



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

118.

**LA FORMACION DE CAPITAL EN LA
MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
JOSE NUÑEZ MONSIVAIS

MEXICO, D. F.

1 9 8 1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA FORMACION DE CAPITAL EN LA MEDIANA Y PEQUEÑA
EMPRESA**

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
METODOLOGIA	4
I. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA EN MEXICO	
- Definición de Industria Mediana y Pequeña.	7
- Importancia y Participación de la Industria Mediana y Pequeña en el Producto Interno Bruto.	17
- Campos de la Actividad Económica donde Prevalen los Diferentes Tamaños de las Empresas.	24
- Evolución y Perspectivas de la Mediana y Pequeña Empresa en el Desarrollo Económico de México.	32
II. PARTICIPACION DEL SISTEMA BANCARIO EN LA FORMACION DE CAPITAL	
- Composición de la Estructura Bancaria en México.	38
- El Sistema Bancario como Fuente de Financiamiento a la Industria.	52
- Papel del Encaje Legal.	62
III. ANALISIS DE LOS MECANISMOS QUE FOMENTAN LA FORMACION DE CAPITAL	
- Mecanismos Internos	69
- Oficiales	
- Privados	
- Mecanismos Externos	79
- Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	
- Banco Internacional de Desarrollo (B.I.D.)	

	<u>Página</u>
- Factores Internos de las Empresas	83
IV. ANALISIS DE LOS ELEMENTOS QUE FRENAN LA FORMACION DE CAPITAL	
- Elementos Internos Oficiales	87
- Elementos Externos	94
- Elementos Propios de las Empresas	95
V. ENSAYO ACERCA DE LA FORMACION DE CAPITAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN BASE A 3 MUESTRAS.	
- Análisis Económico	110
- Análisis Financiero	132
CONCLUSIONES.	153

INTRODUCCION

La importancia que tiene la mediana y pequeña empresa en el desarrollo industrial en los países económicamente fuertes, como en los más débiles es de gran significación, pues en ellas se sustenta la mayor parte del progreso de las naciones, gracias a la serie de cualidades que encierra su actividad desde el nivel macroeconómico como en forma particular de cada empresa.

Es por ello que al referirse, a la evolución que han alcanzado los países, difícilmente se puede omitir la participación que en este aspecto tiene este subsector de la industria, de la cual es pilar y base del desarrollo.

En México, prácticamente se inicia el progreso industrial a partir de los años de 1940, que es cuando la orientación de la política económica se centra en la industria; asimismo cuando se empiezan a instituir los primeros mecanismos de apoyo oficial que favorecen o estimulan la formación de las empresas.

En este sentido, la estructura que guardan las primeras manifestaciones de los negocios, surgen como una aventura teniendo como característica una serie de anomalías en todos los aspectos o funciones de la empresa; sin embargo, las pequeñas plantas productivas se encuentran en todas las actividades industriales por lo que su proliferación

ha sido considerable, ya que no compite con las empresas medianas o grandes, sino que las complementa con determinados sub-productos.

La evolución que ha experimentado la industria de tamaño mediano y pequeño, ha estado avalada o fortalecida por los diferentes mecanismos oficiales que fueron creados y que cubren diversos aspectos que han estimulado la actividad de este tipo de establecimientos, a tal grado que se ha afirmado que existe un "infantilismo industrial", al que se encuentra supeditado en buena medida, el progreso de este subsector.

Por otra parte, se encuentra la actividad desplegada por el Sistema Bancario según sus diversos aspectos en el terreno, tanto oficial como privado cuyo desarrollo, ha sido paralelo con el de la propia industria y al cual se debe en alguna forma, el crecimiento económico del país.

Prácticamente, toda la infraestructura de apoyo creada por el sector industrial referida a los fideicomisos de fomento que ofrecen servicios financieros y técnicos en sus diversas modalidades, fueron instituidos para favorecer a la mediana y pequeña empresa, puesto que a los estímulos de carácter fiscal tienen acceso estos establecimientos como también las grandes plantas industriales.

Conforme a estas consideraciones y de acuerdo con la evolución que ha mostrado este tipo de empresas se tratará de demostrar, en

principio, que existen mecanismos definidos que fomentan la formación de capital así como también algunos factores que la frenan, para arribar con elementos suficientes al análisis de las muestras respectivas en sus aspectos económico y financiero que tendrán como base la formación de capital a nivel macroeconómico referido a la economía en su conjunto, al sector industrial y al de transformación.

METODOLOGIA

En el desarrollo del presente trabajo, primeramente se identificará lo que se considera bajo el concepto de mediana y pequeña empresa en México, en virtud de que es la parte central del estudio. En consecuencia, para definirla será necesario conocer los diversos parámetros de medición que se usan en otros países, a pesar de que no son homogéneos debido a las diferentes condiciones y objetivos que se persigan, como también a los diversos grados de desarrollo de las economías.

Asimismo, será conveniente determinar la forma como nace la mediana y pequeña empresa y la forma en que evoluciona, considerando los elementos iniciales que la promueven, hasta llegar a determinar la importancia que tiene este subsector en la economía nacional en caso concreto, con relación al Producto Interno Bruto y su predominio en las diversas actividades de la industria de transformación.

Por otra parte, se considera de particular interés el análisis de aquéllos factores que tienden a incrementar la formación de capital, especialmente en este tipo de empresas. En este sentido, se manejará el supuesto de que cualquier beneficio (financiero, administrativo, técnico y fiscal) de alguna forma, llegan a incrementar dicha formación desde el momento en que incrementan la obtención de utilidades que pueden ser capitalizadas, aún cuando fuera en una mínima parte.

Para estos efectos, se juzga adecuado analizar los beneficios que se derivan del Sistema Bancario Mexicano en sus diferentes aspectos, partiendo de su estructura básica, como de las modalidades que encierra en su aspecto práctico de apoyo crediticio.

Con la finalidad de cubrir las diversas facetas en las que se encuentran inmersos los elementos que por un lado coadyuvan y por el otro frenan la formación de capital, se subdividen en internos y externos al país. Conforme a esa estructura, se mencionan en forma específica los organismos del Gobierno Federal que benefician a la mediana y pequeña empresa.

Se incluye, en consecuencia, la aplicación de considerables montos de recursos que se destinan a la inversión productiva de las empresas que tienen por procedencia importantes organismos oficiales de origen extranjero, ésto es, que el destino en la aplicación de este tipo de recursos es condicionado, puesto que deben canalizarse principalmente, a fortalecer los activos fijos de las plantas industriales.

En este aspecto, también se incluye el análisis de aquellos factores que rigen en el seno de las empresas y que dan lugar a la formación de capital, o bien, frenen su desarrollo. De acuerdo con este punto, se infiere que cualquier elemento que permita mejorar o aumentar la productividad de las empresas, en esa misma medida, estará estimulando la acumulación de capital; en forma inversa, estará frenada por los factores que inciden de manera negativa en estos factores.

Finalmente, se da un marco general del proceso de la formación de capital a nivel macroeconómico, determinando lo que corresponde al sector industrial y a las manufacturas no sin antes haber dado cuenta de la evolución que ha tenido la inversión fija bruta, su procedencia, como las causas de sus fluctuaciones.

Con estos elementos generales, se marca la pauta para llevar a cabo el análisis en forma comparativa de los estados financieros, como de algunos cuadros estadísticos, que son indicativos del comportamiento de las tres muestras de empresas que forman la parte central de este último aspecto del trabajo.

Para efectos comparativos de los datos, se inflataron las cifras consideradas para llevarlas al año de 1979 y poder establecer la comparación respectiva, manejando cifras homogéneas evitando, con ello, disparamientos de los datos en los resultados. Posteriormente, se determinaron porcientos integrales y se calculan algunos indicadores tanto de orden económico como financiero, como es el caso en este último aspecto de las razones o proporciones financieras, así como el manejo de algunos otros elementos cuantitativos.

I. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA EN MEXICO

Definición de Industria Mediana y Pequeña

Antes de iniciar cualquier análisis o estudio acerca de la mediana y pequeña empresa, conviene delimitar el tamaño de las unidades industriales atendiendo a los diversos parámetros que sobre el respecto se han venido manejando. Sin pretender profundizar en cada uno de los diversos factores a través de los cuales se ha querido llegar a establecer alguna medida de las empresas principalmente, de la industria de transformación, sector al que pertenecen las unidades productivas que serán analizadas.

Ante la falta de un criterio sólido que permita medir el tamaño de las unidades productivas entre las diferentes instituciones, - tanto gubernamentales como privadas y aún mixtas, que por sus funciones tiendan a beneficiar a las empresas estableciendo diversos parámetros de medición que, en la práctica, van desde el uso del número de trabajadores ocupados, el capital contable y las ventas que realizan - entre otros. Por su parte, el Gobierno Federal ha establecido un criterio que conjuga o se refleja en la parte final de la participación - de los diversos factores que intervienen en la función o en la actividad productiva de las empresas, como son los salarios.

Ese criterio al que se ha hecho referencia apareció publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de marzo de 1979 en los términos siguientes: "se entiende por pequeña industria aquella empresa cuyos ac-

tivos fijos totales a valor de adquisición, no excedan del equivalente al importe de 200 veces al salario mínimo general de un año, correspondiente a la zona económica denominada Distrito Federal del Area Metropolitana".

En esta definición oficial, encontramos que se determina al activo fijo de las empresas a través del salario mínimo general, siendo este último elemento lo que hace dinámica a esta definición, en virtud de que conforme cambie el monto de los salarios se estará fijando el tamaño de las empresas.

Este aspecto dinámico, permite transferir a las empresas al menos en parte, la propia evolución que va experimentando la economía nacional, dado que en cierta manera el salario mínimo se convierte, en este caso, en el termómetro que registra el desarrollo que experimenta el país; sin embargo, se parte de un factor sumamente endeble al considerar como tal al salario, puesto que existen diversos aspectos de la economía que no pueden ser detectados por un "coeficiente del desarrollo" como se ha pretendido que sea el salario mínimo.

Por otra parte, se considera un tanto arbitrario este criterio como factor de medida, en razón de que los salarios se identifican más con el activo circulante o capital de trabajo que con los activos fijos, en cuyo caso, se podría tomar únicamente a los activos fijos en forma independiente a los salarios.

Resulta obvio que si se somete esta forma de clasificar a las empresas a un análisis técnico riguroso, arrojaría serias incongruencias, ya que si se calcula el salario mínimo general que en la actualidad es de 138 pesos diarios para la zona económica del Distrito Federal en la forma sugerida en el referido Diario Oficial, se obtendría una cantidad poco superior a los 10 millones de pesos y si consideramos que los activos fijos constituyen en promedio el 45% del activo total,* se estaría hablando de empresas que deberían tener una inversión total superior a los 22 millones de pesos monto que, desde luego, no corresponde a una pequeña empresa, ésto sólo por citar un caso de muchos más en los cuales también se encontrarían algunas dificultades.

Así como la definición oficial considerada anteriormente, existen ciertas características en las empresas medianas y pequeñas que dan la pauta para poder establecer en alguna forma su tamaño, lo cual será tratado más adelante; de momento, cabe destacar la clasificación que se emplea para considerar a las empresas en tradicionales y en modernas, atendiendo a las marcadas diferencias que existen entre las industrias. Es un hecho que en la economía nacional coexisten empresas cuya diferenciación parte, tanto de sus aspectos internos como externos, con los cuales se puede clasificar a las entidades productivas en tradicionales y modernas.

Para efectos, juega un papel primordial el uso y difusión de tecnología moderna, gracias a la cual se llevan a cabo importantes cam-

* "Características de la Industria Mediana y Pequeña en México", 1974. FOGAIN.

bios en la capacidad productiva de las plantas, lo que provoca efectos sustanciales en la estructura técnica y financiera de las empresas.

Esos cambios que experimenta la empresa moderna, tienden a - desplazar a las tradicionales, a pesar de que no siempre un incremento en el uso o empleo de tecnología, se traduce en un aumento de la productividad de la mano de obra sin embargo, es un hecho indiscutible que se obtiene un mayor volumen de ventas por mano de obra ocupada. Esto es - explicable en razón de que las empresas modernas emplean un menor número de trabajadores, comparativamente con las unidades productivas artesanales que por su propia estructura son grandes empleadoras de mano de obra.

A través del proceso tecnológico que paulativamente van incorporando los negocios modernos, se ha ido desplazando a la empresa tradicional al grado en que en ocasiones se ve obligada a desaparecer y en - el mejor de los casos ha sobrevivido con la limitación de no poder expandir sus actividades, reduciéndose su actividad a cubrir mercados locales.

Por otra parte, la evolución misma de la tecnología ha presionado las oportunidades potenciales en lo referente a la creación de nuevos empleos lo que ha venido padeciendo la economía nacional hasta convertirse en uno de los problemas más agudos de la actualidad, ya que - paradójicamente en México y, prácticamente en todos los países en subdesarrollo, se observa el contrasentido de que la incorporación de nuevas

tecnologías en los procesos productivos, se traduce en un ahorro de mano de obra al convertirse las empresas en empleadoras de grados intensivos de capital, cuando la oferta de mano de obra es elevada y barata.

Como otro aspecto de interés, cabe señalar que en la denominación de empresas 'modernas o tradicionales' influye, en forma determinante la actividad industrial a la que se dedican los establecimientos, en virtud de que existen actividades económicas en las cuales se da un predominio casi absoluto de alguno de este tipo de plantas, sin que ello quiera decir que no se encuentren en ocasiones, dentro de un mismo grupo industrial ambos tipos de empresas, éstos es, modernas o tradicionales.

En forma concreta, puede decirse que los aspectos más relevantes que caracterizan a las empresas modernas, son las mismas diferencias absolutas que determinan a las tradicionales; sólo por mencionar algunos aspectos que revelan tener las unidades productivas denominadas modernas, se señalan algunos elementos:

- Concentra más la distribución del ingreso en cada factor de la producción.
- Mantiene niveles más elevados de sueldo.
- Obtiene una mayor productividad de los factores que emplea, debido al cambio en la escala de operación.
- Es más intensiva en el uso de capital.
- Sus costos son menores.

- Cuenta con funciones administrativas y contables más completas y eficientes.

Como puede observarse, existen factores característicos que permiten la clasificación de las empresas en modernas y tradicionales que pueden ser o no cuantificables. Sin embargo, algunos de los elementos señalados se traslapan entre ambas clasificaciones de empresas, en un momento dado, lo que da como resultado serias incongruencias.

No obstante la reconocida importancia que tiene la mediana y pequeña industria en todos los países, bien sea, desarrollados o en desarrollo, no existe una concepción homogénea de ésta a nivel mundial, de tal forma que se consideran diversos criterios que cambian de país a país y, más aún, se aplican conforme a las necesidades de cada región u organismo tanto oficial como privado en los que forme parte de sus objetivos la atención a las medianas y pequeñas empresas.

En estas circunstancias, resulta de interés a manera de ejemplo, mencionar algunos de los parámetros que para efectos de definirla emplean algunos países en forma individual o combinada, como los que a continuación se detallan:

<u>PAIS</u>	<u>PARAMETROS O FACTORES</u>
Estados Unidos	No. de trabajadores
Francia	No. de trabajadores Activo total
Argentina	No. de trabajadores Capital invertido Valor de las ventas
Chile	No. de trabajadores Valor de las ventas Inversión en maquina ria y equipo. Sueldos vitales anuales Actividad industrial Ubicación
Brasil	No. de trabajadores Capital invertido Valor de la producción Capital fijo Actividad industrial
Colombia	No. de trabajadores Capital contable Capital fijo Ubicación
Venezuela	Capital contable
México	Capital contable

Cabe aclarar que cuando aparece más de un factor para un sólo país, se debe a que éstos llevan a cabo combinaciones en las que se involucran hasta tres diferentes parámetros, además de que cambian de una región a otra, como es el caso de Chile, Brasil y Colombia en los que -

se encuentran criterios tanto para efectos legales como prácticos.

Asimismo, se ha derivado del hecho de que se hayan incluido los criterios que establecen diversos organismos oficiales y privados de apoyo industrial, que persiguen diferentes fines como podría ser el fomento de: el empleo, la estructura financiera de las empresas, determinada actividad económica y la descentralización industrial, o bien, pretenden obtener en forma simultánea más de uno de estos objetivos.

Como puede observarse, la aplicación de diferentes criterios en el terreno internacional, nos permite determinar que el tamaño de - las empresas se puede definir conforme a diversos aspectos y que no es posible referirse a la pequeña y mediana empresa de un país a otro, - puesto que el grado de desarrollo que alcancen sus economías será, desde luego, diferente.

Por otra parte tampoco es dable "encajonar" el término pequeña y mediana industria a todas las actividades económicas, pues no es lo mismo hablar del tamaño de las empresas en un grupo industrial como los productos alimenticios y hacer la misma referencia en la fabricación de maquinaria por ejemplo, puesto que las inversiones que se requieren en uno y otro caso, son diferentes.

Es claro, como ya se mencionó anteriormente, que según sean los fines que se pretendan se adoptará el criterio correspondiente, de tal forma que según sean los objetivos que se busquen será también la

definición que se haga.

Dentro de los elementos que se emplean para clasificar a las empresas por su tamaño, incluyendo a los que consideran los pafes antes comentados, se encuentran los siguientes:

- Número de trabajadores ocupados
- Capital contable
- Activos totales
- Inversión en maquinaria y equipo
- Activo fijo
- Valor de las ventas
- Consumo de energéticos
- Nivel de valor agregado
- Niveles de organización
- Métodos de producción
- Influencia en el mercado
- Calificación de mano de obra
- Grado de tecnología

A través de esta lista de los diferentes criterios que se aplican y sus distintas combinaciones, podemos corroborar lo señalado anteriormente en el sentido de que no existe una definición universalmente reconocida, en virtud de las cambiantes condiciones que presenta cada economía.

En este aspecto debe destacarse también, que a pesar de manejar en forma individual cada uno de estos factores, se encuentran incongruencias que no permiten medir con un grado aceptable de confiabilidad el tamaño de las empresas, sin embargo, en la práctica y mediante el análisis de las incongruencias, así como por las dificultades en la determinación y uso de algunos factores, se ha detectado que los parámetros más recomendables son los correspondientes al número de trabajadores y al capital contable, así como a su combinación la cual guarda una estrecha correlación.

Importancia y Participación de la Industria Mediana y Pequeña en el
Producto Interno Bruto (P.B.I.)

En México al igual que en algunos países, no existe un criterio oficial que en forma obligada deba seguirse para efectos de definir el tamaño de las empresas, se aplica de acuerdo a las necesidades y objetivos que se pretendan seguir, por lo que se considera una definición para la concesión de estímulos fiscales, como para el apoyo financiero, de asistencia técnica y promoción industrial, que difieren entre sí.

Por lo anterior y atendiendo, básicamente, a las dificultades para obtener información referida al caso concreto de la mediana y pequeña empresa, se toma en cuenta en este análisis a la definición que al respecto considera el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, por ser la que menos incongruencias arroja, además de que como se establece en base a un aspecto financiero (considera a las medianas y pequeñas empresas a aquéllas que tienen un capital contable entre 50 mil pesos y 40 millones), resulta adecuado para fines de estudio de la información de capital en esta magnitud de empresas.

Una vez definido el tamaño de las empresas que se van a considerar, corresponde en este apartado cuantificar cual es la participación que tienen a nivel macroeconómico dentro de la estructura nacional y, sobre todo, referidas al caso específico de la industria de transformación a la que corresponden las medianas y pequeñas empresas que forman la base del análisis.

La importancia de la pequeña y mediana industria no sólo debe referirse a la forma en que nace y se constituye, dado que en todos los países las primeras manifestaciones de la actividad industrial ha estado representada por pequeños establecimientos que se les podrían calificar de "artesanales" con procesos productivos meramente rudimentarios y, en consecuencia, adoleciendo de sistemas administrativos o contables.

La propia evolución económica de los países en todos sus órdenes y, aún lo que es más, de las propias necesidades de la población, - ha hecho posible el surgimiento de nuevas técnicas que han encontrado - amplia aplicación en los talleres artesanales o caseros que han motivado su crecimiento hasta constituirse, en primera instancia, en pequeños negocios para llegar a ser medianas y grandes empresas.

Por lo anterior encuentra especial vigencia el hecho de que - la pequeña unidad productiva, en lo general, no es característica de - ningún país determinado, sino que ha sido el elemento que en todas las épocas aún en la actual ha surgido como común denominador en todas las actividades económicas, hasta ocupar el lugar de mayor preponderancia - "por su aspecto social que encierra" en el desarrollo económico de las Naciones.

Ante esta situación, el pretender medir la importancia que - tiene la industria mediana y pequeña, necesariamente tendrá que estar - referida no sólo al número de empresas que se encuentran constituidas - como tales, hay que referirse a los aspectos que se derivan de su acti-

dad en relación a los grandes agregados económicos.

Con este marco de referencia parece procedente analizar el comportamiento que ha tenido el Producto Interno Bruto en los últimos años y estar en la posibilidad de establecer las respectivas comparaciones con los resultados de la industria de transformación y de la mediana y pequeña empresa.

Bajo estas consideraciones cabe señalar lo siguiente, a lo largo del período de análisis que en este caso se ha dividido en quinquenios que van de 1960 a 1975 e incluyendo el período a 1979, el valor de la producción de los bienes y servicios que ha generado la economía (P.I.B.) durante el lapso de 1965-1970, ha experimentado un crecimiento en promedio anual de 13.2% al pasar de 252,028 a 418,700 millones de pesos.

En la obtención de estos resultados juega un papel de suma importancia la industria de transformación, dado que en términos de tasas de crecimiento ha mostrado ser mucho más dinámica que el P.I.B., en virtud de que en ese mismo período arroja un incremento promedio anual de 15.5%. En base a este comportamiento y a la magnitud que representa dentro del P.I.B., se establece la afirmación de que la actividad de transformación constituye uno de los principales renglones de la economía, puesto que además, de ella se derivan otros aspectos que por su efecto multiplicador permiten corroborar la afirmación anterior.

Con relación al valor de la producción de la mediana y pequeña industria, ésta revela un aumento promedio anual para este lapso de 27.5% originado al aumentar la producción de 64,872 a 154,171 lo que supera por 12.0% al experimentado por el P.I.B.

La parte más importante y en la que se refleja la participación que tiene la mediana y pequeña empresa en la industria total de transformación, surge al relacionar ambas magnitudes, lo que da como resultado una integración del 74.5%, o sea, en otras palabras, que la industria de tamaño mediano y pequeño aporta casi tres cuartas partes del valor de la producción de la industria de transformación a la que pertenece.

Por otro lado, resulta de interés señalar que los indicadores correspondientes al número de establecimientos, capital invertido y el personal ocupado también representan en promedio el 70% de sus correspondientes del sector manufacturero. Como puede observarse, la contribución de la industria mediana y pequeña resulta de capital importancia, no sólo por los aspectos anteriormente comentados, sino también por que a través de la actividad de este núcleo de empresas se derivan una serie de factores que tienen como consecuencia última el fortalecimiento de la estructura industrial del país.

Esos factores a los que se ha hecho referencia, es la expansión del mercado interno al que dan lugar, tanto porque se ubican en todo el territorio nacional, como por que su radio de acción se encuen

tra comprendido, prácticamente, en todas las actividades económicas.

Por lo que respecta al período comprendido entre 1970-1975, encontramos que la tasa de incremento promedio anual del P.I.B. asciende a 27.8%, mientras que el valor de la producción manufacturera, se ubica en un aumento medio anual de 24.6% para alcanzar un valor de 461,187 millones de pesos.

No obstante estos resultados, la pequeña y mediana empresa continúa proyectándose logrando obtener un crecimiento elevado, puesto que superó ampliamente al propio sector de transformación al obtener una tasa media de 29.9%.

En este mismo lapso, su participación relativa registró importantes cambios al representar, en términos del valor de su producción, el 83.4% de este sector (384,438 millones de pesos); mientras que el número de establecimientos y el capital invertido, constituyen el 77 y 70%. El indicador más importante por el que se caracteriza la mediana y pequeña empresa sobre todo en este período, es el del empleo de mano de obra, en virtud de que dio ocupación a 1'397,052 trabajadores que significan el 84% del total.

Finalmente y en base a cifras estimadas a 1979, se han obtenido los siguientes índices para el caso del P.I.B. que en términos de valores absolutos alcanzó la cifra de 2,739 miles de millones de pesos corrientes, gracias a que su ritmo de crecimiento fue en promedio anual

de 34.7%, cifra récord comparada con los quinquenios anteriores.

Como resultado un tanto lógico, a la evolución del P.I.B. la industria de transformación mantuvo a lo largo del período 1970-1979 - un incremento de 19% como promedio, significando en términos de valor de la producción 899,315 millones de pesos constituyéndose, en esta - forma, como uno de los principales pivotes de la economía que, a su - vez, recibe fuerte impulso por los medianos y pequeños negocios que en este mismo período revelaron haber alcanzado una tasa anual de crecimiento del 20.4%.

A esta fecha la participación porcentual de la industria mediana y pequeña, en cuanto al valor de su producción fué de 775,275 millones de pesos que representó el 86.2% de la del sector de transformación. Asimismo, la composición del número de empresas, capital invertido como los trabajadores que emplean, registraron algunos cambios en sus proporciones respecto al total de la industria de transformación, al ubicarse en 86, 70 y 90%, respectivamente.

IMPORTANCIA DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL PRODUCTO INTERNO
BRUTO Y EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTOS	1965	1970	1975	1979	INCREMENTO PROMEDIO ANUAL		
					1970/1965	1975/1970	1979/1975
A. Producto Interno Bruto Total	252,028	418,700	1'000,900	2'767,000 p/	13.2	27.8	35.3
B. Valor de la Producción de la Industria de Transformación.	116,467	206,844	461,187	899,315	15.5	24.6	19.0
C. Valor de la Producción - de la Mediana y Pequeña Industria.	64,872	154,171	384,438	775,275	27.5	29.9	20.4
B/A	46.2	49.4	46.1	32.5			
C/B	55.7	74.5	83.4	86.2			

p/ Cifra preliminar. Banco de México, S.A.

FUENTE: "La Economía Mexicana en Cifras", 1978. Nacional Financiera, S.A.

Campos de la Actividad Económica donde Prevalecen los Diferentes Tamaños de las Empresas

Una vez definida la industria mediana y pequeña conforme al criterio más adecuado para el caso de México de los que prevalecen en el ámbito financiero, principalmente, y después de haber determinado la importancia que guarda su actividad a nivel nacional, corresponde en esta parte detectar los campos de la actividad industrial en los que aparece así como su selección para efectos de apoyo en base a un sistema de prioridades preestablecido.

Pretender determinar los diferentes campos de la industria en los cuales se ubica en forma preferente la industria de tamaño mediano y pequeño, es en cierta manera, entrar en consideraciones que guardan cierta relatividad desde el momento en el que se encuentran diferentes tamaños de empresas en una misma actividad económica.

Atendiendo a la publicación denominada "Memoria de Actividades de FOGAIN", se tiene que las 240 ramas industriales de transformación que clasifica el Censo Industrial de 1975 conforme al "Catálogo Mexicano de Actividades Económicas" y actualizadas a 1979, se tiene que estarían compuestas por 136,033 empresas con una inversión total de 477,829 millones de pesos.

Con aclaración cabe señalar que esta publicación consideró para efectos de medir el tamaño de las empresas, los siguientes criterios:

<u>TIPO DE EMPRESA</u>	<u>INVERSION TOTAL \$</u>
Menos que pequeña	menos de 75,000
Pequeña	de 75,000 a 5 millones
Mediana	Más de 5 a 75 millones
Grande	Más de 75 millones

En la clasificación de la industria manufacturera por tamaños de empresas, encontramos que de las 240 ramas económicas 17 de ellas son las más fuertes, ya que arrojan una inversión total promedio por rama de 8,432 millones de pesos, en tanto que por el empleo que general ocupan el segundo sitio; en estas ramas se ubican, preferentemente, empresas de gran tamaño.

En segundo término aparecen 82 ramas industriales que contienen a las plantas consideradas como medianas, con una inversión por clase o rama de 2,447 millones de pesos y una ocupación de 8,135 trabajadores. El siguiente conjunto de clases económicas corresponde a aquellas donde se encuentra la pequeña industria con una inversión conjunta de 963 millones y 7,467 obreros.

Finalmente, aparecen las actividades que contienen a la industria considerada como menor que pequeña y que forman el menor número de ramas económicas (7) y aún cuando tienen la menor inversión total, únicamente 154 millones de pesos, el empleo al que dan lugar es el más elevado puesto que ocupa en promedio cada clase a 17,867 trabajadores.

Por otra parte, en cuanto al análisis de las empresas por su

tamaño, se tiene que 97,571 empresas llevan a cabo actividades clasificadas en 134 ramas industriales que representan el 56% de la totalidad de clases económicas en las que se ha dividido a la industria de transformación.

Atendiendo a los núcleos de empresas, en este caso la pequeña, se puede observar que en forma global da ocupación a casi la mitad de los obreros empleados que consigna el Censo Industrial.

A nivel de las empresas denominadas pequeñas, corresponde una inversión promedio de 1.3 millones de pesos y 10 trabajadores de cuya relación obtenemos el costo que a nivel de pequeña empresa resulta al crear una fuente adicional de empleo siendo en este caso de 130 mil pesos como inversión total.

Resulta claro que la empresa de tamaño pequeño es la que tiene predominio tanto por el número de establecimientos como de clases económicas en las que opera; sin embargo, debe señalarse que existen actividades que a pesar de ser de la competencia de la mediana empresa, también se encuentran (continuamente) pequeñas plantas por lo que no se puede hablar de exclusividad o de predominio absoluto de determinado tamaño de empresas en las diversas actividades económicas en virtud de ese traslapamiento.

Conforme al orden de importancia establecido por el número de ramas industriales de la clasificación antes mencionada, corresponde considerar a las medianas empresas puesto que se localizan en 82 ramas que constituyen el 34% del total. Este rango está formado por 6,776 plantas con una

inversión total que asciende a 200,688 millones de pesos, es decir, poco más de dos quintas partes de los 251489 millones de pesos que tiene como inversión total la industria de transformación del país, por lo cual su peso económico es el más importante dentro de este sector.

En el aspecto de empleo este tipo de empresas proporciona ocupación a 667 mil trabajadores, que en términos de promedio por unidad productiva es de 98 obreros; este indicador se considera bajo si se toma en cuenta que se trata de plantas que tienen una inversión media de casi 30 millones de pesos. Finalmente, cabe señalar que en este nivel de establecimientos se requieren de 301 mil pesos para contratar a un obrero más.

La categoría de industria grande prevalece en 17 ramas o clases económicas y está representada por 517 empresas que relacionadas con el total alcanzan una escasa significación de sólo 0.4%, pero que en el aspecto de la inversión total revelan tener recursos que representan el 30%, es decir, 143,349 millones de pesos, lo que hace una inversión de poco más de 277 millones de pesos por planta.

En este sentido puede observarse en forma clara, la gran concentración que existe no sólo de la inversión productiva, sino también del ingreso en México lo que se traduce, en cierta forma, en un monopolio de por lo menos 17 actividades económicas donde predomina la gran empresa, que en la mayoría de los casos se encuentra en manos de intereses extranjeros.

Como en este nivel se ubican exclusivamente empresas grandes,

el promedio que presentan por unidad productiva en cuanto al número de trabajadores ocupados, es de los más elevados con 564 obreros; por otra parte, el costo para crear una fuente adicional de empleo es de 491 mil pesos, resultando bajo este indicador si se considera que se trata de - empresas con elevadas inversiones totales.

Las actividades donde detecto el FOGAIN el predominio de las empresas grandes, son las siguientes:

- Fabricación de azúcar
- Elaboración de malta
- Elaboración de cerveza
- Fabricación de cigarros
- Fabricación de celulosa y papel
- Fabricación de fertilizantes
- Fabricación de fibras sintéticas
- Fabricación de coque
- Fabricación de llantas y cámaras
- Fabricación de vidrio plano liso
- Fabricación de ampollitas
- Fabricación de cemento
- Fabricación de hierro de primera fusión
- Fundición, laminación y extrusión de cobre
- Fundición, laminación y extrusión de metales no ferrosos.
- Fabricación y ensamble de automóviles.
- Fabricación de partes para transmisión automotriz.

De esta relación de actividades industriales de empresas grandes, destacan las siguientes ramas económicas por tener las inversiones más elevadas por negocio dentro del sector de la industria de transformación: fabricación y ensamble de automóviles 617 millones por planta, fabricación de fibras sintéticas 476, fabricación de cemento 254, elaboración de cerveza 238 y, finalmente, la fabricación de hierro de primera fusión con 186 millones de pesos invertidos.

Se considera como aspecto final, la participación de la industria menor que pequeña, dado que se localiza sólo en 7 ramas de la actividad manufacturera a través de 31,169 empresas que representan el 23% y están constituidas por un capital conjunto de 1'079 millones de pesos, o sea, un promedio de 35 mil pesos por establecimiento.

Este núcleo de empresas que prácticamente son talleres artesanales, proporcionan ocupación a poco más de 125 mil trabajadores resultando en promedio 4 trabajadores en cada una de estas unidades fabriles. En este rango o nivel, encuentra especial significación el hecho de que el costo requerido para ocupar a un obrero adicional es de únicamente 9 mil pesos, aspecto por el que se considera a este tipo de empresas como la parte clave para tratar de resolver o atenuar el grave problema en que se ha constituido el desempleo para el país.

CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TAMAÑOS DE EMPRESAS

(1 9 7 9)

CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	RAMAS INDUSTRIALES		IMPORTANCIA ECONOMICA DE LAS RAMAS INDUSTRIALES		NO. DE EMPRESAS		NO. DE TRABAJADORES		INVERSION TOTAL *		PROMEDIO POR EMPRESA		COSTO DE UNA FUENTE ADICIONAL DE EMPLEO *
	Abs.	%	Promedio por Rama Trabajadores	Inversión *	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Trabaja dores	Inver sión *	
T o t a l e s	240	100	8,685	1'990,955	136,033	100	2'084,520	100	477'839,200	100	15	3,513	229
Menor que pequeña	7	3	17,867	154,117	31,169	23	125,071	6	1'078,814	1	4	35	9
Pequeña	134	56	7,467	962,790	97,571	72	1'000,570	48	129'013,857	27	10	1,322	130
Mediana	82	34	8,135	2'447,417	6,776	5	667,476	32	200'688,222	42	98	29,618	301
Grande	17	7	17,167	8'432,278	517	-	291,833	14	143'348,730	30	564	277,270	491

* Cifras en miles de pesos.

FUENTE: Actualizado en base a información de FOGAIN

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION 1975

(Miles de Pesos)

Actividad Industrial	Conceptos No. de Establecimientos	Personal Ocupado	Remuneraciones	Total de Activos	Activos Fijos Brutos	Inversión Fija Bruta	Producción Bruta Total	Insumos	Valor Agregado
<u>Industria de Transformación</u>	<u>118,643</u>	<u>1'654,381</u>	<u>76'543,059</u>	<u>251'488,842</u>	<u>162'912,423</u>	<u>21'767,035</u>	<u>461'186,568</u>	<u>285'228,096</u>	<u>175'958,472</u>
<u>Industria menor que pequeña</u>	<u>27,047</u>	<u>48,778</u>	<u>214,975</u>	<u>567,797</u>	<u>532,448</u>	<u>45,020</u>	<u>2'313,570</u>	<u>1'492,953</u>	<u>820,617</u>
Molienda de nixtamal	19,205	30,635	125,726	411,126	398,285	30,007	1'817,926	1'258,794	559,132
Fabricación de piloncillo	2,997	2,272	13,895	44,494	41,734	2,693	81,797	41,957	39,840
Fabricación de pulques	666	1,123	5,948	26,087	24,202	1,401	55,371	31,083	24,288
Fabricación de cubreasiientos	1,965	3,682	37,130	42,722	31,648	3,968	206,312	96,070	110,242
Fabricación de artículos de palma	51	172	2,541	2,125	1,610	457	9,257	4,715	4,542
Fab. Lámparas y persianas	22	69	1,121	1,148	925	8	5,369	2,823	2,546
Fab. partes para muebles	2,141	3,825	28,614	40,095	34,044	6,486	137,538	57,511	80,027
<u>Industria Mediana y Pequeña</u>	<u>91,145</u>	<u>1'397,052</u>	<u>60'392,540</u>	<u>175'017,189</u>	<u>107'111,636</u>	<u>14'629,064</u>	<u>348'438,418</u>	<u>212'848,216</u>	<u>135'590,201</u>
<u>Industria Grande</u>	<u>451</u>	<u>208,551</u>	<u>15'935,544</u>	<u>75'903,856</u>	<u>55'268,339</u>	<u>7'092,951</u>	<u>110'434,580</u>	<u>70'886,927</u>	<u>39'547,654</u>
Fabricación de azúcar	69	36,511	2'417,248	7'189,129	6'766,356	175,727	6'596,295	3'898,204	2'698,204
Elaboración de malta	7	879	65,045	997,248	387,861	19,666	1'243,953	1'012,527	231,426
Elaboración de cerveza	17	13,951	944,722	4'052,996	3'311,686	351,750	11'637,851	5'429,557	6'208,294
Fabricación de cigarros	15	5,060	402,261	1'964,405	429,320	(9,559)	5'331,821	1'533,214	3'798,607
Fab. Celulosas y Papel	56	16,853	1'316,852	7'547,388	5'854,388	694,260	8'568,265	5'672,670	2'895,595
Fabricación de fertilizantes	45	6,536	515,936	3'909,983	2'863,019	87,341	4'865,662	3'727,535	1'138,127
Fab. de Fibras sintéticas	17	17,583	1'270,803	8'086,441	6'829,217	1'283,592	7'443,358	4'469,239	2'974,119
Fabricación de Coque	12	3,430	220,396	1'652,076	1'362,639	147,443	1'830,826	1'231,357	599,470
Fab. Llantas y Cámaras	15	7,790	1'026,148	2'468,222	1'945,640	416,639	4'969,759	2'635,643	2'334,116
Fab. vidrio plano liso	8	2,865	249,956	904,243	697,465	40,459	910,049	341,427	568,622
Fabricación de ampolletas	20	10,211	687,809	2'187,960	1'804,926	263,033	2'311,885	1'174,747	1'137,138
Fabricación de cemento	32	9,271	866,052	8'117,670	7'623,404	1'874,805	5'648,638	2'938,435	2'710,203
Fab. de hierro de la. fusión	32	14,932	1'130,077	5'952,598	4'550,483	526,378	9'389,814	6'515,987	2'873,827
Fund. lam. y extrusión cobre	28	10,479	622,730	2'726,966	1'809,083	252,705	5'370,125	3'684,141	1'685,984
Fund. Lam. Est. Met. no Ferr.	29	7,516	423,196	3'037,419	1'974,607	125,081	5'938,238	4'989,598	948,640
Fab. y ensamble autom.	21	36,430	3'286,368	12'947,512	5'640,399	535,778	25'447,195	19'761,033	5'686,162
Fab. partes y transmisión aut.	28	8,254	489,945	2'161,880	1'417,846	307,853	2'930,846	1'871,613	1'059,233

FUENTE: Memoria de Actividades de FOGAIN 1978.

Evolución y Perspectivas de la Mediana y Pequeña Empresa en el
Desarrollo Económico de México.

La evolución que ha experimentado la industria de tamaño mediano y pequeño ha sido realmente notable, ya que desde los inicios del período más importante de industrialización en México ha carecido de - adecuados y suficientes mecanismos de apoyo y fomento en todos los órdenes, bien sea, en el aspecto contable, administrativo, técnico o financiero.

La ausencia de estos elementos tanto público como privados para estimular su desarrollo aunados a la falta de una política coherente que llevara como principal objetivo el promover la evolución en forma - integrada de los principales sectores productivos, fueron los factores que condicionaron a una tasa de crecimiento de la pequeña y mediana empresa, que bien pudo haber sido mucho más elevada, pero sobre todo, con amplias repercusiones para el aparato productivo actual que lo hubiera ubicado en otro nivel de desarrollo industrial.

No obstante los señalamientos anteriores, el crecimiento que reporta este tipo de empresas según lo revelan los datos obtenidos en - los respectivos censos industriales, puede considerarse modesto como, - se aprecia en las cifras a continuación detalladas.

La estructura que guardaba la industria de transformación mediana y pequeña en el año de 1930, estaba representada por 5,829 esta-

blecimientos que con un empleo global de 78,288 trabajadores y representaban el 12 y 25%, respectivamente, del total de la industria manufacturera del país; esas empresas eran constituidas por una inversión total de 385 millones de pesos y realizaban ventas por una cantidad igual a su inversión.

Como se observa, la existencia de un número reducido de empresas con un valor de la producción sumamente modesto, indican por sí mismas el incipiente grado de desarrollo en el que se encontraba la industria de ese tamaño en el referido año de 1930, lo cual fué motivado — principalmente porque la estructura o la base industrial, estaba enfocada hacia las actividades del campo.

Las condiciones desfavorables a las que se enfrentaban estas empresas, continuaron pesando en su desenvolvimiento de tal suerte que después de 20 años, o sea para 1950, la industria mediana y pequeña únicamente llegó a representar una cuarta parte del número de establecimientos del sector manufacturero, el 70 y 53% del capital invertido y del valor de la producción; mientras que en el aspecto ocupacional significó el 45%.

Posteriormente, en el período comprendido entre los años de 1950-1970 en los cuales aparecen diversos mecanismos de apoyo y fomento a la industria tanto de orden financiero, técnico como fiscal emanados de los sectores públicos y privado que establecen toda una super-estructura de base para coadyuvar al desarrollo de la actividad industrial; -

además de haber cambiado radicalmente desde pocos años antes a este lapso, la política oficial de apoyo al sector agropecuario para enfocarla en toda su magnitud al sector industrial.

Ya bajo estas condiciones de estímulo y motivación a la actividad empresarial, la mediana y pequeña empresa logra fortalecerse y crecer hasta constituirse en la parte más importante del sector de las manufacturas según lo consignan las cifras del Censo Industrial de 1970, con las cuales se ha calculado que son 76,985 las empresas de tamaño mediano y pequeño lo que representa al 65% del sector correspondiente.

Por otra parte, el capital que conforma a estas empresas y el valor de su producción llegan a significar el 72 y 75% en cada caso, — del total de transformación. En este mismo sentido ascendente, encontramos al personal ocupado, el cual se ha convertido en la principal característica de este tamaño de empresas, en razón de que proporcionan empleo a 1'274,142 trabajadores, o sea, en términos porcentuales el 84% de la ocupación total generada por la industria de transformación, lo que da idea de la importancia que significa la actividad de la mediana y pequeña empresa para la economía nacional.

Con estos antecedentes, el comportamiento que se esperaba de estas unidades industriales para el quinquenio siguiente, o sea para 1975, era halagüeño sin embargo, los resultados arrojaron algunas bajas básicamente en las cifras referidas al capital invertido, que disminuyó su participación al pasar las cifras porcentuales de este concepto de —

72 a 70% alcanzando un nivel de inversión de 175,017 millones de pesos. Esta misma tendencia fué observada en el valor de la producción, pues - los 348,438 millones que representan el 75% del total, significaron una reducción de 1.0% con referencia a 1970.

De los cuatro indicadores a los que se ha venido haciendo referencia, el único que registró un aumento en su relación porcentual, - fué el referido al número de establecimientos medianos y pequeños puesto que de 65%, se ubicó en 78% del total, es decir, 12% más que en 1970, alcanzando una cifra de 91,145 empresas contra las 118,643 del sector - manufacturero.

Finalmente, el rango de ocupación que proporcionan las empresas en estudio se mantuvo en 84%, sin embargo en términos absolutos, aumentó al establecerse en 1'397,052 trabajadores ocupados; no obstante, continúa siendo el indicador de mayor representatividad tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo, en este último aspecto, porque dado el nivel de ocupación en el que se ubica, se le ha considerado como un factor que puede coadyuvar a resolver uno de los problemas más apremiantes del país como es el desempleo.

La apreciación anterior, encuentra especial justificación si se considera que en la mediana y pequeña empresa el costo para ocupar a un trabajador adicional, es sumamente bajo, por ello encierra capital - importancia el fomentar el empleo por conducto de este tipo de empresas con lo que se obtendría a la vez que propiciar empleo, dotar de capaci-

dad de compra a un núcleo mayor de la población, ampliar el mercado interno, frenar la emigración hacia las grandes metrópolis y, en términos generales, dinamizar a la economía gracias al efecto multiplicador que podría derivarse de la aplicación de una política de empleo a través de la mediana y pequeña empresa.

De acuerdo con la estimación a 1979, se tiene que la industria mediana y pequeña estaría estructurada de la siguiente forma:

El número de establecimientos sería de 115,298 que significa una representatividad del 85.8% de la industria de transformación total, el capital invertido y el valor de la producción por 334,282 y - 775,275 millones de pesos que representarían el 70.0% y 86.2% respectivamente. Por último, se ha estimado que el número de trabajadores ocupados sería de 1'872,050 obreros, con un porcentaje del 89.8% en relación al total.

PARTICIPACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL SECTOR MANUFACTURERO

(Cifras en millones de Pesos)

Industria de transformación

<u>Concepto</u>	<u>1930</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1979*</u>
No. de establecimientos	48,573	71,311	100,335	135,188	118,983	118,643	136,033
Capital invertido	956	12,880	46,846	92,303	151,094	251,489	477,829
Valor de la producción	887	17,284	49,200	116,467	206,844	461,187	899,315
Personal ocupado	313,153	631,590	791,440	1'343,510	1'520,661	1'654,381	2'084,520

<u>Industria Mediana y Pequeña</u>														
No. de establecimientos	5,829	12.0	18,701	26.2	56,890	56.7	76,747	56.8	76,985	64.7	91,145	76.8	115,298	85.8
Capital invertido	385	40.3	9,085	70.5	29,560	63.1	47,629	51.6	108,649	71.9	175,017	69.6	334,282	70.0
Valor de la producción	385	43.4	9,146	52.9	33,555	68.2	64,872	55.7	154,171	74.5	348,438	75.5	775,275	86.2
Personal ocupado	78,288	25.0	284,335	45.0	609,409	77.0	763,114	56.8	1'274,142	83.8	1'397,052	84.4	1'872,050	89.9

NOTA: No se ha captado información relativa a los censos correspondientes a los años de 1935, 1940, 1945 y 1955 en virtud de que para los primeros 3 años que se mencionan no se consideraron todas las industrias de transformación y, en el caso del último, no son confiables las cifras.

* Cifras Estimadas

FUENTE: Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos del FOGAIN con cifras proporcionadas por los censos industriales (Dirección General de Estadística, S.P.P.)

II. PARTICIPACION DEL SISTEMA BANCARIO EN LA FORMACION DE CAPITAL

Composición de la Estructura Bancaria en México.

El Sistema Bancario Mexicano ha alcanzado un considerable grado de desarrollo que se ha reflejado en la propia evolución de la economía, en virtud de que se ha convertido en uno de los principales mecanismos financieros de las distintas actividades económicas del país.

Esta importante plataforma de apoyo y fomento encuentra su explicación en su estructura misma, es decir, la composición que representa actualmente, le permite atender en forma específica y preferencial a los diversos renglones de la industria, bien sea, por conducto del mercado de dinero o de capitales.

Esa estructura a la que se ha hecho referencia esta compuesta, principalmente, por cuatro máximas autoridades monetarias y crediticias que tienen como principales objetivos el establecer lineamientos y políticas en materia bancaria considerando, desde luego, las propias políticas globales que instrumenta al Gobierno Federal.

De esas cuatro autoridades monetarias y crediticias, recae la mayor importancia en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene sus antecedentes que parten desde 1821, siendo hasta 1842 cuando se le da el carácter de Ministerio de Hacienda. Actualmente es el orga

- Constituir y manejar las reservas que se requieran para los objetos antes expresados.
- Revisar las resoluciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.
- Actuar como agente financiero del Gobierno Federal en las operaciones de crédito externo o interno y en la emisión y atención de empréstitos públicos y encargarse del servicio de tesorería del propio Gobierno.
- Participar en representación del Gobierno y con la garantía del mismo, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, así como operar con estos organismos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Seguros fué creada oficialmente por decreto del Ejecutivo Federal de 29 de diciembre de 1924. Forman parte de las actividades de esta Comisión la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares e instituciones de seguros, a cuyo efecto se le atribuyeron las más amplias facultades para investigar la situación financiera y legal de las referidas instituciones.

Finalmente, dentro de las autoridades del Sistema Bancario Mexicano, se encuentra la Comisión Nacional de Valores creada por decreto del Gobierno Federal en 1946, como una institución autónoma para proteger los intereses de los inversionistas al establecer requisitos especiales para la emisión y transacción de valores. Esta comisión está au

torizada en cualquier momento a efectuar inspecciones de tipo económico, legal y contable a las empresas registradas.

Dentro de las funciones que lleva a cabo figuran, entre otras, las siguientes:

- Llevar el Registro Nacional de Valores y formar la Estadística Nacional de Valores.
- Aprobar, de acuerdo con las condiciones del mercado, las tasas máximas y mínimas de interés a que deberán sujetarse las emisiones de valores.
- Aprobar o vetar la inscripción en Bolsa de títulos o valores así como el ofrecimiento al público de valores no registrados.
- Opinar sobre el establecimiento de Bolsas de Valores y las sociedades de inversión e inspeccionar y vigilar el funcionamiento de las mismas.
- Aprobar el ofrecimiento de títulos o valores emitidos, tanto en México como en el extranjero para su venta interna o externa, respectivamente.

Como puede observarse, existe toda una gama de autoridades monetarias y crediticias con actividades claramente definidas que operan en estricta observancia a los lineamientos de fomento económico que pone en marcha el Ejecutivo Federal, lo que les permite llevar a cabo actividades de verdadero apoyo integral en el sentido amplio en el que se le debe concebir a un sistema bancario.

Las operaciones de la banca en México se realizan a través de instituciones crediticias distribuidas en todo el territorio nacional, las cuales han sido clasificadas globalmente en: privadas, nacionales y mixtas dentro de las que se pueden considerar como de primer piso, es decir, que operan directamente con el público, realizando las operaciones bancarias y crediticias conforme a los señalamientos que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

La banca privada, como es lógico suponer, es la más fuerte - del país tanto por los recursos que capta como por el número de instituciones que la conforman, por lo cual juega un papel de suma importancia no sólo en el aspecto bancario sino también para la economía en general.

En cuanto a la banca nacional, debe señalarse que es aquella que se ha creado por decreto del Ejecutivo Federal en la que participa en su mayoría el sector gubernamental teniendo la prerrogativa de nombrar la mayoría del Consejo de Administración y de vetar o aprobar, en su caso, las disposiciones de la asamblea o del consejo.

Este tipo de banca está formada sólo por citar algunos casos, por las siguientes instituciones:

- Nacional Financiera, S.A.
- Banco Nacional de Crédito Rural
- Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.A.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V.
- Financiera Nacional Azucarera, S.A.
- Grupo Banobras
- Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
- Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A.
- Aseguradora Hidalgo, S.A.
- Aseguradora Mexicana, S.A.
- Afianzadora Mexicana, S.A.

La banca mixta, como su nombre lo indica, está formada con la participación tanto privada como nacional, pero conservando esta última la mayoría del capital. Esta clasificación de la banca está compuesta por el menor número de instituciones, a saber:

- Grupo Internacional
- Grupo Somex
- Banca Promex, S.A.
- Banca Provincial de Sinaloa, S.A.
- Diversas instituciones de seguros.

Debe señalarse que dentro de cada una de las clasificaciones mencionadas, es decir, banca privada, nacional y mixta, aparece como una innovación la actividad de la banca múltiple, cuyos antecedentes más cercanos los podemos encontrar en la formación de los grupos financieros que estaban constituidos por un banco de depósito, una financiera y una hipotecaria y que posteriormente se instituyeron como bancos múltiples.

Buscando el fortalecimiento de las instituciones de crédito y tratándose de ajustarse a un nuevo modelo de desarrollo bancario más acorde con la evolución del país, donde el común denominador sea la eficiencia integrada a través de las principales operaciones bancarias, son los principales objetivos bajo los cuales surge la banca múltiple que en poco tiempo ha llegado a constituirse en la forma más importante de llevar a cabo las operaciones bancarias.

Con estos antecedentes que no van más allá de 4 años de operación de la banca múltiple en el país, pero que cuenta con amplios objetivos, puede afirmarse que el Sistema Bancario cuenta con banca especializada que viene a darle una estructura moderna y más lógica, por la integración de recursos que hace dentro de un mismo organismo, que ha permitido atender con mayores posibilidades, la necesidad de financiamiento para ser canalizado hacia las actividades estratégicas de la economía.

Atendiendo a la estructura del Sistema Bancario Mexicano se tiene, por otra parte, a la banca que se ha denominado como de "segundo piso", en virtud de que no puede operar directamente con los beneficiarios. Esta actividad está compuesta por los fideicomisos nacionales u oficiales y por los privados.

Los antecedentes del fideicomiso en México se remontan a 1932 cuando realmente se reglamentó el concepto de fideicomiso y de institución fiduciaria, de acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito de ese año.

El marco legislativo en el cual se encuentra el fideicomiso - se ha caracterizado por ser sumamente flexible, por ello, sus aplicaciones han sido numerosas en base a sus posibilidades ilimitadas. La difusión que ha tenido esta figura jurídica ha sido variada, de tal suerte que se le usa para resolver problemas de personas particulares, sociales, de negocios, o bien, de carácter económico.

Por la actividad o el destino de los fideicomisos y, claro está, por el tipo de recursos que los originan, se les puede dividir en - privados y en nacionales, pero para efectos de este estudio los que nos interesan son estos últimos, correspondientes a los que establece el Gobierno Federal y que son dados en administración a organismos de crédito nacionales en calidad de fiduciarios.

La existencia de los fideicomisos de fomento a la industria, han sido los mecanismos gracias a los cuales el Gobierno Mexicano ha podido dar atención, de manera específica, a los problemas de desarrollo que han presentado los renglones de la economía, como son: el sector agropecuario, industrial, el consumo de la base trabajadora; así como - también se cubren por medio del fideicomiso otro tipo de actividades y - objetivos nacionales.

Con la creación de fideicomisos, el Sistema Bancario Mexicano encuentra complementada sus actividades de apoyo financiero, puesto que como se señaló anteriormente, su funcionamiento obedece a un fin específico y coadyuva al progreso económico, por ello, el Gobierno Federal -

los ha venido fortaleciendo asignándoles recursos en calidad de aportaciones a través de diversas fuentes que pueden ser externas o internas, como es en este último caso, el Encaje Legal, o bien, la derivación de recursos con cargo a algún impuesto federal.

Finalmente dentro de la estructura del Sistema Bancario, se encuentran comprendidas las Instituciones Auxiliares de Crédito, que están formadas por los organismos siguientes:

- Almacenes Generales de Depósito
- Cámaras de Compensación
- Bolsas de Valores
- Uniones de Crédito

La actividad principal que llevan a cabo los Almacenes Generales de Depósito consiste en recibir la entrega de un bien para garantizar el cumplimiento de una obligación contraída y la preferencia del paso ante las instituciones crediticias, como es el caso de los créditos prendarios siendo en este sentido la prenda, la mercancía "pignorada" en dichos almacenes, los cuales a cambio emiten un Certificado de Depósito o Bono Prenda que pueden ser utilizados como garantía colateral para efectos de financiamiento.

En este aspecto, resulta ilustrativa y de particular interés la siguiente definición acerca de este tipo de instituciones:

" Es objeto de los Almacenes Generales de Depósito el almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercan-

cías, entendiéndose por -almacenamiento- el hecho físico de colocar, estibar o poner los bienes o mercancías en - la bodega; el siguiente paso es guardar, que consiste en el cuidado que se tiene de los bienes o mercancías almacenadas; y por último, la conservación, implica todas - aquéllas medidas tendentes al buen mantenimiento de lo - depositado".

"Es también objeto de los Almacenes expedir, previa recepción de la mercancía, certificados de depósito y bonos de prenda, medio para que el tenedor de estos títulos obtenga crédito con garantía prendaria de particulares o principalmente, de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, y pueda contar así con elementos - económicos para la marcha y fomento de sus actividades - comerciales o industriales". *

Cámaras de Compensación, este tipo de organismos auxiliares de crédito que comúnmente dependen del Banco de México, tienen como actividad central las funciones a continuación detalladas: "El total de los saldos acreedores de todos los banqueros debe compensar exactamente el total de los saldos deudores, ya que estos dos totales engloban todo lo que cada banquero debe a los demás y todo aquéllo de lo que cada uno es acreedor".

* "Los Almacenes Generales de Depósito, los Certificados de Depósito y los Créditos Mercantiles Prendarios en México". Asociación de Banqueros de México, A.C. 1968.

"Para saldar las cuentas la Cámara de Compensación tiene una _ cuenta abierta normalmente en el Banco Central. En tal cuenta entran los ingresos diarios de los banqueros deudores y salen las cantidades correspondientes a los banqueros acreedores; - por tanto, las operaciones de la Cámara se cierran cada tarde, y así parece que el organismo sea temporal en cuanto a su funcionamiento". *

Bolsa de Valores, representa al mercado organizado de capitales, que comprende el conjunto de operaciones realizadas en - relación a los títulos-valores, formados básicamente por: valores públicos, obligaciones o de renta fija, de renta variable o acciones.

En el mercado de valores como su nombre lo indica, se ponen en juego las fuerzas de la oferta y la demanda de capitales, estando integrada la primera de éstas por la oferta de capitales formada por el total de las rentas de la población que no son destinadas al consumo, o bien, a la inversión en el mercado monetario.

En tanto que la demanda de capitales la constituyen las nuevas emisiones y los valores vendidos, para canalizar los recursos resultantes a otra finalidad diferente a la compra de valores.

*Diccionario de Ciencias Económicas. Editorial Labor.

Uniones de Crédito, es la organización constituida con la finalidad de satisfacer las necesidades crediticias de sus miembros, así como hacer factible el crédito para sus asociados - proveniente de los fideicomisos de fomento, bajo los principios de responsabilidad solidaria. Como la Unión de Crédito - se constituye a través de las aportaciones de los socios, de - hecho éstos se convierten en co-propietarios de dicha unión.

La actividad central de la unión de crédito, se circunscribe a la captación de recursos por parte de sus asociados que en calidad de ahorro depositan; por otra parte, se encarga de financiar a sus miembros tanto con recursos propios como los procedentes de los fideicomisos oficiales de fomento, en cuyo caso se convierten en intermediaria de los "bancos de segundo piso".

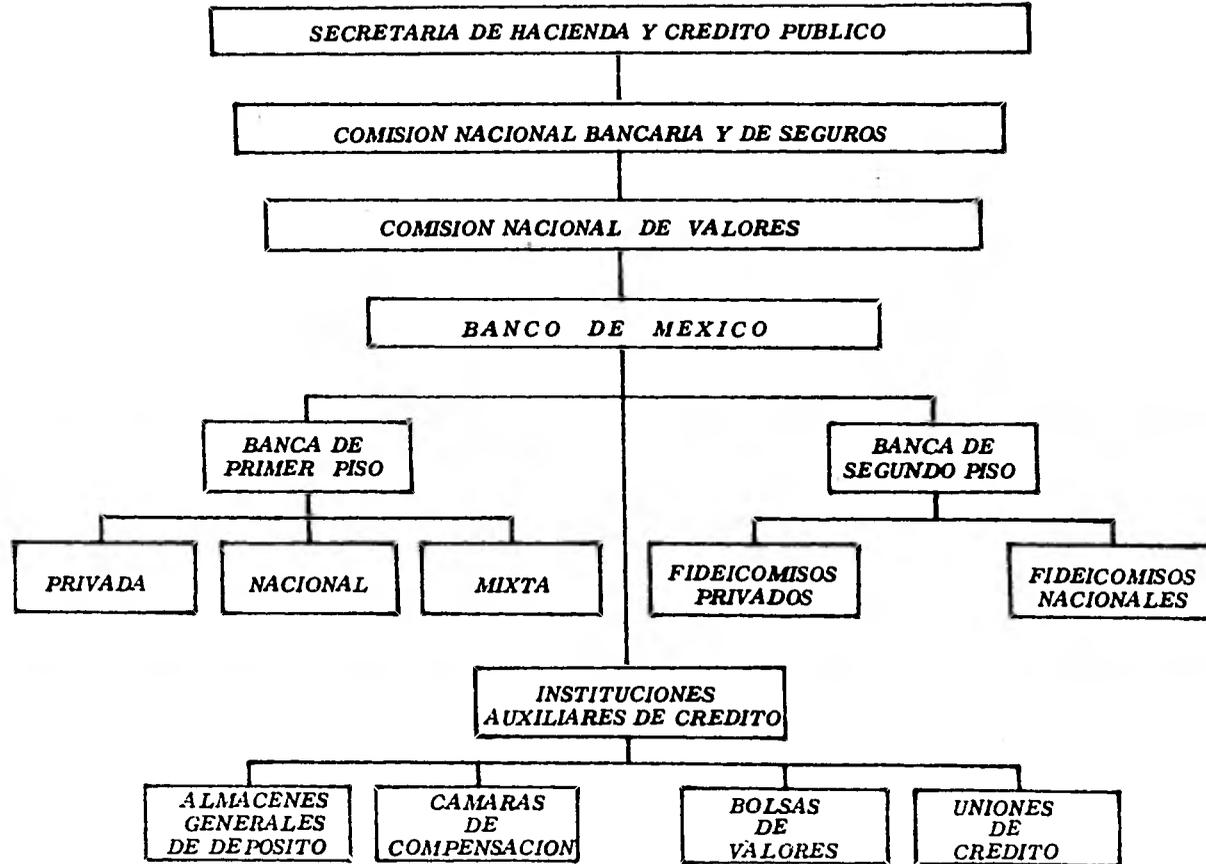
Resulta evidente, que este tipo de organizaciones auxiliares - de crédito realizan una función económicas y social apoyando - por conducto del crédito a aquéllos industriales, preferentemente pequeños, que no son sujetos de crédito a pesar de estar cubriendo alguna actividad económica de interés nacional.

La legislación Bancaria faculta a las uniones de crédito para llevar a cabo, entre otra, las siguientes funciones:

- I Facilitar el uso del crédito a sus socios.
- II Prestar a sus socios su garantía o aval en los créditos que éstos contraten con otras personas o instituciones.

- III Practicar con sus socios operaciones de descuento, préstamos y créditos de toda clase, reembolsables a plazo - no superior a cinco años, con excepción de los créditos refaccionarios cuyo plazo podrá ser superior a diez años.
- IV Recibir de sus socios, para el uso exclusivo de servicios de caja o tesorería, depósito en dinero, cuya propiedad no se transmitirá al depositario y cuyos saldos se conservarán íntegramente en efectivo y no podrán usarse para otros fines.
- V Adquirir acciones, obligaciones y otros títulos semejantes y mantenerlos en cartera.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO



El Sistema Bancario como Fuente de Financiamiento a la Industria

Es innegable que el Sistema Bancario Mexicano -considerado como uno de los más ágiles y modernos del continente-, ha experimentado -importantes cambios recogiendo las experiencias de otros países en materia bancaria, con el objeto de adecuarse a la propia evolución que ha -mostrado la economía nacional.

El papel que ha venido jugando la banca en México y su progreso mismo, ha sido paralelo al desarrollo económico motivado en este aspecto, principalmente, por el cauce que ha señalado el Banco de México en el uso de los recursos financieros de la banca privada como a través del financiamiento especializado que proporcionan los fideicomisos de -fomento industrial.

Por tal razón, al constituirse el sistema bancario en una de las bases del desenvolvimiento económico, todas las presiones internas como externas que inciden en dicho sistema derivadas de los movimientos especulativos de los capitales como las expectativas inflacionarias, se reflejan necesariamente en el comportamiento que va mostrando la actividad de la industria dada la importante participación que tiene en la vida económica del país.

Resulta claro que la banca mexicana como intermediaria en la captación de recursos vía ahorro interno y a su aplicación en calidad -de inversión productiva es la parte o las funciones que para efectos --

del presente análisis nos interesa.

Dentro de las diversas fuentes de financiamiento con las que cuenta la industria en México, destaca el sistema bancario, tanto por el monto de recursos que maneja, como por los diversos conductos a través de los cuales los hace llegar a los usuarios o beneficiarios; consecuentemente, guarda gran relevancia su participación en la formación de capital en la industria, pues es el medio por cuyo conducto -en parte-, se logra financiar a las diferentes actividades económicas.

En este sentido, debe señalarse que el financiamiento total otorgado por el sistema bancario, experimentó una tasa de crecimiento promedio anual, en el período comprendido entre los años de 1970 a 1979 de 22.7%, lapso en el que se puede observar un mayor incremento a partir de 1974 que se mantiene hasta 1979.

Puede afirmarse, que la evolución que adquiere el financiamiento total se debe en buena medida, a la participación que tiene el Banco de México como entidad financiera, puesto que revela tener una mayor tasa promedio anual de crecimiento ubicándose en un 26.6%, pero sobre todo, coincidiendo con los años a partir de los cuales se incrementó el total general (1974-1979).

Por otra parte, el financiamiento otorgado por la banca privada y mixta, creció a un ritmo de 19.1% en promedio por año durante 1970-1979, aunque con algunas fluctuaciones de poca importancia.

En este mismo orden de ideas, es interesante señalar que la participación del Banco de México en el financiamiento total concedido por el sistema bancario que para 1979 es de 1'211,927 millones de pesos, prácticamente, se mantiene en un 34% de ese monto en los últimos 5 años; asimismo, el renglón de otras instituciones nacionales mantiene una participación en esos últimos años de 32% que, sumados al Banco de México, significa un financiamiento oficial del orden del 66%, o sean, dos terceras partes del total.

Ante esta situación, nos encontramos que la participación del sector gubernamental, cada vez ha sido más elevada tratando de compensar la disminución que ha tenido la banca privada y mixta en cuanto a la concesión de crédito que se refiere.

El hecho de que la banca privada y mixta, sólo haya venido participando, principalmente en los últimos 5 años, del 34% del crédito total otorgado, nos indica por una parte, que el mayor monto de los recursos manejados por el Banco de México, proceden del encaje legal lo cual explica, en cierto modo, el retraimiento de la banca privada y mixta. Sin embargo, también es un hecho de que la banca privada debe participar en mayor medida en el financiamiento de las actividades económicas del país, con lo que estará coadyuvando a incrementar la formación de capital y, por ende, al desarrollo nacional.

Atendiendo al financiamiento total otorgado por el sistema bancario a la actividad industrial en el lapso de 1970 a 1979, se observa --

FINANCIAMIENTO TOTAL OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO *

(Millones de Pesos)

AÑOS	TOTAL	Banco de México	% en relación al total	Otras Instituciones nacionales	% en relación al total	Banca privada y mixta	% en relación al total
1970	193,909	48,735	25	55,091	28	90,083	47
1971	219,799	54,626	25	64,964	30	100,209	45
1972	255,695	67,014	26	73,330	29	115,351	45
1973	302,623	86,719	29	89,642	30	126,262	41
1974	373,880	118,782	32	114,106	30	140,992	38
1975	477,474	160,672	34	149,979	31	166,823	35
1976	596,087	209,130	35	198,971	33	187,986	32
1977	749,051	254,706	34	261,863	35	232,482	31
1978	922,616	317,048	34	294,946	32	310,622	34
1979 ^{p/}	1'211,927	427,632	35	361,538	30	422,757	35

p/ Cifras preliminares.

* Comprende el financiamiento concedido en crédito como en valores.

FUENTE: "Moneda y Banca", Banco de México

que en los primeros cuatro años se mantiene casi constante la tasa de crecimiento anual con una tendencia a disminuir, lo que afectó en estos mismos términos al propio financiamiento canalizado tanto a la industria de transformación y, aún a la pequeña y mediana empresa.

Es a partir de 1974, cuando el apoyo crediticio concedido por el sistema bancario experimenta importantes incrementos, haciéndose evidente la decisión de las autoridades monetarias del país, por coadyuvar en una medida más amplia en el fortalecimiento de las distintas actividades económicas.

Esta política fue basada, en lo fundamental, en el fortalecimiento del sistema financiero a través del ahorro interno que vino a aumentar la disponibilidad de fondos sin necesidad de recurrir a la emisión monetaria. Por otra parte, el campo era propicio en virtud de que la economía mostraba signos alentadores para la inversión productiva en ciertos campos estratégicos que contaban, en alguna medida, con cierto grado de modernización en su estructura productiva.

Ante esta situación, el crédito total otorgado por el sistema bancario a la actividad industrial, pasó de 192 mil millones de pesos en 1973 a 232 mil millones en 1974, de los cuales 77 mil se destinaron a la industria en general, siendo absorbidos por la industria de transformación poco más de 55 mil millones de pesos.

En ese mismo año, la industria mediana y pequeña contó con re-

cursos procedentes de la banca del país, en una cantidad superior a los 33 mil millones de pesos que representaron una tasa de incremento en relación al año anterior de 37%.

En los años posteriores a 1974, el incremento anual que muestran las cifras son realmente importantes, logrando destacar las correspondientes a 1976, no obstante de ser el año en el que se devaluó el peso mexicano frente al dólar; dado que el financiamiento total y el de la industria en general logran crecer en 35 y 52%, en cada caso; en tanto que el crédito a la industria de transformación y a la mediana y pequeña empresa, experimentaba crecimientos de 38 y 27% con respecto a 1975.

Por cuanto corresponde al financiamiento concedido al apoyo de la mediana y pequeña empresa, cabe señalar que muestra un incremento promedio anual a lo largo de 1970 a 1979 de 29%, lo que significa un considerable fortalecimiento a la formación de capital bien sea el que realiza de manera directa a través de la canalización de recursos, siendo este el caso, así como también el que surge a plazo un poco más largo y en forma adicional, a través de la capitalización de las utilidades de las empresas.

En base a los resultados del crédito concedido a las actividades económicas del país durante 1970 a 1979, se estima que el financiamiento total para el período 1980-1982, reportará una tasa de crecimiento media anual de 27% hasta llegar en este último año a un billón 658

mil 475, de los que se derivarán 848 mil millones al sector industrial, o sea, el 35%.

En cuanto a la industria de transformación y la mediana y pequeña empresa, se considera que para 1982 recibirán recursos por un importe de 594 y 386 millones de pesos, respectivamente, lo que sería posible con una tasa media de crecimiento por año de 37%. En función a lo anteriormente proyectado, se tendría como resultado que la mediana y pequeña empresa de transformación del país, continuaría siendo uno de los subsectores más importantes de la economía, tanto por la amplia variedad de actividades donde se desarrolla, como por el empleo que genera y el valor agregado que aporta.

No obstante de que el apoyo financiero otorgado por el Sistema Bancario Mexicano ha sido uno de los mecanismos más importantes del cual ha partido el fortalecimiento a la industria, dicho apoyo ha sido proporcionalmente sin una estrategia apegada a los lineamientos que ha establecido el Ejecutivo Federal en materia de descentralización de la industria para que tienda a coadyuvar a estas políticas aplicando algún criterio discriminatorio que fomente las actividades económicas en las regiones donde sea escasa la industria.

Lo anterior se puede corroborar si se atiende a la estructura porcentual que presenta el desglose del monto total concedido por el sistema financiero, ya que arroja los siguientes resultados; el crédito concedido al sector industrial como a la industria manufacturera del país -

por entidades federativas, prácticamente es el mismo, pues para estos casos el Distrito Federal captó el 58 y 50% respectivamente, siguiendo en importancia, los estados de Nuevo León y de México con el 8 y 6% en cada caso.

Es obvio que la concentración del financiamiento en México resulta alarmante -casi tres cuartas partes del total-, pues se desperdicia el potencial de recursos naturales como humanos con que cuentan las restantes entidades federativas del país, además de que se fomenta la creación de empresas en lugares que se consideran sobresaturados. En este sentido, resultaría altamente recomendable que existiera un control más efectivo por parte de las autoridades crediticias del país, para que se establecieran en forma obligada el otorgamiento de montos de recursos dinerarios a cada estado de la República y que la banca privada concediera recursos al fomento industrial en forma selectiva, separadamente, del crédito que proporcionan los distintos mecanismos financieros del sector oficial.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

(Millones de Pesos)

AÑOS	Financiamiento concedido por el Sistema Bancario a las actividades económicas.	Financiamiento a la industria	Relación porcentual	A la industria de transformación	Relación porcentual	Financiamiento a la industria med. y peq.	INCREMENTOS			
							A	B	C	D
	A	B	B/A	C	C/B	D				
1970	130,000	44,945	35	33,267	74	19,960	15	11	11	1
1971	153,986	51,828	34	38,487	74	23,392	18	15	16	27
1972	173,464	56,859	33	39,983	70	23,989	13	10	4	22
1973	192,496	60,870	32	42,603	70	25,561	11	7	12	67
1974	232,169	76,651	33	55,467	72	33,280	21	23	30	37
1975	290,825	98,912	34	71,139	72	42,683	25	29	28	19
1976	392,183	150,024	38	98,068	65	58,840	35	52	38	27
1977	523,300	195,204	37	136,499	70	80,699	33	30	39	38
1978	653,184	255,413	39	169,219	66	109,992	25	31	24	36
1979	839,285	295,385	35	199,840	68	129,896	25	35	43	18
1980 *	1'061,424	465,491	44	325,844	70	211,799	30	35	35	35
1981 *	1'326,780	628,413	47	439,889	70	285,928	25	35	35	35
1982 *	1'658,475	848,358	51	593,851	70	386,003	25	35	35	35

* Cifras estimadas

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México, S.A.

DISTRIBUCION POR ENTIDADES FEDERATIVAS DEL CREDITO
OTORGADO POR LA BANCA PRIVADA

(Saldos en millones de pesos al 31 Diciembre/79)

ENTIDAD FEDERATIVA	Total Consolidado	Sector Industrial	%	Industria de Transformación	%
Aguascalientes	3,191.1	1,054.7	0.36	966.2	0.48
Baja California Norte	15,843.6	5,716.2	1.95	2,508.2	1.26
Baja California Sur	2,505.2	202.3	0.07	129.5	0.06
Campeche	1,526.3	229.1	0.08	214.5	0.11
Coahuila	22,904.4	4,010.0	1.37	3,349.4	1.68
Colima	1,652.0	154.1	0.05	110.0	0.06
Chiapas	9,696.4	914.1	0.31	761.3	0.38
Chihuahua	17,854.8	4,695.4	1.60	3,228.9	1.62
Distrito Federal	414,010.5	170,299.5	58.07	99,224.8	49.71
Durango	5,186.2	2,432.8	0.83	1,486.2	0.74
Guanajuato	14,435.5	3,421.0	1.17	2,989.1	1.50
Guerrero	5,035.4	473.3	0.16	282.1	0.14
Hidalgo	2,907.7	860.3	0.29	825.6	0.41
Jalisco	46,927.8	13,435.5	4.58	10,066.7	5.04
México	29,384.7	17,387.6	5.93	13,882.7	6.95
Michoacán	23,522.5	12,332.5	4.20	11,999.3	6.01
Morelos	3,445.9	1,130.3	0.39	916.8	0.46
Nayarit	2,202.7	772.0	0.26	725.9	0.36
Nuevo León	50,379.5	23,892.5	8.15	20,819.5	10.43
Oaxaca	3,385.9	1,073.3	0.37	1,026.1	0.51
Puebla	13,937.0	7,202.0	2.46	6,680.0	3.35
Querétaro	4,272.0	1,434.5	0.49	1,258.6	0.63
Quintana Roo	1,681.0	120.1	0.04	83.6	0.04
San Luis Potosí	6,454.2	1,563.1	0.53	1,137.4	0.57
Sinaloa	26,755.7	4,168.5	1.42	3,255.8	1.63
Sonora	30,414.0	3,811.5	1.30	3,262.3	1.63
Tabasco	5,674.6	872.8	0.30	694.0	0.36
Tamaulipas	17,356.0	1,944.8	0.66	1,202.6	0.60
Tlaxcala	1,237.3	424.1	0.14	412.7	0.21
Veracruz	21,210.6	5,319.4	1.81	4,446.6	2.23
Yucatán	8,446.8	1,815.3	0.62	1,592.3	0.80
Zacatecas	2,117.3	119.6	0.04	84.9	0.04
Total de la República	<u>815,552.6</u>	<u>293,282.2</u>	<u>100.00</u>	<u>199,624.4</u>	<u>100.00</u>
Extranjero	<u>23,732.0</u>	<u>2,103.3</u>		<u>215.4</u>	
Total General	<u>839,284.6</u>	<u>295,385.5</u>		<u>199,839.8</u>	

FUENTE: Banco de México, S.A.

Papel del Encaje Legal

La participación que tiene el Estado dentro de la economía, en cuenta diferentes facetas en el entorno económico del país y así como - en la actividad industrial es de primordial importancia por los campos - que cubre, igualmente en el aspecto bancario, es determinante la injerencia que tiene como un mecanismo de regulación y control.

En este sentido, por conducto del encaje legal las autoridades monetarias del país, llevan a cabo importantes funciones que le permiten al Estado allegarse recursos y canalizar el potencial financiero de la banca privada a sectores o actividades prioritarias de la economía, siendo estos dos aspectos los que principalmente constituirán la base de análisis.

El papel que juega el encaje legal dentro de la formación de capital, como un elemento regulador y de asignación de recursos para ser encauzados a la producción de bienes y servicios básicos en el desarrollo industrial implica, en primera instancia, el fortalecimiento de las unidades productoras de la economía.

Ante el retraimiento de la inversión privada le ha correspondido al Encaje Legal, en la política financiera del país, el constituirse en instrumento decisivo en el desarrollo económico.

Las repercusiones que ha tenido el proceso inflacionario en -

crédito bancario en nuestro país, se han derivado de una menor propensión al ahorro, el que en muchas de las ocasiones se ha encauzado a la compra de bienes raíces y en una marcada preferencia por la liquidez, lo que a su vez ha dado origen a que el mercado monetario se muestre oscilante y los capitales no circulen con la misma fluidez, ocasionando que el monto de los recursos que capta y presta nuestro sistema financiero sean menores a los registrados en años anteriores.

Derivado de la situación inflacionaria que aún prevalece, se han dictado medidas de control para atenuar los efectos de dicho fenómeno entre las que se encuentran las de gasto público, de política monetaria y crediticia, de producción, de abastecimiento y distribución y, de salarios. Destacando para efectos de nuestro análisis, las de política monetaria y crediticia, por ser un elemento regulador cuya práctica da resultados casi inmediatos cuando se trata, desde luego de restringir o de hacer proporcional al medio circulante requerido por la actividad del país, a través del encaje legal.

Esta medida que ha ya sido puesta en práctica por las autoridades bancarias del país, ha dado como resultado la restricción del crédito hacia actividades improductivas a fin de atenuar el grave desequilibrio entre la producción de los bienes de consumo y el medio circulante, con el propósito de reencauzar hacia los sectores más productivos los recursos captados a través del sistema bancario, tiene repercusiones a corto plazo en la generación de empleo y en la propia actividad productiva.

Esta es una de las formas más adecuadas para que haya una adaptación de la banca nacional a la dinámica del desarrollo financiero, en el cual se observan fluctuaciones cuya importancia es manifiesta, bien sea a las originadas por los problemas inflacionarios en el ámbito internacional, al inducido, o al proceso natural que implica el desarrollo de los países a la que podemos calificar de inflación normal. Dichos efectos inflacionarios cualesquiera que sean sus orígenes, tienen una repercusión directa en el aparato productivo, el que se ve modificado en el aspecto costos, desde la obtención de las materias primas hasta la realización del producto terminado.

Al analizar las autoridades hacendarias, la situación económica prevaleciente en el país, en el que se observa principalmente un grave desequilibrio entre, la oferta y la demanda, además de la especulación que se ha hecho ha provocado una desorbitada elevación del precio de los productos tanto de consumo básico como de los propios bienes de capital, dando origen a que el poder adquisitivo de nuestra moneda se vea enormemente mermado, por lo que juzgó la conveniencia de que al liberar una parte del encaje legal, sirviera para acrecentar los recursos de las instituciones oficiales para ser canalizados a la producción de bienes considerados como prioritarios dentro de la estrategia global.

Esta labor, contribuye en alguna medida a atenuar la espiral inflacionaria que se ha dado en México y, sobre todo, a recauzar el ahorro al financiamiento en condiciones favorables, al cada vez más necesario desarrollo económico y social del país.

Congruente con lo anterior, las autoridades monetarias han hecho de este instrumento, el medio con cuya participación se regula el 100% de los pasivos de la banca privada y mixta, de acuerdo con los diferentes departamentos a través de los que capta recursos. Para estos efectos, este mecanismo se aplica en los activos de los bancos, en tres aspectos como son: la Reserva Bancaria, el Crédito Selectivo y la Inversión Libre.

El primero de estos rubros, está referido al efectivo que deben mantener los bancos en caja, es decir, el porcentaje de sus activos que tienen que destinar a valores gubernamentales en cuenta corriente en el Banco de México; también comprende los depósitos con o sin intereses, en dicho Banco Central.

En cuanto al Crédito Selectivo, debe señalarse que lo constituye el porcentaje que debe aplicar la banca de acuerdo a los departamentos de captación, al fortalecimiento de los distintos sectores de la economía, conforme al marco de prioridades que establece el Gobierno Federal.

Finalmente, el concepto de Financiamiento Libre está referido, como su nombre lo indica, al crédito que la banca privada juzgue conveniente proporcionar conforme a sus criterios.

Aún cuando en el Encaje Legal se encuentra comprendida la canalización de recursos en forma selectiva a las actividades prioritarias,

en la práctica no ha resultado así, puesto que no existe un sistema eficaz de vigilancia en la aplicación de los recursos de acuerdo a los señalamientos que establece el Banco de México.

Por otro lado, actualmente es común encontrar que los grupos bancarios poseen importantes empresas a las cuales se encargan de financiar directamente con elevados montos de crédito, aún cuando no sean susceptibles de ser financiadas con recursos que forman parte del crédito selectivo, que establece el Banco Central.

Con esta desviación de recursos se pierde -en parte-, el sentido que deben tener la asignación de recursos para el apoyo de los sectores y actividades prioritarias fijadas para promover el desarrollo industrial.

Aunado a este tipo de problemas, derivados de la falta de controles efectivos por parte de las autoridades crediticias del país, se encuentra un "mal uso" del Encaje Legal por parte del Gobierno, ya que ha sido su fuente de recursos con los que ha financiado su déficit, además del endeudamiento externo, aspectos característicos de los países subdesarrollados.

De alguna manera, estos factores han influido negativamente dentro del proceso de formación de capital, pues no se destinan los recursos en la cantidad debida para ser aplicados a la inversión que promueve el fortalecimiento y determina el desarrollo de la actividad industrial.

trial, sobre todo en México en el que la inversión pública, ha venido re-presentando poco más del 50% de la inversión total y cualquier tendencia a disminuir, se refleja directamente en el comportamiento de la inversión privada.

Con motivo de la aplicación en 1980 del Impuesto al Valor Agregado, se espera, sino una reducción del Encaje Legal, al menos que se mantenga en los niveles actuales, pues con la nueva carga fiscal el estado podrá contar con mayores recursos para financiar sus programas; ésto a su vez permitirá por un lado, que el Gobierno Federal canalice montos más elevados al financiamiento específico de las actividades productivas.

Por otro lado, las modificaciones a la estructura de las tasas de interés en las operaciones pasivas de los bancos surgidas en febrero de 1980, será otro elemento que tienda a incrementar los depósitos en cantidad de ahorro que aumenten la captación y, en consecuencia, el Encaje Legal. Con ello, la banca privada y mixta como el sector gubernamental contarán con la posibilidad de canalizar mayores recursos -vía crédito selectivo- al apoyo y fomento de la industria.

El Encaje Legal como un instrumento decisivo que ha coadyuvado en la formación de capital, tiene una participación de suma importancia, toda vez que es el conducto con el que allega recursos a las distintas actividades económicas, bien sea por medio de los "cajones" que le tiene establecidos para estos efectos a la banca privada, como a través de los fideicomisos oficiales que ha instituido para el apoyo de las diversas -

ramas industriales.

De hecho, este instrumento del Sistema Bancario Mexicano, ha sido la fuente oficial más importante en cuanto se refiere a la inversión pública que incide -obviamente-, en la formación de capital.

Finalmente, sólo para ejemplificar y destacar el papel que juega el Encaje Legal en México, es interesante señalar que en 1977 del total de activos de los bancos, se tenía que destinar el 39.5% al Depósito Legal, 33% como Encaje Legal (crédito selectivo), es decir, los recursos con destino a las actividades prioritarias y, únicamente, 27.5% al Financiamiento Libre. Para noviembre de 1980, dicho Encaje Legal ha descendido al 41.9%, lo que significa que el Estado podrá contar con suficientes recursos para cubrir sus planes de fomento industrial en forma específica el de las medianas y pequeñas empresas.

III ANALISIS DE LOS MECANISMOS QUE FOMENTAN LA FORMACION DE CAPITAL

Mecanismos Internos

Como se mencionó en el capítulo anterior, con la creación del Banco de México y con la promulgación de las Leyes Bancarias, se establecieron las bases que aún cuando están referidas al aspecto estrictamente bancario, se han reflejado en la actividad económica nacional por ser - una de las fuentes canalizadoras de recursos más importantes hacia los - diferentes sectores industriales.

Sin embargo, es a partir de 1950 cuando el Ejecutivo Federal - se propone apoyar en forma decisiva la incipiente estructura industrial que se había iniciado apenas una década antes, en la que todavía era endeble el Sistema Bancario Mexicano, tanto por sus bajos niveles de captación de recursos que se reflejaban en el apoyo que le podía dar a la economía nacional, como por el número reducido de instituciones bancarias.

Esta situación se agravaba, porque todavía no se utilizaba al Encaje Legal como un elemento que permitiera re-encauzar los recursos dinerarios hacia el fomento económico, pues sólo se le usaba como "regulador" de la corriente monetaria.

Conciente de la situación que presentaba el país y conociendo las bondades tanto de aplicación como de manejo que encerraba la figura jurídica denominada fideicomiso, se dió a la tarea de crear una infraes-

estructura de respaldo a los diferentes sectores industriales, tanto a través de la promulgación de leyes y decretos como por el establecimiento de los primeros fideicomisos de apoyo específico, que vendrían a sentar las primeras bases de los mecanismos de fomento oficial y de una participación más activa en la vida económica del país del sector gubernamental.

En esta forma, se daban los primeros pasos por medio de los cuales se fortalecía la economía mixta que llevaba como principal objetivo - el brindar el apoyo necesario a la iniciativa empresarial satisfaciendo, en principio, las necesidades básicas de la nascente industria como también fortaleciendo a la ya existente.

Es así como aparecen los primeros mecanismos nacionales que por sus funciones estratégicas, a través del crédito, la asistencia técnica y de los servicios, tienden a dar congruencia participativa al binomio estado-iniciativa privada en una tarea común como lo es el desarrollo económico del país.

Comprobada la eficacia de este tipo de organismos en la solución, al menos en parte, de los principales problemas de la industria, su proliferación no se hizo esperar iniciándose la creación de diversos fideicomisos oficiales a los que se sumaron algunos organismos privados que vinieron a atenuar los desequilibrios que presentaba el renglón industrial.

Actualmente esa infraestructura básica de apoyo que creó el Ejecutivo Federal por una parte, como la iniciativa privada por otro lado, a

través de la creación de instituciones de apoyo a la industria constituidos básicamente en los aspectos financiero, técnico, de servicios y fiscal cubriendo los tres sectores económicos ya conocidos.

Contando con el apoyo de estos mecanismos complementarios del Sistema Bancario, la industria nacional ha venido mostrando importantes incrementos principalmente en el período 1950-1965; pues de alguna forma, los apoyos concedidos han coadyuvado a la evolución de la planta industrial puesto que en México como en ningún otro país, se cuenta con el fomento a las actividades económicas en forma escalonada, es decir, de acuerdo con las etapas fundamentales que en su desenvolvimiento van pasando las empresas medianas y pequeñas.

Clasificando a los organismos instituidos en el país, como a los fideicomisos tanto de Nacional Financiera como a el Banco de México, de acuerdo a las funciones que llevan a cabo, podemos encontrar que cubren las siguientes actividades básicas:

Aspecto Crediticio

- Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP)
- Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN)
- Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN)
- Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN)

- Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX)
- Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI)
- Fideicomiso Agroindustrial (FOSOC)

Aspecto Técnico

- Centro Nacional de Productividad (CENAPRO)
- Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra Industrial (ARMO)
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE)
- Información Técnica-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (INFOIEC-CUNAYT)
- Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LANFI)
- Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (IMIT)
- Comisiones de Fomento Económico de los Estados
- Programa de Apoyo Integral a la Industria Pequeña y Mediana (PAI)

Mecanismos Privados

- Centro Empresarial de Perfeccionamiento Socio-Económico - (CEPSE)
- Instituto de Capacitación y Adiestramiento de Mandos Intermedios (ICAMI)
- Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI).

Aspecto Fiscal

- Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFI)
- Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS)
- Régimen de Maquila

En relación al aspecto fiscal, se pueden mencionar las ayudas y facilidades que en diversos decretos han aparecido publicados para - efectos de promoción industrial, mencionándose los más recientes y relevantes que corresponden a 1978 y 1979 y que invalidan a algunos otros - anteriores a ellos.

- Decreto del 29 de diciembre de 1978, por el que se otorgan estímulos en forma de subsidios en el suministro de energéticos industriales y de insumos petroquímicos básicos, a las empresas que lleven a cabo nuevas instalaciones en las zonas preferentes de desarrollo industrial.
- Decreto del 2 de febrero de 1979, que establece las zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales.

Con este decreto quedan instituidas "Las zonas geográficas para la aplicación de la política integral de estímulos fiscales, tarifarios, crediticios y de infraestructura y equipamiento urbanos que determine la Admi

nistración Pública Federal, para la desconcentración territorial de las actividades industriales ..."

- Decreto del 6 de marzo de 1979, que determina los estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales.

Este último decreto lleva como principales objetivos, los siguientes aspectos, relacionados en su artículo 1º

- I Aumentar el empleo.
- II Estimular la inversión, especialmente la destinada a las actividades prioritarias para el desarrollo económico del país.
- III Impulsar el desarrollo de la pequeña industria.
- IV Fomentar la producción nacional de bienes de capital.
- V Propiciar la mayor utilización de la capacidad instalada.
- VI Promover un desarrollo regional equilibrado.

- Acuerdo que establece los Estímulos Fiscales para fomento del Empleo y la Inversión en las Actividades Industriales.

El espíritu básico de este acuerdo es ... "seleccionar - aquellas actividades industriales que por su importancia deban ser clasificadas como prioritarias para el crecimiento de la industria nacional..."

"... el señalamiento de actividades prioritarias, permitirá apoyar las decisiones de inversión que se adopten en el sector paraestatal y orientar la correspondiente a los sectores privado y social, para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Industrial..."

- Decreto del 19 de marzo de 1979, que dispone la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Industrial y establece las bases de concertación para su cumplimiento.

Conforme a este decreto se señalan en el Capítulo I, art. 2º. las siguientes fracciones importantes para este estudio:

- I Acelerar el ritmo de generación de empleos permanentes y remunerativos.
- II Fomentar el desarrollo de la industria, de conformidad con los recursos humanos y naturales de que disponga el país, para alcanzar el mayor valor agregado posible.
- III Promover la inversión industrial, orientándola hacia las prioridades sectoriales y regionales.
- IV Impulsar la autodeterminación tecnológica del sector industrial.

Resulta interesante observar que en forma adicional a los Certificados de Promoción Fiscal, a los Certificados de Devolución de Impuestos al Régimen de Maquina y a algunas leyes que promueven el fortale

cimiento industrial del país, existen decretos como los señalados anteriormente que sí aprovechan en forma adecuada, dan como resultado que el sacrificio fiscal que realiza el Estado por estos conductos, un importante ahorro para el mediano y pequeño industrial que, de otra forma, le significaría un egreso.

Bajo las consideraciones de las tesis señalada, en cuanto a la formación de capital, cabría suponer que estos elementos fiscales también coadyuvan a dicha formación de capital, desde el momento mismo en que le significan un ahorro al industrial que, manejado como inversión podría — identificársele al aspecto fiscal, como promotor del incremento en la planta productiva de las empresas.

Como puede observarse, el Gobierno Federal y la iniciativa privada —aunque esta última en menor medida—, han creado una serie de mecanismos para el apoyo específico de la mediana y pequeña empresa que cubren — tres aspectos principales como son el crediticio, servicios técnicos y el fiscal y aun con el decreto de algunas leyes; sin embargo, la ausencia de un plan rector que coordine el aprovechamiento de estos mecanismos, han provocado traslapamientos y desperdicio de recursos a través de un mal enfoque de los apoyos que proporcionan esos mecanismos.

No obstante lo anterior, se puede afirmar que México es uno de los países, si no es que el único, que ha establecido toda una infraestructura de apoyo al sector industrial lo que ha dado origen a un arraigado — "infantilismo industrial" que se ha manifestado en forma negativa en la —

evolución de la industria, puesto que cuando desaparece o se modifica algún mecanismo de apoyo, la iniciativa privada frena o suspende sus inversiones y, en el peor de los casos, limita sus volúmenes de producción con sus consecuentes efectos negativos.

A pesar de que es frecuente encontrar estas situaciones, es -- innegable que en alguna medida tienden a crear, por un lado, un "clima favorable" para que los inversionistas potenciales apliquen sus recursos en la realización de una aventura industrial, siendo este aspecto el más conocido en la formación de capital.

La parte importante de mencionar la existencia de los organismos antes señalados, es destacar que con su participación de ayuda a los empresarios preferentemente medianos y pequeños, a través del crédito, de los servicios técnicos y del propio sacrificio fiscal por parte del Estado, amén de despertar el sentido de empresa, coadyuvan a aumentar la obtención de ganancias que es el principal objetivo que persigue el industrial en una economía como la de México.

Se ha afirmado que estos mecanismos colaboran en la formación de capital, esta aseveración tiene sus bases en el hecho de que bien sea con crédito, con apoyo técnico o con exenciones fiscales, el empresario recibe un beneficio que puede cuantificar en la obtención de los resultados finales de su empresa, que se reflejan como una plusvalía al término de ciclo producción-ventas.

Si bien es cierto, este proceso en el que se genera un incremento de las ganancias o plus valor derivado del apoyo de dichos mecanismos permanece un tanto oculto y poca atención se le ha brindado, es real, y - significativo si se cuenta con un control y aplicación adecuada, sea cual fuere el tipo de estímulo que se maneje. Estos beneficios surgen con el inicio del mismo proceso productivo, esto es, que si se trata de financiamiento, de apoyo técnico o de exención fiscal, se tiene que cumplir todo el proceso productivo para efectos de poder obtener los beneficios que se derivan de la obtención de recursos dinerarios en condiciones favorables, de la solución de un "cuello de botella" en el proceso de producción o, - la exención de cierta cantidad de impuestos.

Cualquiera de estos aspectos derivados de los mecanismos oficiales o privados que obtenga el mediano o pequeño industrial en su provecho, se reflejará necesariamente en una mayor ganancia, la cual si se capitaliza, tenderá a incrementar la inversión productiva de las plantas industriales.

Como se puede observar, para que exista la formación de capital promovida por los mecanismos señalados, se requiere en primer término, - que se lleve a cabo el mencionado proceso productivo; así como también la capitalización de las ganancias así obtenidas, en los renglones estratégicos que fortalezcan la estructura productiva de la empresa en cuyo caso, cualquier desviación de recursos (provenientes de las ganancias) disminuirán proporcionalmente la formación de capital.

Mecanismos Externos

Dentro de los elementos que participan en la formación de capital en las medianas y pequeñas empresas en México, ocupan un lugar preponderante algunos organismos internacionales que, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, principalmente, canalizan importantes cantidades de recursos para la ayuda y apoyo de este significativo subsector de la economía, a través de los empréstitos concertados con el Gobierno Federal Mexicano.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, fué creado en 1944 en Bretton Woods New Hampshire, Estados Unidos. Su principal objetivo es el coadyuvar al crecimiento económico de los sectores más importantes de sus países miembros de menor desarrollo a través del crédito o de inversiones, en ambos casos complementa su ayuda con una constante asistencia técnica que cubre diversos aspectos.

Los recursos que proporciona el BIRF, se otorgan como parte complementaria de proyectos prioritarios que determinan las autoridades del Banco y los gobiernos de los países prestatarios. El plazo y las amortizaciones del principal, guardan una estrecha relación con la naturaleza de los proyectos específicos que se financian de acuerdo con el endeudamiento del país receptor del financiamiento; en términos generales, el Banco compromete sus recursos a 20 años.

El origen de los fondos que maneja el BIRF, corresponde a los

montos que en calidad de suscripciones deben entregar los países miembros, en la forma siguiente: del capital pagado del Banco, los países miembros deben integrar el 1% en oro o en monedas convertibles (normalmente dólares), y un 9% en moneda del país miembro; el 90% restante de la suscripción, es la parte exigible del capital social que el Banco puede solicitar en caso necesario para hacer frente a sus necesidades.

La concesión de los préstamos del BIRF, revisten tres características principales: que el prestatario tenga la capacidad de reembolsar el préstamo, que el proyecto que se financia esté bien estudiado y, finalmente, que produzca beneficios para la economía que justifiquen la inversión requerida.

Por ello, el análisis económico es fundamental para las actividades del Banco, que precisa disponer de un panorama amplio dentro del cual se cumplen las operaciones financieras, de esta forma se conocen a fondo la posición y las perspectivas económicas del país prestatario y de lo que necesite para su desarrollo.

El análisis económico es un proceso constante que realiza el BIRF, bien sea a través de visitas o en la sede del Banco, con el objeto de conocer mejor la situación que presentan los países y ayudarles a utilizar más eficientemente sus recursos y así, acelerar su progreso.

Principalmente este organismo ha apoyado en México grandes obras de infraestructura, pero también forman parte de sus programas el -

desarrollo de la industria en general donde, desde luego, participa la me
diana y pequeña empresa de manera especial. Asimismo, la determinación -
de sectores prioritarios y las áreas de elevado potencial con la finali-
dad de incrementar la productividad de este tipo de empresas, conjuntamen-
te con los programas de apoyo específico de los organismos que ha creado
el Gobierno Federal para estos efectos y quienes finalmente aplican los -
recursos procedentes del BIRF, es lo que ha constituido la forma más efi-
caz de colaborar en la formación de capital de la mediana y pequeña empre-
sa con recursos financieros en mejores condiciones que la que ofrece la -
banca privada.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fué creado en 1959
con el objeto de acelerar el proceso de desarrollo económico, individual
y colectivo de sus países miembros.

Dentro de las funciones que tiene señaladas llevar a cabo este
organismo con países principalmente de América, se encuentran entre otras,
las siguientes: financiar el desarrollo de los países miembros con présta
mos y garantía que contribuyan más eficazmente al crecimiento económico -
de los países que lo forman.

Por otra parte, también se encarga de estimular las inversiones
privadas en proyectos, empresas y actividades que contribuyan al desarro-
llo económico. Orienta su política de desarrollo hacia una mejor utiliza
ción de los recursos de los países prestatarios y promueve el crecimien
to ordenado del comercio exterior.

También se encarga, de proporcionar asistencia técnica en los planes y proyectos de desarrollo, participando en la realización de estudios de prioridades y en la formulación de proyectos específicos.

Los recursos que maneja el BID, se clasifican en recursos ordinarios de capital y el Fondo de Operaciones Especiales, ambos constituyen los recursos propios. El primero de ellos, se utiliza básicamente en — préstamos cuyo destino son los sectores productivos como los de la industria, la agricultura y las obras de infraestructura.

Los reembolsos de estos préstamos se efectúan en la práctica entre 7 y 20 años; el costo al que facilita los recursos a los países miembros, lo establece según el propio costo que tiene el dinero en los mercados de capital.

En el caso de este organismo como con el Banco Mundial, el Gobierno Mexicano se constituye como prestatario, para canalizar los recursos obtenidos en préstamo a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en calidad de fideicomitente, quien canaliza los recursos por medio de una fiduciaria a los diversos fideicomisos de apoyo especial para el fortalecimiento de las actividades industriales del país.

En este sentido, cabe señalar que el cauce que siguen los recursos obtenidos de instituciones internacionales, se establecen conforme a las políticas y lineamientos de cada fideicomiso quienes observan los criterios que señala el Gobierno Federal para efectos de apoyo a la industria,

como los propios criterios de aplicación que formulan tanto el BIRF como el BID.

Conforme a lo anterior, destaca un denominador común no importando la procedencia de los recursos financieros que es, la política que se sigue en la derrama de recursos por conducto de los diferentes mecanismos de crédito o apoyo específico que convergen, a su vez, en la atención de las plantas industriales de tamaño mediano y pequeño en las que se fomenta la formación de capital por las vías anteriormente comentadas, esto es, el crédito y los servicios técnicos.

Considerando además, que estos mecanismos internacionales apoyan los programas directamente asociados con el desarrollo industrial del país prestatario, reglamentando la aplicación de los recursos que proporcionan para ser canalizados en su mayor parte, exclusivamente, en la adquisición de maquinaria y equipo, o bien, en la ampliación de las instalaciones de la unidad industrial lo que se refleja en un incremento de la capacidad de producción de las empresas.

Factores Internos de las Empresas

Hablar de la actividad de la mediana y pequeña empresa, sobre todo en México, es entrar en un campo que encierra diversas facetas, cuyo desenvolvimiento o desarrollo se ve estimulado o frenado por una serie de factores que pueden ser imputados a la parte tanto externa como interna de las empresas.

En este caso, corresponde mencionar a aquéllos elementos que en forma interna tienen influencia directa en el proceso de formación de capital en las plantas de tamaño mediano y pequeño.

En primer término, cabe señalar por su importancia al aspecto -referido con la reinversión de utilidades, puesto que su existencia da significado o razón de ser de las empresas en nuestro país y se le considera como el éxito -según su monto-, o fracaso en los negocios y expresa el pago al trabajo y al capital que se ha empleado durante el proceso productivo.

En este aspecto, se considera a las utilidades como el principal elemento interno de las empresas a través del cual se crea la formación productiva de capital, cuando dichas utilidades son capitalizadas, -es decir, cuando se reinvierten al fortalecimiento de la estructura financiera de las empresas, básicamente en el activo fijo.

Dentro del aspecto financiero, también se encuentra el renglón de aportaciones de capital, que tienen gran significación en el desarrollo de las industrias, toda vez que ha sido el recurso final al que recurren las empresas cuando las fuentes financieras normales tanto externas como la reinversión de utilidades -en lo interno-, no son suficientes o ya se han empleado.

En un amplio sentido de empresa, las aportaciones de capital debería de constituir la base financiera de recursos "frescos" para aplicar

se al apoyo de las empresas, no sólo cuando se encuentran con serios problemas financieros, sino también cuando las plantas buscan ampliar sus - líneas productivas o concurrir a nuevos o más amplios mercados de sus - productos.

En estos elementos (re inversión de utilidades y aportaciones - de capital) descansa, de hecho, la fuente más importante de donde proviene los recursos que fortalecen la formación de capital de las medianas y pequeñas empresas en México, lo que trae como consecuencia aspectos positivos que a nivel de repercusión, tienden a ampliar la capacidad de endeudamiento de éstas, que pueden ser aprovechadas en forma complementaria, a presentes y futuras necesidades financieras de las plantas industriales.

De acuerdo con estas consideraciones, y con la política bancaria que se practica en nuestro país, de apoyar a las empresas de acuerdo a las garantías que puedan presentar, cualquier incremento que surja en la capacidad de producción en uso referida a los activos fijos -formación de capital- ampliará, automáticamente, (dado que se puede considerar como una garantía), el nivel de endeudamiento de las plantas industriales y - las hará sujetas de crédito por parte de la banca privada y aún oficial.

A ese orden interno de las empresas a los que se ha venido haciendo referencia, cabría agregar algunos elementos técnicos por cuyo - aprovechamiento se infiere que indirectamente coadyuvan a la formación - de capital en los negocios, ésto es, incrementando las utilidades de las

empresas. En caso concreto se hace referencia, a los siguientes aspectos:

- Aprovechamiento de economías de escala.
- Utilización adecuada de la capacidad instalada.
- Especialización en las líneas de productos que fabrican.

Como puede observarse, la presencia de uno de estos factores o la combinación de alguno de ellos, entraña beneficios que se harán patentes en los resultados finales de las empresas, ubicándolas en una posición competitiva respecto a los demás.

Atendiendo a los beneficios que estos elementos les reporten a los empresarios en su expresión monetaria, puede inferirse que cuentan con mayores posibilidades y recursos para ser canalizados o vertidos a cubrir las necesidades de financiamiento de sus negocios, tanto para capital de trabajo, como para incrementar la planta productiva, - siendo este último caso en el que estarían incrementando directamente la formación de capital de sus empresas.

IV. ANALISIS DE LOS ELEMENTOS QUE FRENAN LA FORMACION DE CAPITAL

En forma adicional a los factores que dan origen a la formación de capital, que podríamos denominar como "tradicionales", ésto es, el ahorro y la inversión, se señalarán algunos elementos que a pesar de encontrarse un tanto ocultos en algunas ocasiones y en otras son fácilmente detectables, pero que en alguna forma, participan o tienen ingerencia en los resultados finales de las empresas.

Dentro del marco de la actividad productiva de las empresas, como se ha venido destacando conviven factores que estimulan la formación de capital, traduciéndose en una ganancia adicional para el empresario de la que, supuestamente, invierte una parte en activos fijos; asimismo, también se encuentra el caso de los que frenan por diversos motivos, como los que a continuación se señalarán en sus diversas manifestaciones conforme afectan a las empresas.

Elementos Internos Oficiales

Uno de los factores que más han incidido como un freno a la formación de capital, es el relacionado con la presión fiscal a la que se encuentran sometidos los medianos y pequeños establecimientos en virtud de que no existe una adecuada planeación fiscal que favorezca a las empresas principalmente pequeñas consideradas como prioritarias por sí mismas y socialmente necesarias, para que en esta forma, recayera la mayor presión fiscal en los negocios cuyos ingresos son excesivos.

Una política fiscal encaminada sólo a obtener recursos para el Erario Federal, sin ningún objetivo que no sea la recaudación, ha originado que se pierda o disminuya el estímulo del espíritu de empresa, lo que a su vez reduce los montos de reinversión como una preferencia por parte del empresario a no crecer.

Evidentemente, esta actividad por desgracia un poco generalizada, ha dado como resultado que la inversión privada se retraiga y sólo se lleve a cabo, cuando el margen de seguridad y rentabilidad sean elevados o atractivos tanto para el inversionista potencial como al empresario ya establecido.

Aunada a esta inequitativa carga fiscal, se encuentra la pesada tramitación burocrática cuando se trata de obtener estímulos o ayudas fiscales a la que tienen derecho los industriales medianos y pequeños por su actividad productiva, por lo que muchas veces optan por renunciar a cualquier beneficio que implique un procedimiento prolongado y excesivo en su tramitación.

Por otra parte, el proceso devaluatorio del que fué objeto el peso mexicano frente al dólar conjuntamente con el deterioro del poder adquisitivo de la moneda por elevado índice de inflación que ha experimentado la economía nacional, han sido elementos decisivos que originaron una alta "mortalidad" de empresas pequeñas por ser financieramente las más débiles.

Lejos de que la devaluación colocara a las empresas nacionales en una posición competitiva las afectó, dado que gran parte de los pasivos de las empresas se encontraban compuestos por la adquisición de maquinaria de origen extranjero, lo que en muchas de las ocasiones motivó que desaparecieran algunas plantas industriales.

Como es de suponerse, los efectos de la decisión de devaluar el peso, se vieron reflejados en más del 99% de las empresas medianas y pequeñas de transformación del país pues únicamente el 0.4% de la industria se encuentra compuesta por empresas de gran tamaño que, prácticamente, en su totalidad se encuentra en manos de transnacionales, siendo precisamente este tipo de plantas las que resultaron más beneficiadas.

Ante este orden de circunstancias, es de suponerse que la --
formación de capital en las medianas y pequeñas empresas se vio frenada, sobre todo si se considera la fuerte dependencia que se tiene del exte
rior en materia de adquisición de bienes de capital. Asimismo, la fuera,
te espiral inflacionaria que ha venido sufriendo la economía ha deteriorado los sueldos y salarios y, si a esto se agrega la alta concentración del ingreso en México, se puede explicar someramente el porqué se ha debilitado cada vez más la demanda efectiva nacional y se ha retraído la producción; este último hecho, como causa de que el industrial -
busque compensar la disminución del volumen de su producción y en consecuencia de sus ganancias, a través del incremento de precios lo que le permite mantener su nivel de rentabilidad que es, finalmente, lo -
que le interesa.

En tal virtud, el margen de capacidad instalada que aprovecha es bajo y las necesidades de adquisición de maquinaria y equipo aparentemente no existen o, al menos, el empresario prefiere no aumentarlas manteniendo aunque sea en obsolescencia la estructura productiva de su empresa, lo que determina en cierta forma la evolución del aparato productivo y la formación de capital.

Otro aspecto a considerar, es la política que ha seguido el estado en su afán de fomentar el empleo, apoyando primordialmente a las actividades que son intensivas en el uso de mano y limitando aquéllas que son intensivas en el uso de capital-trabajo, cuando ambas pueden desarrollarse paralelamente, ya que no necesariamente la intensidad de capital tiende a crear desempleo.

Por el contrario, se trata de incrementar la productividad inter-industrial que permita la proliferación de actividades industriales complementarias principalmente en las que fabrican productos de demanda intermedia. Bajo esta consideración, se logrará el crecimiento tanto en el preocupante nivel de empleo, como también en la necesaria formación de capital que determina una evolución sana en las economías.

La ausencia de una planeación industrial en México, ha dado origen a un crecimiento desordenado en el que aparecen las empresas sin haberse efectuado un previo análisis de las condiciones que presenta el mercado, de localización, o de la comprobación de la existencia de suficientes materias primas; de hecho, el único elemento que en forma tradi-

cional se tomó en consideración, fué la cercanía con el mercado de consumo.

La anarquía que se ha permitido para que se establezcan las empresas, ha ocasionado que en la actualidad no se cuente con "ventajas comparativas" entre regiones y tipos de productos que se fabrican que podrían estimular, por una parte, el crecimiento controlado de las diferentes regiones económicas, así como también la fabricación de productos en condiciones de alta productividad.

Por otra parte, se propendería a eliminar los "cuellos de botella" inter-industriales que en sus diferentes aspectos, frenan la evolución de la industria.

La falta de dicha planeación, ha redundado en el desaprovechamiento tanto en la potencialidad de los recursos naturales como humanos, además de la capacidad productiva de las empresas, lo que se traduce en altos costos de operación de la planta industrial.

Otro de los elementos que intervienen desfavorablemente para una sana evolución de la industria, ha sido la inexistencia de una infraestructura adecuada que haga posible el acceso y explotación de los recursos potenciales con los que cuenta el país.

En este sentido, debe señalarse que mientras no existan servicios industriales integrados que sirvan de plataforma para la iniciación

de actividades industriales donde las posibilidades de los inversionistas potenciales sean atractivas, se estará fomentando la concentración de la industria y deteniendo el desarrollo de las empresas en las actividades económicas y en los lugares estratégicos del país.

Cabe señalar como un último aspecto, el desperdicio de recursos monetarios, materiales y humanos que "normalmente" ocurre cuando injustificadamente y en un deseo de ampliar el aparato burocrático, son creados distintos organismos oficiales para el apoyo de un mismo aspecto de la actividad industrial de la mediana y pequeña empresa, lo que ocasiona el traslape y el entorpecimiento de funciones para hacer llegar en forma efectiva los beneficios para los cuales son creados, en detrimento de la eficacia o de los resultados finales: el apoyo al pequeño y mediano industrial.

Elementos Internos Privados

Por cuanto corresponde al aspecto privado, pueden señalarse algunos elementos que coexisten con los oficiales, convirtiéndose a la postre en obstáculos que impiden que evolucione la formación de capital en las empresas medianas y pequeñas como las que se indican a continuación.

Como un primer factor, cabe considerar la formación de grupos monopólicos y monosónicos tanto por parte de la iniciativa privada nacional como de la extranjera en ciertas ramas industriales, representa-

dos principalmente por grandes empresas en importantes actividades económicas del país.

La formación de dichos grupos integrados verticalmente que condicionan la oferta y la demanda de ciertos productos, ha dado como resultado que las empresas medianas y pequeñas se vean un tanto desplazadas; sin embargo, conviene señalar que las industrias de tamaño mediano o pequeño no compiten con la gran empresa sino que la complementan, y en algunos casos estas grandes plantas fomentan la proliferación de las pequeñas.

Esa complementariedad acontece, cuando a las grandes empresas no les resulta económicamente rentable producir ciertas piezas o partes de sus productos que los establecimientos pequeños por su tamaño, capacidad de producción y versatilidad en sus procesos productivos pueden fabricar.

Un aspecto derivado de la actividad de la banca privada que ha actuado como una limitante en el apoyo y fomento de la empresa mediana y pequeña, o al menos que no lo ha proporcionado en la magnitud debida, ha sido por el incumplimiento por parte de la banca en la canalización obligatoria que debe hacer de los recursos del Encaje Legal que tienen por destino los diversos "cajones" que tiene establecidos el Banco de México para el fomento industrial.

Conviene reapuntar que en la medida en que los bancos privados

no destinan los montos preestablecidos para el fortalecimiento de la industria, en esa misma proporción se ven afectados preferentemente los pequeños negocios.

Por otro lado, la banca privada ha puesto limitaciones a las empresas pequeñas que por su tamaño o capacidad de endeudamiento y por carecer de suficientes garantías, sistemáticamente ha dejado de atender, prefiriendo dejarlas para que sean financiadas por los mecanismos oficiales de apoyo específico.

Elementos Externos

En esta parte se consideran aquéllos factores que provienen del exterior y que tienen una injerencia directa en la economía nacional por el ámbito en el que se desarrollan, pero que por su influencia han tenido fuertes repercusiones en la formación de capital de las empresas que se analizan.

En este orden de ideas, podemos encontrar la formación de grupos monopólicos de carácter extranjero que se encuentran en la industria nacional que, por responder a intereses ajenos a los planteamientos formulados por el Gobierno Federal en cuanto se refiere a las políticas de industrialización y, fundamentalmente de empleo, a través del establecimiento de medianas y pequeñas empresas, han venido manipulando ciertas actividades industriales con principal afectación de los empresarios mexicanos del ramo como de dicha política.

Con la formación de estos cerrados grupos monopólicos, el inversionista nacional se encuentra en una situación de desventaja que no le permite incursionar en ciertas actividades industriales, optando por canalizar sus recursos a otras ramas económicas o, en el peor de los casos, - prefieren dejar "ociosos" sus recursos en un Banco y tranquilamente ganar el interés bancario, que coadyuvar al desarrollo industrial del país con el inicio de una nueva empresa.

Como un segundo elemento que también ha influido en las decisiones de inversión, se encuentran las presiones monetarias e inflacionarias internacionales que en forma inducida han provocado a su vez fuertes procesos inflacionarios en la economía nacional que en alguna forma ha afectado a la inversión.

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda en lo que se expresa la inflación, ha dado como resultado que la ampliación o la puesta en marcha de un nuevo proyecto requieran de montos más elevados de capital que, conjuntamente, con la incertidumbre en cuanto al comportamiento de la economía por las repercusiones que pudiera tener ese prolongado - proceso inflacionario en la economía del país, ha venido finalmente a - originar cierto retraimiento de la inversión.

Elementos propios de las Empresas

En este capítulo se analizarán sucintamente aquellos factores que se derivan de las propias empresas convirtiéndose en elementos que -

frenan la formación de capital en las plantas medianas y pequeñas.

Estos elementos negativos que aparecen desde el inicio mismo de las empresas (preferentemente pequeñas), adquieren grandes proporciones que se traducen en serios obstáculos, puesto que se encuentran inter-actuando en casi todas las funciones orgánicas de las empresas, repercutiendo o alcanzando derivaciones que cubren diversos aspectos como el financiero, administrativo, contable, técnico y fiscal, entre otros.

Desde luego, en la mayoría de los casos aparece más de uno de estos factores dentro de una misma empresa, que la afectan por un lado, condicionando su crecimiento así como en las oportunidades de recurrir a los organismos oficiales y privados de apoyo financiero principalmente.

Aspectos Financieros

Desconocimiento de las diversas fuentes y formas de financiamiento. Una de las deficiencias frecuentes en los medianos y pequeños industriales, es el desconocimiento de las diversas fuentes y formas de financiamiento, principalmente oficiales que existen para el apoyo de este subsector de la economía.

Esta situación, impulsa al empresario a recurrir al financiamiento en condiciones por demás adversas que tienen como principal característica, altas tasas de interés y plazos cortos que se traducen en elevadas amortizaciones de capital e intereses, afectando en gran medida la

liquidez de las empresas. En este sentido, se encuentra el crédito obtenido por conducto de proveedores, el descuento de documentos y, sobre todo, el proveniente del agio.

Inadecuado uso de los recursos que manejan. Como una derivación negativa del "hombre empresa" se centraliza todas las actividades y funciones, se encuentra la ausencia de un sistema de planeación financiera que le permita hacer un uso adecuado de los recursos que maneja el industrial mediano y pequeño.

Esta anomalía ha sido la causa de diversos problemas estructurales en las finanzas de los establecimientos que se reflejan en su propio aparato productivo, dado que ha sido un hecho corriente encontrar empresarios que solicitan crédito para aplicarlo al capital de trabajo de sus negocios, cuando sus estados financieros revelan elevados recursos - inmovilizados en altos inventarios de materia prima que supera en mucho sus necesidades, o también un abultado concepto de cartera que significa que están financiando sus ventas.

Como puede observarse, en estos casos citados sólo a manera de ejemplo, se ha detectado que el industrial no necesitaría de financiamiento externo, pues sólo el uso adecuado de sus recursos le permitiría autofinanciarse y recuperar la suficiente liquidez para continuar su ciclo productivo.

Limitaciones para hacer uso del crédito bancario. Una de las

funciones de la banca privada dentro del fomento industrial, es aquella relacionada con la canalización de recursos a la mediana y pequeña empresa en forma obligada, según los lineamientos establecidos por el Banco - de México.

No obstante este señalamiento que obliga a la banca privada a proporcionar determinado monto al fortalecimiento preferentemente de la pequeña empresa, la realidad es otra, desde el momento en el que su política crediticia se fundamenta en una excesiva garantía que los negocios pequeños no pueden proporcionar, dejando como consecuencia, fuera del ámbito financiero organizado a la pequeña empresa que termina por recurrir a otras fuentes crediticias en condiciones totalmente desfavorables.

Constante desequilibrio financiero. La existencia de diversas anomalías que parten de la estructura financiera de los establecimientos que a su vez provoca el desarrollo de serios "cuellos de botella" tanto en las finanzas, como en la productividad de las industrias, ha sido imputable al grave desequilibrio financiero en el que se desenvuelven las empresas.

Esta situación frecuente en las plantas industriales que limita las posibilidades de crecimiento, ha sido uno de los factores tradicionales que más ha frenado la evolución de los negocios medianos y pequeños en México, por cuyo motivo se han creado diversos organismos crediticios oficiales que tienen como parte central de sus funciones el apoyo específico de este tipo de empresas.

Problemas de liquidez. Este factor que se origina por la falta de una adecuada planeación financiera, que permita llevar un control adecuado de los renglones que resultan claves para el autofinanciamiento, ha generado importantes limitaciones para la continuidad del ciclo productivo de las empresas. Asimismo, los problemas del flujo de efectivo encuentran su explicación tanto en la deficiente estructura del capital circulante como en la obtención de recursos contratados a plazos cortos que no pueden cubrir con holgura por retrasos en la recuperación de su cartera, lo que continuamente coloca al industrial en posiciones difíciles para satisfacer sus necesidades básicas como el pago de sueldos y salarios o la compra de materia prima.

Falta de Garantías. Como se comentó anteriormente, en lo particular la pequeña empresa no es sujeto de crédito para la banca privada - por carecer de las suficientes garantías que le exige el banquero para - efectos de poder proporcionarle recursos que en muchas de las ocasiones - les perjudica más que el beneficio que obtienen, en virtud de las altas - tasas de interés y las condiciones a las que prestan sus recursos cuando se trata de negocios con los que "presienten" algún riesgo mayor.

En este caso, cabe señalar que no obstante las modificaciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares publicada el 27 de diciembre de 1978, en el sentido de que la banca debe - apoyar a las empresas atendiendo a la viabilidad de los proyectos más que a las garantías que puedan ofrecer, no se ha cumplido por parte de la banca y con el beneplácito de las autoridades crediticias del país, a pesar

de que esta acción tienda a obstaculizar el desarrollo industrial.

Crecencia de un Sistema Presupuestal y Falta de Planeación Financiera

Este aspecto como la mayor parte de los factores que se han mencionado, se deriva del desconocimiento que tiene el empresario en el manejo de los recursos tanto para obtenerlos como para aplicarlos. La carencia de un sistema presupuestal y de planeación financiera, aparte de afectar la estructura financiera de la empresa, propicia un crecimiento inarmónico por una mala aplicación en aquéllos factores de los cuales depende el financiamiento de un negocio como podría ser el determinar el mercado que puede cubrir con su producción, la política de ventas a seguir, etc.

Asimismo, el sistema presupuestal es una herramienta que propicia el control y vigilancia de la estructura de la empresa, tanto en lo interno como en la parte externa a través de las potencialidades de mercado o de nuevos productos que pueda tener la empresa.

Formas inadecuadas de financiamiento. Se ha afirmado que en México se tienen suficientes organismos que proporcionan ayuda crediticia a las medianas y pequeñas empresas, sin embargo, la mayoría de ellos (principalmente la banca privada) conceden apoyo financiero sin que existe una adecuada orientación al industrial de la forma en que deba aplicarlos; - asimismo, nunca se tiene la certeza de que la obtención del crédito cuenta con el debido respaldo a través del incremento de la producción, lo que haría posible que el empresario contara con recursos suficientes para el pa-

go de las amortizaciones correspondientes.

Por otra parte, todos los mecanismos crediticios oficiales y privados con excepción del Fondo Nacional de Fomento Industrial, coadyuvan al desarrollo industrial en base al incremento de los pasivos del empresario, es decir, no es en función a recursos frescos como la participación accionaria que fortalece al capital básico, lo que de alguna forma, les resta la capacidad de endeudamiento al elevarse sus pasivos.

Dificultad para lograr una buena penetración en el mercado. Anteriormente se ha señalado, que la mediana y pequeña empresa no cuenta con una planeación financiera que le permita racionalizar el uso de sus recursos conforme a sus necesidades, este problema se refleja en forma clara cuando el industrial de tamaño mediano y pequeño con el deseo de realizar sus ventas ampliando el mercado al que concurre, tiene la necesidad de llevar a cabo sus ventas a crédito (aún al plazo comercial), pues lo endeble de su estructura financiera no le permite descapitalizarse.

Este impedimento, limita el que las empresas amplíen o concurren a nuevos mercados, además de que disminuye su capacidad competitiva conforme a los alcances del concepto moderno de comercialización.

Inexistencia de métodos o controles contables. Este problema aunque parezca un tanto exagerado, se encuentra frecuentemente en las pequeñas empresas, siendo una de las causas por las que la banca, en oca-

siones, las rechaza cuando solicitan crédito.

La falta de métodos o controles contables propicia, por otro lado, limitaciones no sólo en el aspecto financiero y administrativo - sino también en diversos asuntos de carácter oficial y privado que man tienen constantemente frenado el desarrollo de las empresas.

Aspectos Administrativos

Falta de capacidad gerencial. En términos generales, puede - afirmarse que las pequeñas empresas inician sus operaciones como una -- "aventura" que como tal, puede o no dar resultados; ya en las plantas - medianas que requieren de montos de inversión más elevados, es usual -- que se lleven a cabo estudios de preinversión que aseguren, en cierta - manera, los resultados que podría tener la aventura empresarial.

Esta forma en la que nacen y se fortalecen los negocios hasta alcanzar otros niveles o magnitudes, ha originado que el inversionista-empresario inicie y se mantenga al frente de las empresas constituyéndo se en el "hombre orquesta" sin contar con una preparación gerencial ade cuada que finalmente lo convierte en peligroso "cuello de botella" para el sano desenvolvimiento de la empresa.

Mala información y elementos de control para la toma de deci- siones. La realidad ha mostrado que el industrial mediano y pequeño - principalmente, se dedica a ver aspectos relacionados directamente con

sistemas implantados en forma apriori que podrían calificarse de obsoletos dentro de la toma de decisiones, en virtud de que sus determinaciones las formula sin contar con procedimientos verdaderamente técnicos a través de información y controles adecuados, que le permitan tener un panorama amplio de las repercusiones que se pueden originar dentro de su empresa en la toma de alguna decisión.

Es un hecho innegable que para efectos de llevar a cabo una decisión de importancia como podría ser la obtención de recursos externos a su empresa vía crédito, o la aplicación de nuevas técnicas administrativas, contables, o bien, relacionadas con sus procesos productivos, el empresario debe disponer de controles e información suficiente, que le dé un margen de seguridad en los resultados a obtener con motivo de definir, en un momento dado, algún cambio que tienda a mejorar la situación de su negocio.

Concepción limitada de la problemática relacionada con la empresa. Como consecuencia directa de que la pequeña empresa se ha constituido en la "escuela" donde se inician en la práctica los empresarios y por el tamaño mismo de las plantas que por definición, cubre una porción pequeña del mercado al que concurre y adolece de un sinnúmero de problemas, generalmente el industrial tiene una visión parcial de los problemas que están afectando a la empresa, en detrimento de la solución que aplique para agilizar su actividad productiva.

En este sentido, la aplicación de soluciones a los problemas -

que se le van presentando también serán parciales y, en consecuencia, el proceso evolutivo de la planta se verá afectado sino en forma total, parcialmente sí.

Dificultad para establecer políticas directrices. Este aspecto que guarda una estrecha relación con los señalados anteriormente, es un elemento fundamental en el crecimiento de las empresas, puesto que en él residen las posibilidades de crecimiento de los negocios, ya que se encarga de señalar el camino más adecuado dentro de las funciones orgánicas que comprende la actividad industrial, de tal suerte que los resultados negativos o positivos que finalmente se obtengan, serán imputados a las políticas directrices que se pongan en marcha.

Complejidad e indefinición de responsabilidades. Este problema en el marco general de la unidad industrial ha arrojado como resultado un mal aprovechamiento de los recursos humanos, en primera instancia, como de los materiales que intervienen en el proceso productivo.

La ausencia de niveles de responsabilidad desde los altos mandos a los más bajos, da margen a importantes pérdidas de horas-hombre y un uso irracional de materiales y maquinaria que por no encontrar un sistema jerárquico adecuado, ocasiona trastornos en la obtención de mayores niveles de productividad.

Desconocimiento de los mecanismos oficiales de apoyo y fomento. Este renglón por desgracia, generalizado en la mayor parte de las empre-

sas medianas y pequeñas del país, por una parte ocasionado por la falta de promoción de los mecanismos oficiales de apoyo en sus diversas especialidades y, por el otro lado, por la poca atención que le brinda el empresario a los acontecimientos en cuanto a la creación de estímulos financieros y técnicos que implementa el Gobierno Federal para coadyuvar a la actividad industrial del país.

Aunado al desconocimiento de los mecanismos de fomento, se tiene la reticencia del industrial de buscar apoyo en los organismos oficiales puesto que consideran que pueden tener problemas fiscales al proporcionar la información que se les requiere cuando recurren en busca de apoyo. En ambos aspectos, el desaprovechamiento de los beneficios que pueden obtener las empresas medianas y pequeñas, las coloca en una posición desventajosa frente a las unidades industriales que reciben en alguna medida, cualquiera de los apoyos establecidos, ya que pueden resolver con mayor ventaja sus problemas y obtener índices más elevados de rentabilidad.

Bajo nivel de capacitación y desarrollo de recursos humanos. En el tamaño de empresas que nos ocupa, difícilmente puede hablarse de un adecuado desarrollo de los recursos humanos el que sólo estaría referido al aspecto administrativo, pues por las mismas deficiencias por las que atraviesa la mediana y pequeña empresa se transfieren como una limitante en el desarrollo integral del elemento humano; además de que considera el pequeño industrial como un "desperdicio" de recursos el contratar profesionistas que se encarguen de asuntos que ellos mismos pueden llevar.

Por otro lado, como los procesos productivos de las empresas son en gran parte artesanales o sencillos y la mano de obra participa en diversos aspectos, la escasa capacitación que adquiere reviste especial importancia; sin embargo, existe un éxodo continuo de mano de obra calificada y que preparó la mediana y pequeña empresa hacia la gran industria.

Aspectos Técnicos

Pocas posibilidades de acceso a nueva tecnología. A pesar de que los procesos técnicos en las empresas medianas y pequeñas en un buen número es prácticamente obsoleto y versátil en cuanto a que es altamente susceptible de modificarse, el empresario en muchas ocasiones prefiere — continuar con sus sistemas y procedimientos productivos, salvo que lo considere de suma utilidad.

Esta posición, se debe a que el industrial busca fortalecer su capital de trabajo en donde encuentra una mayor rotación de sus recursos y, sobre todo, al hecho de que la capacidad instalada que se aprovecha es baja, como lo demuestran algunas investigaciones realizadas en torno a esto, por lo que no sería muy justificable que incrementara su capacidad de producción. A ello hay que agregar una injustificada renuencia a crecer, optando por mantener constante el tamaño de sus empresas.

Bajos niveles de productividad. Una de las características de las plantas medianas y pequeñas del país, han sido los bajos niveles de productividad con los que opera. A este aspecto negativo de la actividad

industrial, han contribuido la mayor parte de los factores que se mencionan como elementos que tienden a frenar la formación de capital, en razón de que la productividad depende del uso eficaz de los recursos o factores productivos que se apliquen a los costos más bajos posibles.

Por otra parte, también depende de la presencia de algunas condiciones de carácter financiero-económico y técnicos que participan, — aunque en forma adicional, incrementando el nivel de productividad.

Procesos productivos elementales o rudimentarios. El propio tamaño de las empresas como su actividad, en alguna forma son indicativos del tipo de procesos productivos que emplean las plantas industriales; — asimismo, se infiere que en la mediana y pequeña empresa se emplean procesos elementales cuyo grado de mecanización es bajo, según se ha mostrado en base a la composición de su estructura financiera.

Como ya se ha señalado, las condiciones productivas en las que se desenvuelve este tipo de empresas afectan la productividad que se podría alcanzar y sólo un punto positivo se deriva de esta situación, que es el poder diversificar, en estas condiciones las líneas de producción — que se estén trabajando.

Bajas economías de escala. El aprovechamiento que se hace de las economías de escala en los establecimientos referidos, en realidad es bajo, toda vez que la influencia de las anomalías derivadas de aspectos — tan importantes como el financiero, administrativo y técnico inciden en

forma negativa para una eficaz utilización de las economías de escala.

Cabe señalar, que los factores considerados en el capítulo anterior pueden ser elementos que estimulen el aprovechamiento de economías de escala, que se traduzcan en menores costos de operación y en un incremento de la productividad y en el uso de la capacidad instalada de las empresas.

Desconocimiento del mercado al que concurre. El mediano y pequeño empresario pocas veces se preocupa por diversificar el mercado al que concurren sus productos, lo que ha determinado frecuentemente una dependencia casi absoluta o en condiciones monopsonicas que limitan al industrial a las decisiones que tomen los compradores de sus productos, siempre en favor de estos últimos.

También se ve afectado, por el pesado aparato de intermediación que se ha creado en derredor a la pequeña y mediana industria, que imposibilita que sus productos lleguen directamente al mercado de consumo y que el industrial conozca directamente las ventajas y desventajas que ofrece el mercado; a esto hay que agregar, que el reducido número de compradores o intermediarios establecen severas condiciones, tanto de pago como en los precios.

Rechazo en la aplicación de nuevas técnicas. Como se debe suponer, los empresarios dueños de las empresas conocen las posibilidades de aplicar nuevas técnicas que les permita revolucionar sus procedimientos -

productivos, a pesar de ello, difícilmente acepta asesoría tecnológica que pueden ofrecerle los mecanismos oficiales establecidos para ello.

Este rechazo, a aceptar cualquier cambio pretendiendo conocer el "Know-How" técnico de sus empresas, ha mantenido a las plantas industriales en niveles estáticos de desarrollo tecnológico, no obstante las urgentes necesidades que plantea la propia evolución de la economía que demanda cada vez más producción de satisfactores económicos, los cuales pueden obtenerse a través de adecuados niveles de productividad.

Aspecto Fiscal

Desconocimiento de una planeación fiscal-financiera. El escaso conocimiento acerca de los diferentes estímulos de orden fiscal que ha implementado el Gobierno Federal para el apoyo de la industria, ha sido una de las causas por la que los planes oficiales de fortalecer la actividad productiva del país, a través del sacrificio fiscal, no se ha ya logrado.

Se ha buscado que el impacto de dicho sacrificio fiscal, básicamente a las actividades consideradas como prioritarias, sea canalizado por los empresarios beneficiados por medio de una planeación fiscal-financiera tenga en parte, como fundamento, la excensión en el pago de ciertos impuestos que haga posible que lleven a cabo sus funciones en un marco de aprovechamiento adecuado de sus recursos, conforme a las metas que impone la política de desarrollo industrial específico contempladas en la consecución de los objetivos nacionales.

V. ENSAYO ACERCA DE LA FORMACION DE CAPITAL EN LA INDUSTRIA

MEDIANA Y PEQUEÑA EN BASE A 3 MUESTRAS

Análisis Económico

Marco General.

Antes de intentar el análisis de las muestras consideradas, con viene comentar cuál ha sido el comportamiento a nivel macroeconómico de la inversión y el proceso de la formación de capital en el sector industrial y manufacturero, hasta llegar al nivel de desagregación de la mues tra.

Hablar de la formación de capital, obliga necesariamente al aná lisis de la inversión fija que se ha llevado a cabo en la economía, pues sin la inversión no es posible la acumulación de capital, la que a su vez determina, en cierta forma, el desarrollo económico.

Por su parte, en la composición de la inversión, juega un papel importante el ahorro público, o sea la diferencia entre el ingreso co— rriente y los gastos de operación; asimismo, el endeudamiento interno y externo como la emisión primaria, forman parte relevante de la inversión. Desde luego, debe considerarse la reinversión de utilidades de las empre sas como la aplicación del ahorro de particulares.

Bajo estas consideraciones, puede señalarse que la inversión to

tal depende o se comporta en relación directa a las modificaciones que experimenten los elementos anteriormente señalados.

A continuación se destacan los movimientos que en su evolución ha mostrado la inversión fija bruta en México, a partir de 1969 a 1979 y la participación que tiene la inversión pública como privada, dentro de la conformación de la economía mixta del país.

Durante el período antes señalado, se tiene un crecimiento de la inversión fija bruta total bastante homogéneo, puesto que el crecimiento medio anual que reportan las cifras es de 23%, encontrándose sólo un año (1971) a lo largo del lapso 1969-1979 en el que dicha inversión decreció, hasta representar un decremento del 1% en relación al año inmediato anterior.

Por otra parte, es en 1974 cuando la inversión reporta el aumento más sustancial, dado que pasó en 1973 de 126,400 millones de pesos a 173,600 millones lo que constituye un 37.3% de incremento.

La composición fija bruta según la procedencia de los recursos estuvo dada principalmente, por la inversión privada, ya que de 1969 a 1974 el sector empresarial privado aportó en promedio anual, el equivalente a dos terceras partes del total, mientras que la parte restante correspondió a la inversión pública realizada.

Sin embargo, este ritmo de inversión decayó para los dos años -

INVERSION FIJA BRUTA

(Millones de pesos)

AÑOS	TOTAL	PUBLICA REALIZADA	%	PRIVADA	%
1969	72,700	26,339	36.2	46,361	63.8
1970	82,300	29,205	35.5	53,095	64.5
1971	81,600	22,328	27.4	59,272	72.6
1972	97,800	33,298	34.0	64,502	66.0
1973	126,400	49,838	39.4	76,562	60.6
1974	173,600	64,817	37.3	108,783	62.7
1975	221,700	95,767	43.2	125,933	56.8
1976	269,500	108,611	40.3	160,889	59.7
1977	339,100	170,924	50.4	168,176	49.6
1978 p/	471,800	229,900	48.7	241,900	51.3
1979 *	613,340	319,561	52.1	293,779	47.9

p/ Cifras preliminares

* Cifras estimadas

Fuente; Producto Interno Bruto y Gasto (1978). Banco de México, S.A.

siguientes, al ubicarse en 58.2% la inversión fija bruta de la iniciativa privada y, desde luego, el sector gubernamental por su parte, aumentó sensiblemente su nivel de inversión, con lo que se compensó el retrasamiento experimentado por los empresarios inversionistas.

El comportamiento de la inversión en estos últimos años, señala claramente la desconfianza en el futuro de la economía nacional, pues coinciden con los años en los que la fuerte presión inflacionaria de 1973/75 y la devaluación del peso mexicano ante el dólar en 1976 crearon un estado de inseguridad que motivó el descenso de la inversión privada, por lo que se vio precisado el Gobierno Federal, a canalizar mayores recursos a la actividad económica del país.

Durante 1966 a 1979, el destino de la inversión fija bruta total que revelan las cifras, fué en promedio anual de 56% para la construcción, 22% a la producción interna de maquinaria, 20% se canalizó a la importación de maquinaria y equipo; en tanto que el restante porcentaje (2%), estuvo representado por el renglón de otros. Cabe señalar, que esta estructura del destino de la inversión, se mantuvo casi constantemente a través de todo el período que comprenden los años antes mencionados, - siendo las variaciones de poca importancia.

Prácticamente, la misma evolución homogénea que se observó en el destino de la inversión fija bruta, se aprecia en la correlación establecida entre la inversión y el producto interno bruto, en virtud de que sólo en los años de 1971/72 y 1976/77, (salvo en el caso de 1978) se de-

techaron incrementos más bajos en relación a los años anteriores.

Se advierte por lo modesto de las cifras, que la inversión fija bruta total en México no puede llegar a constituirse en un factor que permita o dé la pauta a un proceso de crecimiento y desarrollo económico del país, pues ciertamente la inversión privada más que la pública, ha frenado su participación lo que se traduce en una franca desaceleración en la tasa de crecimiento del P.I.B., así como en la generación de empleo.

Son varios los factores que incidieron en la incipiente evolución que ha tenido la inversión fija bruta, en primer término se puede señalar la clara incapacidad que ha tenido el sector gubernamental para generar los recursos suficientes y poder llevar a cabo el financiamiento de su inversión, conforme a una sana participación que le corresponde al Estado para definir y orientar la política económica del país en su calidad de economía mixta.

Esta situación, llevó al sector oficial a utilizar en mayor medida el endeudamiento tanto interno como externo que le permitiera compensar la insuficiente generación de ahorro público, lo que ocasionó una mayor dependencia del exterior y una franca competencia por los recursos internos con la iniciativa privada provocando a su vez, efectos negativos en el comportamiento de la inversión del sector empresarial pues con ello, se frenó su participación y, en consecuencia, la oferta global de bienes y servicios.

Ante este marco de referencia, conviene señalar que tradicionalmente el déficit del sector público, se ha venido financiando con los recursos que tienen por procedencia tres importantes fuentes, la deuda externa, la emisión primaria y el encaje legal, en las proporciones a continuación indicadas.

DESTINO DE LA INVERSION FIJA BRUTA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Pesos)

AÑOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO	IFB/PIB %	TOTAL	FORMACION DE CAPITAL			
				CONSTRUCCION	PRODUCCION INTERNA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	IMPORTACION INTERNA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	OTROS
1969	374,900	19.4	72,700	39,825	16,668	54,524	1,683
1970	418,700	19.7	82,300	44,643	19,571	16,238	1,848
1971	452,400	18.0	81,600	44,214	19,900	15,490	1,996
1972	512,300	91.1	97,800	54,859	22,803	18,067	2,071
1973	619,600	20.4	126,400	72,297	28,260	23,466	2,377
1974	813,700	21.3	173,600	102,273	36,201	32,478	2,648
1975	988,300	22.4	221,700	129,028	47,365	41,696	3,611
1976	1,227,900	21.9	269,500	154,588	57,365	54,337	3,210
1977	1,676,000	20.2	339,400	198,799	73,922	62,842	3,837
1978	2,104,550	22.4	471,800	279,394	106,113	81,947	4,346
1979	2,738,981	20.4	559,554	333,907	118,104	103,605	3,938

* Preliminar

FUENTE: Producto Interno Bruto y Gasto. Banco de México, S.A.

En el período de 1969 a 1979, el déficit del sector público fue cubierto principalmente con uno de los renglones que lamentablemente han caracterizado a la economía mexicana, como lo constituye la deuda externa, la que ha mostrado un incremento alarmante.

El nivel más alto que alcanzaría la deuda como componente del déficit bruto, se ha estimado en 83% para 1979, - manteniendo un ritmo fluctuante entre el 47 y 36% en los años anteriores, siendo este último porcentaje el nivel más bajo que experimentó prácticamente en todo el período, correspondiendo al año de 1972.

Es en los dos últimos años del lapso que se analiza (1978-1979), cuando el endeudamiento externo del país llega a una elevada significación, puesto que constituye el 73% y una estimación de 83% de dicho déficit, al pasar de 236,000 a 384,700 millones de pesos, respectivamente. Entre las causas que dieron origen al primero de estos incrementos se encuentran, entre otros, al consabido proceso inflacionario y sobre todo, al proceso devaluatorio del peso mexicano con relación al dólar.

Por lo que respecta a la emisión primaria, que ha sido otra de las fuentes de recursos que le han permitido al Gobierno Federal financiar sus proyectos, cabe indicar que en 1969- y 1973 fueron los años en los que tuvo la mayor representatividad con el 23 y 19% del déficit, considerándose para 1978/79 disminuya hasta ubicarse en 5.7% del déficit bruto.

A partir de 1974 y hasta 1977, empieza a aumentar la emisión primaria de dinero como uno de los mecanismos que permiten resarcir de recursos al sector oficial, debido a la política implementada por las autoridades crediticias del país, que consideraron la conveniencia de aumentar el monto de la emisión - a pesar de sus negativas repercusiones para la economía, como -

consecuencia de la falta de respaldo del aparato productivo, lo que precipitó el proceso inflacionario que sufre en la actualidad.

Por otro lado, se encuentra la participación que tiene el Encaje Legal como fuente de recursos. Este elemento, muestra un comportamiento casi constante durante el período en el que se analiza; en tanto que su participación porcentual dentro del déficit del sector público, revela importantes altibajos, siendo 1975 y 1977, las fechas en las que llega a representar los montos más considerables, como fuente financiera del Gobierno Federal, dado que ascendió a 28 y 16% respectivamente.

Conviene señalar, que el encaje legal ha constituido un mecanismo de mayor importancia como fuente oficial de recursos que la emisión primaria de dinero; esto obedece, a que estos renglones responden en forma inversa el uno del otro, esto es, que las autoridades crediticias del país disponen en mayor medida del encaje legal para hacerse de recursos, dada su característica de ser un elemento de control del circulante que exista en la economía, elevando o disminuyendo el encaje legal, lo que se refleja necesariamente en la emisión de dinero.

Finalmente, se tiene el renglón que han denominado como "otros" que por la participación porcentual que representa en algunos años, merece que se haga un especial señalamiento, principalmente en 1973 y 1970 ya que constituyó el 34 y 32% en cada caso, como fuente de financiamiento del déficit oficial; sin embargo, se desconocen los conceptos que comprende este renglón.

En cuanto a la formación de capital que ha experimentado el país a partir de 1969 a 1979, de acuerdo a las cifras del Banco de México, se analiza a continuación. Asimismo, para efectos de determinarla se ha venido aplicando el criterio de que es "El proceso a través del cual un sistema económico se provee de los bienes de capital que necesita, es decir, de los bienes -

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y SU FINANCIAMIENTO

(Miles de millones de pesos)

AÑOS	DEFICIT BRUTO	DEUDA EXTERNA TOTAL	BANCO DE MEXICO*	ENCAJE LEGAL *	OTROS *
1969	21.4	10.0	5.0	2.6	3.8
1970	23.4	11.1	0.6	4.3	7.4
1971	28.3	11.4	0.4	9.7	6.8
1972	37.9	13.8	5.8	9.3	9.0
1973	65.9	24.6	12.2	6.7	17.1
1974	75.1	33.8	12.7	19.2	6.5
1975	124.7	54.0	18.0	35.2	17.5
1976	140.0	85.0	19.0	18.0	18.0
1977	221.7 p/	145.0	18.0	35.0	23.7
1978 *	321.5	236.0	20.5	50.0	40.0
1979 *	466.2	384.7	23.4	71.5	67.2

* Estimado

p/ Presupuestado por S.H. y C.P.

FUENTE: Informe Anual Banco de México, S.A. y S.H. y C.P.

que no son directamente útiles para el consumo, sino que lo son - tan sólo indirectamente, a través de su utilización en el proceso productivo".*

Atendiendo a lo anterior y conforme al financiamiento de la formación bruta de capital, se tiene que en el lapso de 1969 a 1979, principalmente, ha estado constituida por el ahorro que canaliza tanto el sector público como el privado habiendo permanecido prácticamente constante hasta 1975 (64% en promedio - anual), mostrando para los cuatro años siguientes la participación más baja que registra el período de análisis, esto es, 56%.

La forma inversa al anterior comportamiento, es la que revela el renglón correspondiente al consumo de capital fijo, o sea la depreciación, en razón de que de 1970 a 1977 incrementó su participación porcentual, hasta ubicarse en este último año en 44.2% que representa la proporción más elevada.

Como puede observarse, la desaceleración que ha experimentado el ahorro, ha sido una de las determinantes que ha disminuido el ritmo de crecimiento de la economía, ya que esta es sumamente sensitiva a los cambios que sufra el ahorro y en consecuencia la inversión, lo cual repercute en el marco global de desarrollo.

Por otro lado, el ahorro y el consumo de capital fijo como fuentes de recursos se han aplicado, fundamentalmente, a la formación bruta de capital fijo, ya que en promedio ha representado el 88%, durante el período de 11 años, en tanto que para los años de 1972 y 1973 significó el ciento por ciento. De manera menos importante, se ha destinado un promedio anual del 12% para el aumento de existencias, habiendo coincidido con esos dos años la menor representatividad de este concepto.

* Diccionario de Economía Política. Wolfgang Heller. Edito. Labor, S.A.

Asimismo, se encuentra comprendido el concepto de préstamos netos al resto del mundo, que están formados por el saldo de la balanza comercial del país la que se ha ido incrementando al paso de los años.

Atendiendo a la formación neta de capital fijo, - que es la parte más interesante para efectos del presente trabajo, puesto que expresa los recursos realmente destinados a incrementar la capacidad productiva de la planta industrial de la economía, se tiene que en el lapso de 1969 a 1979, reveló una tasa de incremento en promedio anual del 22%. Durante este período, únicamente en un año (1971) se observa una drástica caída en el comportamiento de la formación neta de capital, pues se obtuvo una - tasa negativa de crecimiento que ascendió al 7%.

Conviene señalar que la composición porcentual de la formación neta, en relación con el financiamiento de la acumulación bruta, mantuvo una captación de recursos casi constante - del 64%.

Correlacionando la formación neta con el Producto Interno Bruto, con el objeto de determinar la importancia que tiene en la conformación de este último, se llegó a establecer que - en promedio anual ascendió al 12.5%, siendo 1973, 1974 y 1975 - cuando se incrementó en mayor proporción, puesto que representó - el 13.4, 14.2 y 14.7%, respectivamente. No obstante que se mantiene el promedio anual, puede considerarse como modesta dicha - participación, sobre todo si se considera que la industria nacional, ha contado con diversos mecanismos que han sido creados expresamente para brindar apoyo en diferentes campos que estimulan el desarrollo industrial.

Con referencia a los acervos y formación neta de capital fijo para el caso concreto del sector industrial como de las manufacturas, se analiza la evolución que ha experimentado la

FINANCIAMIENTO DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL

(millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 *
<i>Aumento de Existencias.</i>	6,381	11,447	7,186	203	-1,712	39,018	20,166	24,357	67,627	60,540	99,891
<i>Formación Bruta de Capital Fijo</i>	72,700	82,300	81,600	97,800	126,400	173,600	221,700	269,500	339,400	471,800	613,340
<i>Préstamo Neto al Resto del Mundo</i>	-5,914	-11,827	-9,083	-9,521	-14,692	-31,986	-46,160	-44,333	-40,942	-59,550	-83,370
<i>Acumulación Bruta</i>	<u>73,167</u>	<u>81,920</u>	<u>79,703</u>	<u>88,482</u>	<u>109,996</u>	<u>180,632</u>	<u>195,706</u>	<u>249,524</u>	<u>366,085</u>	<u>472,790</u>	<u>629,861</u>
<i>Ahorro</i>	47,985	53,210	47,736	52,078	66,375	122,677	118,795	139,672	204,116	273,612	355,696
<i>Consumo de Capital Fijo</i>	25,182	28,710	31,967	36,404	43,621	57,955	76,914	109,852	161,969	199,178	270,484
<i>Financiamiento de la Acumulación Bruta.</i>	<u>73,167</u>	<u>81,920</u>	<u>79,703</u>	<u>88,482</u>	<u>109,996</u>	<u>180,632</u>	<u>195,706</u>	<u>249,524</u>	<u>366,085</u>	<u>472,790</u>	<u>626,180</u>
<i>Formación Neta de Capital Fijo</i>	47,518	53,590	49,633	61,396	82,779	115,645	144,786	159,648	177,431	272,622	348,956
<i>Relación Porcentual Respecto al - P.I.B.</i>	12.7	12.8	11.0	12.0	13.4	14.2	14.7	13.0	10.6	13.0	12.7

* Cifras Estimadas

FUENTE: *Producto Interno Bruto y Gasto, Banco de México, S. A.*

actividad productiva del país, para lo cual se le relaciona con el Producto Interno Bruto.

Con esta finalidad, se llega a la formación neta, - partiendo de los acervos brutos de capital fijo considerados a través de los siguientes renglones:

- Edificios, construcción e instalaciones fijas.
- Maquinaria y equipo de operación.
- Equipo de Transporte.
- Muebles, equipo de oficina y otros.

Bajo esta consideración, de hecho los acervos brutos constituyen la base de operación fundamental de las actividades productivas de las diversas manifestaciones de la industria, - de lo cual parte la importancia que se les ha dado dentro del análisis.

La evolución que muestran las cifras históricas referidas a los acervos brutos con los que se ha contado, revelan una tasa promedio anual de crecimiento para el sector industrial - que se establece en un 18.6% durante el período referido entre 1969 a 1979. Esta tasa de incremento, la rebasan los últimos años de la serie señalada a partir de 1974; en tanto que los anteriores, muestran fluctuaciones poco considerables.

Para el caso de las manufacturas esta misma situación se repite, puesto que exactamente esos mismos años destacan y logran superar a la tasa media anual de crecimiento que se ubica en un 20%, por lo que se infiere que el comportamiento de las manufacturas, se refleja directamente en el sector industrial al formar una parte importante de éste.

Por cuanto corresponde a la situación que guarda la formación neta de capital de la industria, se observan fuertes altibajos que han ocasionado una importante disminución de la ta-

ACERVOS Y FORMACION DE CAPITAL FIJO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

(millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
SECTOR INDUSTRIAL											
Acervos Brutos	199,893	235,798	260,299	289,936	339,286	471,172	596,119	720,112	869,895	1'050,833	1'269,406
Acervos Netos	121,714	144,848	159,358	176,915	204,102	280,511	350,826	419,380	501,827	598,810	715,226
Depreciación Acumulada	78,179	90,949	100,942	113,021	135,185	190,631	245,295	300,732	368,068	452,023	554,180
Depreciación Anual	10,467	12,216	13,610	15,455	18,258	25,015	31,807	38,614	46,877	56,909	69,088
Formación Bruta	21,997	24,274	24,038	28,526	29,918	44,497	57,448	69,052	83,001	99,767	119,920
Formación Neta	11,532	12,057	10,430	13,070	11,691	19,482	25,641	30,438	36,124	42,858	50,837
MANUFACTURAS											
Acervos Brutos	103,443	121,904	135,066	151,238	175,975	238,608	301,520	362,422	435,637	523,636	629,410
Acervos Netos	64,325	76,027	83,365	93,425	106,725	143,301	178,279	211,579	250,999	297,639	352,790
Depreciación Acumulada	39,118	45,877	51,701	57,813	69,249	95,307	123,242	150,848	184,638	225,997	276,620
Depreciación Anual	5,532	6,553	7,342	8,224	9,522	12,576	15,898	19,014	22,741	27,198	32,529
Formación Bruta	12,401	14,140	12,436	14,851	14,614	22,636	28,021	32,735	38,358	44,879	52,508
Formación Neta	6,869	7,587	5,094	6,626	5,093	10,060	12,123	13,771	15,617	17,681	19,979
P. I. B.	374,900	418,700	452,400	512,300	619,600	813,700	988,300	1'288,000	1'674,700	2'104,550	2'738,981
Tasa de crecimiento anual de formación neta de capital del Sector Industrial.	39.9	4.6	- 13.5	25.3	- 10.6	66.6	31.6	18.7	18.7	18.6	18.6
Formación Neta de capital del Sector Manufacturero.	63.4	10.4	- 32.9	30.1	- 23.1	97.5	20.5	13.6	13.4	13.2	13.0
P. I. B.	10.5	11.7	8.0	13.2	20.9	31.3	23.0	30.3	30.0	25.7	30.1

Nota: De 1976 a 1979 cifras estimadas.

FUENTE: Acervos y Formación de Capital e Informes Anuales, Banco de México, S.A.

sa de crecimiento anual que para este concepto fue de 17.9%. Por los años en los que aparecen los decrementos (1971=13.5% y ----- 1973=10.6%) caracterizados por una relativa estabilidad económica y un ritmo de inversión normal, se considera que el consumo de capital fijo fue uno de los factores que dieron margen a estas disminuciones de la formación neta.

Este mismo orden de acontecimientos, fue experimentado en la formación neta de capital del sector manufacturero para esos años que se mencionan y aún agregándose uno más, lo cual evidentemente, es una muestra de la forma en que se ha frenado el desarrollo de la formación neta y de la propia economía, dado el monto que significa haber obtenido cifras negativas en las tasas de crecimiento, las cuales representan el 32.9 y 23.1% para los años de 1971 y 1973, respectivamente, contra una tasa anual de crecimiento del 15.6%.

Aspectos Económicos de las Muestras en Estudio.

La falta de información de las muestras seleccionadas conjuntamente con la imposibilidad de abundar en la obtención de otro tipo de datos referidos a dichas muestras, han sido las principales limitantes en cuanto al análisis específico de este capítulo tanto en el aspecto económico como financiero; sin embargo, se cuenta con los principales aspectos que permiten detectar cuál ha sido el comportamiento de la formación de capital en la industria mediana y pequeña.

Las empresas que componen las muestras consideradas como ya se mencionó anteriormente, corresponden a la industria de transformación en su totalidad, abarcando a 19 grupos industriales de los 20 que se considera como de transformación según el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas.

Conforme a esta clasificación, se han determinado-

algunos aspectos principales de las empresas medianas y pequeñas, con el objeto de establecer un marco general de características - de este tipo de negocios, enfocados a la estructura productiva básica de la industria para lo cual se analizan suscintamente, determinados aspectos en base a ciertos indicadores económicos que pueden dar una idea global, de la situación que guarda la mediana y pequeña empresa, según el grupo industrial al que corresponda - la actividad que realiza.

Tamaño de las Empresas de las Muestras

El tamaño de las empresas, según el activo total - que las conforma para el caso de las tres muestras que se analizan (A, B y C", es de la manera siguiente, la primera de estas - muestras está constituida por establecimientos que tienen una inversión de 5.1 millones de pesos en promedio, el cual es superado por sólo 5 grupos industriales entre los que destacan, principalmente, los referidos a bebidas, textiles y construcción de maquinaria eléctrica, ya que cuentan con un monto promedio de inversión de 7.6, 7.4 y 6.6 millones de pesos, respectivamente.

Por otra parte, las inversiones más reducidas corresponden a las industrias del cuero y sus productos, muebles y accesorios y, manufacturas diversas, dado que prácticamente, son pequeños talleres artesanales lo que componen a estos grupos. En cuanto a la muestra "B", revela un promedio total de 3.2 millones de pesos invertidos por unidad productiva, lo que significa que - contiene a las empresas más pequeñas en promedio, puesto que de - los 10 grupos que superan a esa cifra global, los más significativos, o sea, la construcción de maquinaria eléctrica, substancias - y productos químicos y el de textiles, alcanzan un monto máximo - que fluctúa entre 5.1 y 4.8 millones de pesos en promedio, aun - cuando se trata de actividades que se caracterizan generalmente, - por mantener elevados niveles de inversión.

La composición de recursos más baja por establecimiento en el caso de esta muestra, está dada por la actividad del tabaco, muebles y accesorios, y la de manufacturas diversas, en virtud de que se encuentran constituidas por un monto aproximado de 2.5 millones de pesos muy por abajo del promedio global.

Por lo que respecta al conjunto de empresas de la muestra "C", que financieramente son las más fuertes por estar constituidas por el importe global más elevado a nivel de muestras (6.3 millones de pesos en promedio); contiene asimismo, a las unidades productivas más grandes que considera este análisis, ya que se encuentran inversiones que se ubican entre 13.0 y 13.6 millones de pesos por planta.

Esos montos elevados de inversión, comparativamente con los demás promedios, corresponden a la construcción de maquinaria mecánica, textiles y bebidas, lo que muestra en alguna forma, la evolución que han experimentado estas actividades con el transcurso del tiempo al fortalecer su estructura financiera.

El caso contrario a estos tamaños de inversión, o sean las empresas con recursos más modestos, están representados por actividades tales como: imprenta, litografía y editoriales; calzado y prendas de vestir; y manufacturas diversas ya que manejan recursos por un monto de 4.9, 5.5 y 5.7 millones de pesos en promedio por empresa.

Nivel de Ocupación que Generan

Uno de los aspectos más sobresalientes de las medianas y pequeñas empresas es el nivel de ocupación que generan, ya que conjuntamente proporcionan más empleo que la gran empresa, por ello se le considera como uno de los elementos más importantes que pueden dar solución al problema del desempleo en México, puesto que se requieren inversiones modestas para crear a este ti

po de empresas; así como también, el costo para crear fuente adicional de empleo es considerablemente bajo.

Con referencia al conjunto de empresas que se canalizan, cabe señalar que la muestra "A" mantiene un nivel global de empleo por empresa de 48 trabajadores, siendo los grupos industriales más importantes en términos de empleos generados los que se dedican a la fabricación de madera y corcho, textiles y bebidas; estas dos últimas actividades ocuparon un papel significativo por su nivel de inversión media por empresa, lo que se refleja en el indicador de empleo.

Los grupos fabricantes de cuero, productos alimenticios e imprenta, litografía y editoriales, son las actividades que consignan al menor número de trabajadores ocupados por empresa, lo cual se considera un tanto coherente en razón de que este tipo de industrias, comúnmente está compuesto por negocios pequeños, por lo que su nivel de ocupación es reducido.

La generación total de empleo promedio en la muestra "B" es de 35 obreros, dentro de la que sobresalen los grupos de metales básicos, calzado y prendas de vestir y el de papel y sus productos, dado que el primero de ellos ocupa a 47 operarios por planta y lo dos restantes a 44. Por otro lado, el grado de ocupación más bajo, corresponde a los grupos de productos alimenticios e industrias del cuero que dan ocupación a sólo 23 trabajadores por empresa en cada caso; en tanto que las manufacturas diversas emplean a sólo 26 obreros.

En cuanto al comportamiento de la muestra "C" en el aspecto de ocupación, éste se ubica en términos globales en 53 operarios por planta constituyéndose así, en la muestra que más empleo proporciona así como también donde se registran los índices más elevados que están representados por la producción de metales básicos, textiles y maquinaria mecánica. En este caso, la-

INDICADORES ECONÓMICOS POR GRUPO INDUSTRIAL

(Miles de Pesos de 1979)

CONCEPTOS	Capital Invertido por Empresa			No. de trabajadores			Capital Invertido por Trabajador		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	T O T A L :	<u>5,119</u>	<u>3,180</u>	<u>6,310</u>	<u>48</u>	<u>35</u>	<u>53</u>	<u>107</u>	<u>91</u>
Productos alimenticios	4,956	3,212	5,898	34	23	34	146	140	173
Bebidas	7,583	4,653	13,553	55	34	49	138	137	277
Tabacos	-	2,466	-	-	35	-	-	70	-
Textiles	7,411	4,756	13,252	61	41	90	121	116	147
Calzado y prendas de vestir	4,124	3,203	5,456	-	44	62	-	73	88
Madera y corcho	6,082	5,227	5,760	84	40	42	72	81	137
Muebles y accesorios	3,488	2,516	7,071	50	32	59	70	79	120
Papel y sus productos	5,517	4,397	8,379	52	44	66	106	100	127
Imprenta, litografía y editoriales.	4,228	3,012	4,915	38	28	34	111	108	145
Inds. del cuero y sus productos	3,197	2,923	9,019	28	23	35	114	127	258
Productos de hule	5,140	4,295	7,511	41	34	50	125	126	150
Substancias y prods. químicos	6,412	5,121	9,220	40	35	61	160	146	151
Minerales no metálicos	4,481	3,217	6,277	48	35	44	93	92	143
Inds. metálicas básicas	4,559	4,629	12,606	52	47	92	88	98	137
Fab. de productos metálicos	5,477	4,071	7,878	53	41	55	103	99	143
Const. de maquinaria mecánica	4,777	3,913	13,009	40	34	73	119	115	178
Const. de maquinaria eléctrica	6,579	5,131	8,054	54	43	52	122	119	155
Const. de material de transporte	5,010	3,998	7,306	44	32	68	114	125	107
Manufacturas diversas	3,957	2,551	5,713	41	26	46	97	98	124

FUENTE: Características de la Industria Mediana y Pequeña en México. Ediciones de 1966 y 1974. FOGAIN

ocupación más reducida se establece en promedio en 34 trabajado-- res por establecimiento.

Capital Invertido por Trabajador

Aun cuando debe esperarse que las empresas que -- cuentan con recursos totales en promedio más elevados sean los -- que realicen una inversión por trabajador más alta, no acontece -- así, puesto que las actividades que contienen a empresas con mayc res recursos no siempre coinciden con el capital promedio inverti do de mayor monto, como es el caso de los textiles y de la fabri cación de maquinaria eléctrica.

Sin embargo, en las tres muestras relacionadas con la industria de bebidas que tienen un capital de 138, 137 y 277 - mil pesos por trabajador ocupado que son las más elevados, se ob serva una relación directa con el tamaño de las empresas más gran des como se mencionó anteriormente.

Por otro lado, la elaboración de substancias y pro ductos químicos y la fabricación de productos alimenticios que no figuran como empresas con inversiones fuertes, en las muestras - "A y B" son las más sobresalientes por tener un capital invertido por trabajador ocupado de los más altos, fluctuando entre 146 y - 160 mil pesos para la primera de estas actividades y, de 140 y - 146 mil, para la segunda; en tanto que el costo global de estas - dos muestras en la creación de una fuente adicional de empleo, es de sólo 99 mil pesos mientras que en promedio, para la muestra - "C" es de 119 mil.

Clasificación de las Empresas según el Destino de su Producción

Atendiendo a los tipos de productos que fabrican - las empresas que componen las muestras consideradas, se puede ob servar una alta incidencia de las plantas que fabrican principal-

mente bienes de consumo y bienes intermedios, dado que significan en cada uno de estos casos el 51 y 40% en promedio en las tres muestras.

El enfoque de la capacidad productiva de la industria a la obtención de este tipo de satisfactores, es característico del tipo de economías insuficientemente desarrolladas como es el caso de México, puesto que existe cierto olvido en la fabricación de bienes de capital, lo que revela una debilidad estructural de la industria, en virtud de que no es capaz de producir máquinas-herramienta suficientes que permitan dar origen a otras empresas.

Esta situación ha dado origen a graves "cuellos de botella" en el avance industrial, así como también ha dado como resultado que se incremente la dependencia que se tiene con los países proveedores de maquinaria o de bienes de capital, lo que se ha traducido finalmente en que las empresas operen con sistemas o procesos productivos inoperantes u obsoletos.

Conforme al capital contable promedio que constituye a estas empresas, conviene señalar que se tienen inversiones de 3.8, 2.4 y 4.2 millones de pesos, respectivamente, para las muestras "A, B y C" lo cual resulta revelador como ya se afirmó anteriormente, que en términos generales se trata de empresas pequeñas.

Considerando la clasificación según los tipos de productos que fabrican las empresas, se tiene que las plantas proporcionalmente más fuertes por el monto de recursos propios, son las que producen bienes de capital en las muestras "B y C" ya que inclusive superan al promedio general; en tanto que las fabricantes de bienes intermedios, son las más fuertes en la muestra "A". Por otra parte, las que producen bienes de consumo se caracterizan en los tres casos que se estudian, por las empresas que tienen el menor nivel de inversión.

CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS SEGUN LOS TIPOS DE PRODUCTOS QUE FABRICAN

CONCEPTO	NUMERO DE EMPRESAS			PROMEDIOS POR EMPRESA*						NO. DE TRABAJADORES		
	MUESTRAS			CAPITAL CONTABLE			VENTAS ANUALES			MUESTRAS		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
TOTAL	<u>3,793</u>	<u>6,710</u>	<u>675</u>	<u>3,817</u>	<u>2,359</u>	<u>4,202</u>	<u>7,227</u>	<u>4,763</u>	<u>11,623</u>	<u>48</u>	<u>35</u>	<u>53</u>
BIENES DE CONSUMO	1,821	3,422	371	3,900	2,413	4,073	7,129	4,409	10,735	47	64	47
BIENES INTERMEDIOS	1,669	2,818	236	4,870	3,003	5,664	7,437	4,929	12,582	49	60	58
BIENES DE CAPITAL	303	470	68	4,700	3,098	5,991	6,685	5,255	13,638	46	60	65

* Miles de pesos de 1979.

El predominio del capital contable promedio por empresa señalado anteriormente, se repite en la misma forma en el concepto de ventas anuales por unidad industrial, puesto que los negocios que mayor monto de ventas realizan son los de bienes de capital con 5.3 y 13.6 millones de pesos en promedio, para las muestras "B y C" y de 6.7 millones para la "A". En este aspecto, el importe medio de ventas global es de 7.2, 4.8 y 11.6 millones de pesos en cada una de dichas muestras.

En cuanto al grado de ocupación que generan estas plantas es de 48, 35 y 53 trabajadores como promedio global, sobresaliendo las que producen bienes intermedios con 60 obreros, de consumo con 64, y bienes de capital que emplean a 65 operarios en promedio, según corresponden al orden de las muestras en "A, B y C"; estos niveles de ocupación, como se puede observar superan a los promedios generales.

Por otro lado, es interesante mencionar que el comportamiento que muestran los niveles de ocupación al menos en este caso, responden más bien al tipo de actividad que desarrollan las empresas más que al monto de inversión que las constituye, lo que revela a su vez que el grado de mecanización de los procesos productivos de las plantas fabricantes de bienes de consumo es un tanto bajo, lo que compensan con el empleo de un mayor número de obreros; el aspecto contrario, puede inferirse para el caso de las empresas que elaboran bienes intermedios y de capital.

Análisis Financiero

Partiendo de los cuadros consolidados que resumen la información financiera básica, de las tres muestras que se han obtenido de las medianas y pequeñas empresas y habiendo eliminado el efecto de la inflación, se analiza en base a los porcentajes integrales de los estados financieros y a su propia evolución, principalmente de aquellos renglones que en alguna forma, permiten de

techar la formación de capital, como es el caso específico del activo fijo y su composición.

Por otro lado formará parte importante, el análisis de rentabilidad de dichas muestras que es, en última instancia, la principal fuente interna de recursos de las medianas y pequeñas empresas. Sin embargo, antes de entrar al análisis de los activos fijos para llegar a la formación de capital en las empresas medianas y pequeñas, conviene reseñar aunque brevemente, cuál ha sido el comportamiento de los principales conceptos del balance y estado de resultados como partes importantes de la composición de las empresas.

Recursos Totales

La composición de los recursos financieros que revelan tener las empresas sujetas a estudio, señalan importantes características tales como que el activo circulante de la muestra "C", experimentó un incremento de 11.6 y de 10.1 puntos en relación con el mismo concepto de "A y B", para ubicarse en 61.2% de los recursos totales destinados al capital de trabajo.

Este comportamiento de los datos, confirma las aseveraciones hechas en torno a la industria nacional, en el sentido de que en términos generales las empresas mantienen una inversión más elevada en el activo circulante que en cualquier otro concepto, lo cual lleva consigo otros aspectos que son de gran importancia, tales como un monto de inversión reducido en maquinaria y equipo, lo que trae como consecuencia que sus procesos productivos presenten fuertes rasgos artesanales.

Esta situación se debe en parte, a que los medianos y pequeños industriales ante una permanente escasez de recursos financieros, prefieren destinar sus recursos al fortalecimiento de su capital de trabajo, puesto que les permite tener una ro-

tación más amplia y en consecuencia, obtener en el corto plazo un índice superior de ganancia.

Desde luego, esta situación histórica ha sido el origen de que muchas empresas trabajen con reducidos límites de competitividad tanto en lo interno como externo, afectando los resultados de sus operaciones y la misma economía del país.

Tratando de suplir esa deficiencia en la conformación estructural, aparte de resultar económicamente más atractivo, se han avocado los empresarios a la tarea de compensar el bajo grado de mecanización por un empleo más elevado de mano de obra; sin embargo, los resultados de esta política han sido en cierta manera negativos, dado que se continúa teniendo procesos productivos rudimentarios, por lo que normalmente en función a este último aspecto, se considera que las empresas medianas y pequeñas son generadoras de altos niveles de empleo.

La composición del activo circulante está dada principalmente por los renglones de cartera e inventarios ya que significan la parte más importante, de estos indicadores, el segundo de ellos es el más dinámico, pues pasó de 19.8% a 20.5% hasta llegar a 28% en el orden de las muestras. Por lo que respecta a los inventarios, a pesar de que representan una proporción considerable dentro del activo circulante, la evolución que experimentaron comparativamente entre las muestras, es menos representativa que en el caso de la cartera, ya que la fluctuación entre el porcentaje más bajo y el más alto, fue de sólo 3.7 puntos, o sea, de 23.6 a 27.3% para las muestras "B y C".

Resulta significativo que dentro de la composición financiera de las empresas medianas y pequeñas continúa siendo elevado el concepto de cartera, pues esta característica representa un aspecto negativo, toda vez que significa que están financiando sus ventas en una proporción importante lo que trae como

consecuencia una pérdida de liquidez, no obstante la comprobada - necesidad de recursos dinerarios para la continuidad de su ciclo-productivo que señalan tener las empresas.

Externamente a las unidades industriales, también es revelador este aspecto (una cartera elevada), de una debilidad de la demanda o del mercado al que concurren sus productos, pues la proporción entre las ventas y los recursos totales que las - constituye es bastante baja, lo cual se revela como una determinación que obliga a los empresarios a financiar una parte de sus - ventas distraendo en esta forma sus recursos.

El porcentaje restante lo componen los conceptos - de caja y deudores diversos, cuyas modificaciones en el lapso considerado son mínimas, ascendiendo cada uno a 3.4 y 2.5%, respectivamente, en la muestra "C" que por otra parte son los más elevados.

Estructura del Pasivo

La composición del pasivo del conjunto de empresas que conforman a las muestras en estudio está dada principalmente, por el activo circulante, esto es el endeudamiento que tienen las empresas en el corto plazo, en razón de que constituyen la parte más importante, toda vez que asciende a poco más de una quinta - parte del pasivo total en lo referido a las muestras "A y B", - mientras que en la "C" asciende al 26% de dicho concepto.

El pasivo circulante, está compuesto en forma básica por las deudas de las empresas en el corto plazo y por el monto que representa, puede afirmarse que es adecuado, en virtud de que permite fortalecer la estructura productiva de las empresas - en base a nuevos pasivos, o sea, contraer un mayor grado de endeudamiento con recursos que pueden ser oficiales o privados que - tiendan a incrementar su nivel de productividad.

El pasivo total de las empresas que forman las - muestras "A y B", prácticamente permanece igual, dado que signifi- ca el 25.4 y 25.8% del total; en tanto que para la muestra "C", - ya ha experimentado un importante incremento ubicándose en 33.4% - del pasivo total.

El hecho de que el pasivo sea el más significativo por amplio margen en relación al pasivo fijo, revela que los re- cursos que han obtenido de fuentes ajenas a las empresas, hab si- do contratadas a plazos menores de 2 años y lo que es más aún, - que fueron destinados a fortalecer el capital de trabajo de las - empresas, puesto que las adquisiciones de maquinaria y equipo ge- neralmente, son por montos de cierta importancia y a plazos de - amortización superiores a los 2 años antes mencionados.

Aun cuando todas las empresas que contienen estas- muestras han sido financiadas por un organismo de crédito oficial especializado (FOGAIN), parecer que sólo en el caso de la muestra "C" es donde se ha reflejado el crédito al elevarse el pasivo, - más que por efectos de la propia evolución de la estructura finan- ciera de las plantas industriales medianas y pequeñas que se ana- lizan.

Los rubros restantes que componen al pasivo total, son los referidos al pasivo fijo y al de socios, pero por los mon- tos que significan principalmente en el caso de este último, pue- de calificárseles de poco importantes.

Recursos Propios

Por lo que respecta al capital contable que consti- tuye a las empresas, es procedente mencionar que lejos de experi- mentar algún crecimiento a través de las muestras que se canali- zan, reportan una importante disminución al pasar de la primera - muestra de 57.1% a la segunda en un porcentaje de 56.7% de la su-

ma de capital y pasivo.

Esta tendencia a disminuir del capital propio de las empresas, se agrava considerablemente en el caso de la muestra "C", ya que dichos recursos constituyen sólo el 43.4% del total de la suma del capital y pasivo.

A pesar de que las utilidades permanecen constantes en las dos primeras muestras y se incrementan en el caso de la última, el capital contable de las unidades industriales ha disminuido, por lo que se refiere que de algún modo, los industriales medianos y pequeños tienen cierta renuencia a reinvertir sus utilidades, prefiriendo retirarlas antes que invertirlas. Como es de suponerse, la práctica de esta política resulta altamente perjudicial en el desarrollo de las empresas, dado que por un lado, permanecen con sus sistemas productivos artesanales u obsoletos sin dar solución a la serie de problemas que los aquejan, como también provocan un freno a la evolución industrial del país.

En otro orden de ideas y atendiendo al estado de resultados que se ha obtenido para las muestras en estudio, se tiene una estructura de costos cuya importancia radica en alguna forma, en el hecho de que su magnitud determina tanto las posibilidades de competencia de las empresas, como el tamaño del mercado al que concurren; asimismo, revelan la eficiencia de los factores de la producción que intervienen en las actividades productivas de las empresas.

En cuanto al caso concreto de las muestras en estudio, se observa que el renglón más importante por el monto que representa, es el correspondiente al costo de lo vendido, dado que constituye el 70.0, 68.9 y 69.2% del total de ventas que realizaron las plantas industriales de las muestras "A, B y C", respectivamente.

BALANCE COMPARATIVO DE LAS MUESTRAS CONSIDERADAS

(Miles de pesos de 1979)

CONCEPTOS	T O T A L E S *			P R O M E D I O S **			P O R C I E N T O S		
	M U E S T R A			M U E S T R A			M U E S T R A		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>9,933</u>	<u>10,588</u>	<u>2,605</u>	<u>2,619</u>	<u>1,578</u>	<u>3,859</u>	<u>51.1</u>	<u>49.6</u>	<u>61.2</u>
Caja	602	679	143	159	101	212	3.1	3.2	3.4
Inventarios	4,916	5,038	1,163	1,296	751	1,723	25.3	23.6	27.3
Cartera	3,854	4,383	1,192	1,016	653	1,767	19.8	20.5	28.0
Deudores Diversos	561	488	107	148	73	159	2.9	2.3	2.5
<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>8,500</u>	<u>9,632</u>	<u>1,468</u>	<u>2,241</u>	<u>1,435</u>	<u>2,175</u>	<u>43.8</u>	<u>45.1</u>	<u>34.5</u>
Maquinaria y equipo	6,248	6,893	1,019	1,647	1,027	1,510	32.2	32.3	23.9
Edificios	1,991	2,209	323	525	329	479	10.3	10.3	7.6
Transportes	261	530	126	69	79	186	1.3	2.5	3.0
Diferido	982	657	125	259	98	185	5.1	3.1	2.9
Otras inversiones	---	460	61	---	69	90	-	2.2	1.4
<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>19,415</u>	<u>21,337</u>	<u>4,259</u>	<u>5,119</u>	<u>3,180</u>	<u>6,310</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>4,938</u>	<u>5,511</u>	<u>1,423</u>	<u>1,302</u>	<u>821</u>	<u>2,108</u>	<u>25.4</u>	<u>25.8</u>	<u>33.4</u>
Circulante	3,920	4,304	1,101	1,034	641	1,631	20.2	20.2	25.9
Fijo	1,018	930	286	268	139	424	5.2	4.3	6.7
Socios	---	277	36	---	41	53	-	1.3	0.8
<u>CAPITAL CONTABLE</u>	<u>14,477</u>	<u>15,286</u>	<u>2,836</u>	<u>3,817</u>	<u>2,359</u>	<u>4,202</u>	<u>74.6</u>	<u>74.2</u>	<u>66.6</u>
Capital social y aportaciones	11,091	12,087	1,935	2,924	1,802	2,867	57.1	56.7	43.4
Reservas y utilidades	3,386	3,739	901	893	557	1,335	17.5	17.5	23.2
<u>SUMA DE CAPITAL Y PASIVO</u>	<u>19,415</u>	<u>21,337</u>	<u>4,259</u>	<u>5,119</u>	<u>3,180</u>	<u>6,310</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

* Millones de Pesos.

** Miles de Pesos.

En referencia a los gastos de operación que expresan, según su monto, el aprovechamiento de las instalaciones, o bien, la productividad a la que están trabajando las unidades industriales, se tiene una cantidad bastante homogénea para los tres casos, dado que se ubica aproximadamente entre 89.4 y 90.0%.

Finalmente, el renglón de otros gastos resulta bajo, sin embargo, es el concepto que incide en la obtención de utilidades de la muestra "C" al grado en que representan la menor cantidad en términos del rendimiento.

En forma general, se observa que aun cuando las empresas de la muestra "C" son las que guardan una estructura financiera más fuerte, a su vez, son las que menor rentabilidad obtienen (9.2%), a pesar de que la composición de sus costos se encuentra dentro de lo que podría calificarse como estándar considerando a las muestras restantes.

Aparentemente, esta situación se deriva del hecho de que consignan dentro del renglón de otros gastos, un monto que asciende al 1.4% de los recursos que obtienen por las ventas que realizan.

Por lo que respecta a la muestra "B", se puede observar que no obstante que son las empresas de menor tamaño, su estructura de costos en términos globales, supera a las demás, en todos los conceptos que conforman al estado de resultados, lo que se refleja en el nivel de utilidades que obtienen al ser la más elevada, en virtud a que por cada peso vendido tiene una rentabilidad de 10.1 centavos, por lo que se infiere que hacen un uso más efectivo de la combinación de sus factores productivos.

Los anteriores niveles de rentabilidad que reportan haber obtenido las empresas de las muestras, se consideran bajos en atención a la tasa de interés bancaria que prevalecía en -

ESTADO DE RESULTADOS DE LAS MUESTRAS CONSIDERADAS
(Miles de Pesos de 1979)

CONCEPTO	T O T A L E S*			P R O M E D I O**			P O R C I E N T O S		
	Muestra			Muestra			Muestra		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Ventas	<u>23,837</u>	<u>27,797</u>	<u>6,858</u>	<u>7,226</u>	<u>4,763</u>	<u>11,683</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Costo de lo Vendido	16,686	19,152	4,746	5,051	3,281	8,083	70.0	68.9	69.2
Gastos de Administración y Venta	4,767	5,782	1,385	1,456	992	2,361	20.0	20.8	20.2
Otros Gastos	72	56	96	22	10	158	0.3	0.2	1.4
Utilidades	2,312	2,807	631	699	480	1,081	9.7	10.1	9.2

* Millones de pesos.

** Miles de pesos.

FUENTE: Características de la Industria Mediana y Pequeña en México. Ediciones 1966 y 1974.

1979, en función a ello, se supone que como los estados financieros corresponden a plantas industriales que solicitaron en un momento determinado financiamiento oficial, en alguna manera, como es costumbre de los industriales, alteran sus estados financieros para efectos de obtener crédito.

Intencionalmente se ha dejado el aspecto relativo al activo fijo, al final del análisis de los estados financieros, con el objeto de destacar al importante papel que juega dentro del presente estudio, en virtud de que en base a dicho activo se identificará la formación de capital que hayan experimentado las muestras consideradas.

De hecho, a lo largo de los cuatro capítulos anteriores, se ha tratado en diversas maneras los diferentes aspectos que encierra la formación de capital, particularmente de aquellos mecanismos o elementos que en forma indirecta coadyuvan en la formación o acumulación de capital en las medianas y pequeñas empresas del país.

Conforme a la clasificación que establece el Banco de México, en la que identifica a la formación bruta de capital fijo con el importe de los conceptos del activo fijo, excluyendo el valor de los terrenos y la venta de bienes usados o de desecho y restando el valor de la depreciación anual para llegar a la formación neta de capital, será el criterio que se emplee para determinar en las muestras este último concepto; o sea, de otra manera, lo siguiente:

Valor de la formación bruta de capital fijo, integrado por:

- Maquinaria y equipo de operación.
- Edificios, construcción e instalaciones fijas.
- Equipo de transporte.
- Muebles, equipo de oficina y otros.

Valor de la formación bruta de capital fijo = Valor bruto del activo fijo.

Valor de la depreciación anual = Depreciación anual.

Formación Neta de Capital Fijo

Formación Neta de Capital Fijo

Aun cuando se ha señalado el mecanismo que se emplea para determinar la formación neta de capital fijo, partiendo de su valor y restándole la depreciación anual, se ha hecho como mero procedimiento, puesto que las cifras que presenta el balance que servirá de base, como se explicó anteriormente, ya comprende en la parte del activo fijo la depreciación anual, por lo que realmente dichas cifras expresan la formación neta de capital.

En el caso específico del activo fijo de las muestras consideradas, se encuentra que para el caso de "A y B" prácticamente se mantiene constante pues creció sólo en 1.3 puntos, en tanto que en la muestra "C" se obtuvo una importante reducción de 10.6 puntos.

Por el notable cambio en la composición de los activos fijos de las empresas correspondientes a la última muestra, que señala una inversión más baja de maquinaria y equipo, se infiere que se debe -como ya se comentó anteriormente- a que los medianos y pequeños industriales enfocan preferentemente sus recursos al fortalecimiento de su capital y, en consecuencia, un mayor rendimiento en el corto plazo por unidad de capital invertido.

Asimismo revela en términos generales la existencia de cierto grado de capacidad instalada desaprovechada, lo que se corrobora en el estudio elaborado por la Asociación de Banqueros de México denominado "Encuesta sobre las Condiciones de la Industria Mediana y Pequeña" publicado en octubre de 1978, en donde el-

75% de 766 empresas encuestadas indicó usar su capacidad instalada en más del 60% y el 22% en menos de ése nivel.

Como se puede observar, en ambos casos existe determinado porcentaje que revela que las empresas tienen cierto rango de capacidad ociosa, por lo que su potencial de recursos financieros los canaliza al activo circulante más que al activo fijo.

La reducción a la que se hizo referencia, la experimentó principalmente el región de maquinaria y equipo, dado que pasó de 32.2 y 32.3 a 23.9% de la estructura de los recursos totales en las muestras "A, B y C", respectivamente.

Por otra parte, cabe considerar que el proceso continuo de amortización al que están sujetos los bienes correspondientes al activo fijo, da origen a que aparezcan disminuidos los porcentos integrales que se han obtenido y, sobre todo, que los recursos que obtienen por este conducto los vierten o emplean para cubrir necesidades del capital de trabajo.

Por otro lado, este aspecto también es revelador de una débil política de inversiones por parte de los industriales que les permita adquirir nuevos equipos, o bien, sustituir los que ya se encuentren obsoletos. Esa política, de alguna forma, frena la modernización de las plantas industriales y limita el fortalecimiento de la base productiva.

Aun cuando el proceso de la formación de capital de las empresas medianas y pequeñas es un tanto raquítico y lo que es peor todavía, que para la última muestra se ha obtenido un considerable consumo de capital que transfieren al fortalecimiento del capital de trabajo, es evidente que existen diversos factores que tienden a frenar dicha formación como es el caso de la capacidad instalada no aprovechada, las economías de escala y el al

to grado de obsolescencia de la maquinaria con la que operan.

No obstante lo anterior, a nivel de las muestras consideradas existe otra forma de determinar la formación de capital que es relacionando las reservas de capital que muestren las empresas en un momento determinado con el capital social, es decir, el indicador que nos muestra la capitalización que hacen las empresas de los recursos que mantienen precisamente en calidad de "reservas".

Conforme a este indicador, se tiene que a pesar de que el activo fijo de la muestra "C" revela una fuerte baja en relación con las restantes dos muestras, la acumulación o formación de capital, identificada con el grado de autofinanciamiento, supera con mucho a lo que reportan "A y B" dado que se tiene para ambas muestras 31 centavos reinvertidos por cada peso de capital social; en tanto que para "C" es de 49 centavos la acumulación que llevan a cabo.

Con base a las cifras obtenidas bajo este indicador y de acuerdo con los señalamientos que a lo largo de este trabajo se han hecho, en relación a los factores que estimulan la formación de capital, que en muchas ocasiones se expresan en un período largo a través de todo el proceso productivo y no sólo por medio de la inversión directa en activos fijos se puede afirmar que, en alguna forma, el grado de autofinanciamiento que realizan las empresas, se traduce en formación de capital que no se puede detectar fácilmente en los estados financieros de las empresas, debido a las causas señaladas anteriormente, como también por el proceso de depreciación al que someten los industriales a sus activos fijos.

Los demás conceptos que forman parte del activo fijo, son los renglones de edificios que representa el 10.3 y 7.6% para las muestras "A y B", en el caso de la primera muestra y en-

el segundo para la muestra "C". En cuanto al concepto de trans--portes, significa en el orden de las muestras, el 1.3, 2.5 y 3.0%.

No obstante el señalamiento anterior en el que resulta desventajosa la situación de la última muestra en relación a las dos anteriores (A y B), el indicador del grado de mecanización le resulta favorable, ya que se han obtenido 34 centavos de la muestra "A y B".

Atendiendo a la clasificación industrial de las actividades que realizan las empresas que componen las muestras en estudio, se tiene que del total global, las plantas de la muestra "A" mantienen una inversión de activo fijo por empresa más elevada (1.8 millones de pesos) que las dos muestras anteriores, o sean, 1.2 y 1.7 millones, en cada caso.

Prácticamente en las tres muestras, coinciden los grupos industriales que destacan por el nivel de inversión en activo fijo, como es el caso del que contiene a los establecimientos que elaboran bebidas, textiles y papel y sus productos. El caso opuesto, esto es, los grupos con inversión más baja en activos fijos por planta está dada, por el de muebles y accesorios e industrias del cuero y piel, principalmente.

Por otro lado, el grado de mecanización más alto lo reportan los grupos de imprenta, litografía y editoriales, con 43 y 48 centavos invertidos en maquinaria y equipo por cada peso de activo total para "A y B"; en tanto que el grupo de textiles revela tener un grado de mecanización de 41 y 40 centavos, para el caso de esas muestras.

Atendiendo a los indicadores de rentabilidad de los principales renglones de los estados financieros, según la actividad industrial de las empresas considerando que las utilidades son un elemento que permiten determinar la capacidad poten---

ACTIVO FIJO Y GRADO DE MECANIZACION POR GRUPO INDUSTRIAL

CONCEPTOS	Inversión de Activo Fijo por Empresa *			Grado de Mecanización		
	Muestras			Muestras		
	A	B	C	A	B	C
T O T A L :	<u>2,577</u>	<u>1,651</u>	<u>2,500</u>	<u>0.32</u>	<u>0.32</u>	<u>0.34</u>
Productos alimenticios	2,694	1,755	2,331	0.34	0.33	0.40
Bebidas	3,505	2,587	3,384	0.31	0.36	0.25
Tabacos	-	366	-	-	0.10	-
Textiles	3,690	2,483	5,510	0.41	0.40	0.42
Calzado y prendas de vestir	2,495	2,200	1,578	0.26	0.35	0.29
Madera y corcho	2,260	1,513	3,115	0.21	0.29	0.54
Muebles y accesorios	1,200	992	1,866	0.23	0.21	0.26
Papel y sus productos	2,751	2,171	3,899	0.36	0.35	0.47
Imprenta, litografía y editoriales	2,055	1,641	1,952	0.43	0.48	0.40
Inds. del cuero y sus productos	1,241	1,212	3,794	0.27	0.25	0.42
Productos de hule	2,507	2,176	3,206	0.37	0.38	0.39
Substancias y productos químicos	2,415	1,847	2,218	0.24	0.20	0.24
Minerales no metálicos	2,637	1,978	3,279	0.38	0.37	0.52
Industrias metálicas básicas	2,351	2,216	3,051	0.39	0.42	0.24
Fab. de productos metálicos	2,351	1,861	2,640	0.33	0.34	0.34
Const. de maquinaria mecánica	1,853	1,601	3,215	0.30	0.30	0.25
Const. de maquinaria eléctrica	2,055	1,726	1,534	0.22	0.24	0.19
Const. de material de transporte	2,072	1,393	2,516	0.32	0.35	0.34
Manufacturas diversas	1,597	1,478	2,082	0.42	0.35	0.36

* Miles de pesos de 1979.

FUENTE: Características de la Industria Mediana y Pequeña.
Ediciones de 1966 y 1974 FOGAIN.

cial de las empresas para emprender nuevos proyectos, se juzgó - conveniente conocer qué renglón es más productivo para las empresas, que originen una mayor formación de capital.

Con esta finalidad, se ha relacionado a las utilidades con algunos conceptos básicos, habiéndose obtenido que el índice más elevado corresponde a la relación de utilidades a inversión en maquinaria y equipo, ya que se obtienen 37.41 y 62 centavos para las muestras "A, B y C", respectivamente, por cada peso invertido en maquinaria.

De estos indicadores destacan en la muestra "A", - los grupos industriales fabricantes de madera y corcho que revelan obtener 68 centavos por peso invertido en maquinaria, en tanto que la fabricación de muebles y accesorios 65 centavos y, construcción de maquinaria eléctrica 55. Por otro lado, los índices más bajos de rentabilidad, se ubican en un promedio de 26 centavos.

En la muestra "B", tienen una participación destacada los grupos de tabacos con una rentabilidad de 2.16 pesos por cada uno destinado a la maquinaria y equipo; muebles y accesorios 84 centavos y 64 en el grupo de sustancias y productos químicos.

En cuanto a la muestra "C", que contiene al indicador global más elevado ya que asciende a 62 centavos por cada peso invertido en maquinaria, se encuentra que la construcción de - maquinaria eléctrica, metales básicos y sustancias y productos químicos son los grupos que obtuvieron los mayores índices, dado que ascienden a 1.62 y 1.26 pesos por unidad de capital invertido en maquinaria; en tanto que para el último grupo, llegó a 85 centavos. El índice más bajo corresponde en este caso a la fabricación de textiles, con sólo 19 centavos de utilidad.

En cuanto a las utilidades a activo fijo, tenemos-

que para las muestras "A, B y C" se ha obtenido por cada peso invertido en activo fijo una rentabilidad de 27, 29 y 43 centavos, respectivamente. Estos indicadores revelan la posibilidad que tienen las empresas (entre 2 y 3 años) de renovar sus activos fijos, o bien, de fortalecer su estructura productiva a través de la adquisición de mejores equipos o de resolver "cuellos de botella", que por causas de maquinaria obsoleta se les estén presentando.

En este caso, destacan preferentemente los grupos industriales con los indicadores más elevados, pertenecientes a la fabricación de muebles y accesorios con 44 y 51 centavos de utilidades; calzado y prendas de vestir 42 y 44, en relación a las muestras "A y B"; adicionalmente el de tabacos para el caso de esta segunda muestra, con el índice más elevado de 1.38 pesos.

Por lo que respecta a la muestra "C", las actividades más representativas corresponden a la construcción de maquinaria eléctrica (1.16 pesos), metales básicos (96 centavos) y substancias y productos químicos (58).

Desde otro punto de vista, las utilidades que reportan las cifras globales de las muestras en estudio, pero referidas a cada unidad de capital invertido en el activo circulante, es de 23, 26 y 24 centavos para cada una de las muestras "A, B y C".

Finalmente, atendiendo a las utilidades derivadas de la inversión total que obtuvieron las empresas que componen las muestras, ascendieron a 12, 13 y 15 centavos respectivamente por cada peso de su inversión total. Como puede observarse, realmente estos indicadores son especialmente bajos en este concepto, si se considera que la tasa que pagaban los bancos en 1979, era del 18% anual.

La rentabilidad máxima para las muestras en referencia, está representada por la fabricación de muebles y accesorios con un índice de 15 centavos para la muestra "A", de 21 en tabacos en la muestra "B" y, de 23 para la producción de metales-básicos en el restante conjunto de empresas.

Aun cuando se tiene esta situación, conviene señalar que la rentabilidad de las empresas, es uno de los elementos a través del cual, puede inferirse la formación de capital que potencialmente pueden llevar a cabo las empresas no sólo de tamaño-mediano y pequeño; así como también, es uno de los factores en los que en alguna proporción se base al desarrollo o crecimiento de la planta productiva de la industria.

Como corolario a lo anterior, cabe señalar que en el período de 1969 a 1979 la formación de capital de la mediana y pequeña empresa experimentó un incremento medio anual de 17%. Sin embargo, a lo largo de estos años se observan fuertes altibajos que reducen en forma importante el comportamiento de la tasa-media anual de crecimiento, no obstante que de hecho a este lapso puede considerársele de estabilidad política y económica y, sólo a partir de 1972 hasta 1978, es cuando el país reciente en mayor medida los efectos del proceso inflacionario que hasta la fecha ha perdurado.

A pesar de que se contaba con esa estabilidad y con un clima favorable para la inversión privada, dos años reportan disminuciones en la tasa de crecimiento de la formación neta de capital, correspondiendo a los años de 1971 y 1973, ascendiendo a -12 y -2%, respectivamente.

Por otra parte, los incrementos más importantes que revelan las cifras de la formación de capital corresponden a 1974, en virtud de que se incrementó en 55% al pasar de 4,630 millones de pesos a 7,171 millones; en tanto que en 1969 creció en

RENTABILIDAD DE LA INVERSION DE LAS EMPRESAS CLASIFICADAS POR GRUPO INDUSTRIAL
DE LAS MUESTRAS CONSIDERADAS

GRUPO INDUSTRIAL	<u>Utilidades</u> <u>Act. Circ.</u>			<u>Utilidades</u> <u>Mag. y Eq.</u>			<u>Utilidades</u> <u>Act. Fijo</u>			<u>Utilidades</u> <u>Cap. Cont.</u>			<u>Utilidades</u> <u>Act. Total</u>			<u>Utilidades</u> <u>Ventas</u>		
	MUESTRAS			MUESTRAS			MUESTRAS			MUESTRAS			MUESTRAS			MUESTRAS		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
TOTAL	0.23	0.26	0.24	0.37	0.41	0.62	0.27	0.29	0.43	0.16	0.18	0.22	0.12	0.13	0.15	0.10	0.10	0.09
Productos Alimenticios	0.29	0.32	0.29	0.34	0.37	0.72	0.21	0.22	0.42	0.15	0.16	0.24	0.11	0.12	0.17	0.07	0.08	0.07
Bebidas	0.21	0.26	0.13	0.33	0.28	0.59	0.22	0.18	0.31	0.14	0.14	0.12	0.10	0.10	0.08	0.08	0.08	0.09
Tabacos	-	0.26	-	-	2.16	-	-	1.38	-	-	0.24	-	-	0.21	-	-	0.21	-
Textiles	0.23	0.23	0.12	0.26	0.27	0.19	0.21	0.22	0.16	0.14	0.15	0.10	0.10	0.11	0.07	0.10	0.09	0.07
Calzado y Prendas de Vestir	0.20	0.24	0.22	0.53	0.58	0.79	0.42	0.44	0.52	0.18	0.20	0.22	0.13	0.15	0.15	0.09	0.10	0.09
Prods. de Madera y Corcho	0.30	0.30	0.47	0.68	0.51	0.70	0.38	0.33	0.37	0.21	0.20	0.30	0.14	0.15	0.20	0.12	0.11	0.15
Muebles y Accesorios	0.26	0.29	0.21	0.65	0.84	0.76	0.44	0.51	0.56	0.20	0.23	0.22	0.15	0.18	0.15	0.12	0.12	0.10
Papel y sus Productos	0.22	0.24	0.21	0.27	0.30	0.27	0.19	0.21	0.22	0.12	0.14	0.15	0.10	0.10	0.10	0.08	0.08	0.12
Imprenta, Litografía y Editoriales	0.26	0.34	0.27	0.29	0.29	0.44	0.26	0.25	0.38	0.17	0.18	0.21	0.12	0.14	0.15	0.10	0.12	0.10
Prods. de Cuero y Piel	0.24	0.26	0.18	0.49	0.58	0.33	0.34	0.35	0.22	0.16	0.18	0.14	0.13	0.14	0.09	0.09	0.10	0.09
Productos de Hule	0.29	0.28	0.28	0.36	0.32	0.57	0.27	0.24	0.41	0.17	0.16	0.22	0.13	0.12	0.16	0.12	0.10	0.10
Substancias y Prods. Químicos	0.19	0.21	0.20	0.46	0.64	0.85	0.29	0.38	0.58	0.15	0.18	0.23	0.11	0.13	0.14	0.108	0.10	0.07
Prods. Minerales no Metálicos	0.27	0.32	0.43	0.25	0.33	0.52	0.17	0.21	0.35	0.12	0.15	0.27	0.10	0.12	0.18	0.11	0.12	0.16
Inds. Metálicas Básicas	0.27	0.29	0.33	0.29	0.28	1.26	0.22	0.22	0.96	0.14	0.16	0.38	0.11	0.12	0.23	0.10	0.09	0.12
Productos Metálicos	0.24	0.24	0.27	0.38	0.36	0.61	0.29	0.28	0.51	0.17	0.17	0.25	0.12	0.12	0.17	0.11	0.10	0.10
Const. de Maquinaria Mecánica	0.19	0.25	0.14	0.38	0.44	0.74	0.29	0.33	0.40	0.15	0.19	0.16	0.11	0.13	0.10	0.11	0.12	0.08
Const. de Maq. Eléctrica	0.19	0.19	0.29	0.55	0.50	1.62	0.38	0.36	1.16	0.16	0.17	1.35	0.12	0.12	0.22	0.11	0.09	0.15
Const. de Material de Transporte	0.24	0.31	0.27	0.40	0.40	0.66	0.31	0.29	0.49	0.17	0.19	0.25	0.13	0.14	0.17	0.12	0.14	0.09
Manufacturas Diversas	0.24	0.26	0.28	0.35	0.37	0.59	0.28	0.30	0.44	0.16	0.17	0.23	0.12	0.13	0.16	0.11	0.11	0.10

FUENTE: Elaborado en base a la obra "Características de la Industria Mediana y Pequeña en México", Ediciones de 1966 y 1974. FOGAIN.

38%. En realidad, en estos tres años se compensan los decrementos que experimentara la acumulación de capital de la mediana y pequeña industria, pues por su monto han influido en la tasa promedio anual de crecimiento.

Históricamente, la mediana y pequeña empresa se ha constituido como uno de los subsectores más importantes de la economía nacional, gracias a la serie de factores benéficos que se desprenden de su actividad y que ya han sido mencionados en su oportunidad, su crecimiento se puede clasificar de modesto si se considera la potencialidad de recursos tanto naturales como humanos con los que cuenta México, donde las condiciones políticas - económicas y sociales ya están dadas en un sentido totalmente de apoyo y fomento a la actividad industrial.

Por estas razones, entre otras, se considera que - la iniciativa privada ha mostrado una participación un tanto limitada -si se atiende a su capacidad de recursos- supeditándose en muchos de los casos, a la inversión pública, para efectos de realizar o emprender nuevos proyectos con lo cual, se ha frenado la evolución industrial del país.

FORMACION DE CAPITAL EN LA MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA
DE MEXICO

(Millones de pesos corrientes)

AÑOS	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	FORMACION NETA DE CAPITAL	TASA DE CRECIMIENTO %
1969	8,185	3,929	24
1970	9,332	4,480	14
1971	8,208	3,940	- 14
1972	9,802	4,705	19
1973	9,645	4,630	- 2
1974	14,940	7,171	55
1975	18,494	8,877	24
1976	21,638	10,386	17
1977	25,316	12,152	17
1978	29,620	14,218	17
1979	34,655	16,634	17

FUENTE: Cifras estimadas en base al cuadro "Acervos y Formación de Capital Fijo y Producto Interno Bruto."

CONCLUSIONES

A pesar de que no existe una definición precisa, - que permita determinar el tamaño de las empresas y éste cambia de un país a otro y aún, de una región a otra dentro de un mismo - país, es indudable que la participación de la mediana y pequeña - industria en el desarrollo económico del país, juega un papel de - vital importancia por la alta significación que tiene en su con- - junto, tanto en el aspecto puramente económico como social.

A esto hay que agregar, que constituye el punto de partida de medianas y grandes empresas y que ha sido la base del desarrollo de los países, sin olvidar que existe un sinnúmero de actividades industriales en las que su predominio es casi absoluto, lo que reafirma su importancia.

Estas características de las empresas de este tipo, han hecho que se considere a los medianos y pequeños negocios, co_omo la alternativa que permite dar solución a los graves problemas que afrontan las economías en desarrollo, tal es el caso del grado incipiente de industrialización, el desempleo, la escasez de - recursos financieros, falta de tecnología, desaprovechamiento de - recursos naturales y exportación de materias primas, entre otros, donde la participación de la mediana y pequeña empresa tiene un - gran campo de acción.

Por otro lado, la potencialidad de recursos natura_les con que cuenta el país, predeterminó la expansión de las me_dianas y pequeñas empresas enfocadas a la producción de bienes de consumo, además de que en los inicios no se contaba con la in_{fra}estructura técnica en todos sus aspectos que permitiera la ev_olución de empresas productoras de bienes intermedios y de capital, por lo que la política oficial de fomento y apoyo estuvo dirigida a la obtención de bienes de consumo.

En realidad fue el paso del tiempo y el "desarrollo natural" lo que transformó las actividades artesanales en pequeños modernos negocios; atendiendo a las exigencias de un mercado en constante expansión. Este cambio, estuvo caracterizado por la formación de capital, que fue progresando conforme al tipo de actividad industrial que se llevaba a cabo, sustentada fundamentalmente por el ahorro interno y, claro está, por las decisiones de invertir de los empresarios, según su ahorro y tasa de ganancia.

En este proceso, el sistema bancario aunque incipiente, significó uno de los más sólidos apoyos a la actividad industrial, tanto agilizando sus operaciones, como proporcionándole recursos directamente como por la vía de encaje legal, de suerte que se puede identificar el progreso de la industria, con el que experimentara el sistema bancario por el estrecho paralelismo que existe entre ambos.

A este cambio, no fue menos significativa la participación directa del Estado a través de su política de apoyo y fomento a la industria mediana y pequeña, con la promulgación de leyes que tendían a proporcionar estímulos, ayudas y facilidades fiscales; así como también con la creación de organismos de apoyo específico, como es el caso de los fideicomisos de fomento industrial en sus diversos aspectos que conformaron todo un marco de ayuda en favor de los industriales del país.

Ha sido la participación de estos organismos que tuvieron gran proliferación, como el Gobierno Federal ha tenido una participación activa especialmente para este subsector, lo que ha coadyuvado al fortalecimiento de los negocios medianos y pequeños acrecentando sus niveles de rentabilidad, traduciéndose en una mayor formación de capital con la reinversión de sus utilidades, así como también se fomentó con ello, la inversión con base en recursos ajenos a través del endeudamiento a tasas bajas de interés.

Estos fideicomisos oficiales de fomento industrial, han sido el conducto por medio del cual el Gobierno ha canalizado una parte importante de recursos a través del encaje legal, financiando preferentemente a las empresas medianas y pequeñas con crédito barato y en condiciones favorables. En esta forma el Ejecutivo lleva a cabo una considerable derrama de recursos al apoyo - de todos los sectores de la economía siendo, de hecho, la más importante forma en la que se realiza la inversión productiva por parte del Estado para el caso especial de las medianas y pequeñas industrias.

Adicionalmente a esta canalización de recursos y - como otro aspecto del encaje legal, otra fuente de financiamiento la constituyen los "cajones de inversión", a través de los cuales el Banco de México dentro del desarrollo de sus funciones ha establecido determinados porcentajes de la captación que hacen los - bancos que deben ser canalizados al fomento a la actividad industrial.

En este caso, cabe señalar que sería altamente recomendable que por conducto de la Comisión Nacional Bancaria, se llevará a cabo una eficaz vigilancia en la aplicación de recursos que realiza la banca con cargo a dichos "cajones", en virtud de - que existen fuertes desviaciones en el destino que le dan a esos recursos financieros.

A pesar de que el sistema bancario ha mostrado una importante participación en el proceso de formación de capital en la industria, se considera aconsejable que la Secretaría de Hacienda por conducto del Banco de México o la Comisión Nacional - Bancaria, establecieran con carácter obligatorio una sección especializada en cada uno de los bancos, para el financiamiento de la industria mediana y pequeña en condiciones favorables; dado lo importante que ha resultado la banca nacional y mixta como intermediaria de los recursos del Gobierno Federal.

Esta medida, tendería a fomentar la actividad de los negocios medianos y pequeños en todo el territorio nacional y en todos los sectores industriales, gracias al número de oficinas con que cuenta la banca privada en todo el país. Con ello, además de fomentar la formación de capital, se estaría coadyuvando a fomentar el nivel de ocupación, de salarios, la distribución del ingreso y aún el ritmo de desarrollo que son, entre otras cosas, los factores que se derivan de la acumulación de capital.

Como complemento a los mecanismos que el Gobierno Federal ha creado en favor de la industria de modestos recursos y que tienden a incrementar la formación de capital, resultaría benéfico que el Estado derivara un porcentaje determinado del monto de recursos que capta por concepto del Impuesto Sobre la Renta de las empresas, para ser canalizado al apoyo y fomento de la industria mediana y pequeña.

Este mecanismo estaría cerrando el círculo empresas-Estado-empresas, en virtud de que por una parte grava a las unidades industriales y, por la otra, le estaría "devolviendo" recursos a los empresarios vía financiamiento para ser empleados en actividades productivas.

Para que el Gobierno Federal se asegurara de un impacto positivo de los recursos así canalizados a los medianos y pequeños empresarios, se podría establecer una obligación a los industriales beneficiados para que reinvirtieran una parte de las utilidades que obtuvieran, o bien un porcentaje anual de recursos, (cuando haga uso de algún mecanismo de fomento a la industria) a incrementar o mejorar la capacidad productiva de sus empresas, con lo cual se estaría asegurando una proporción determinada de incremento en la formación de capital.

En esta forma la estructura impositiva a los ingresos de las empresas, estaría diseñada a coadyuvar a las activida-

des industriales dado que posibilitaría montos más elevados para la canalización de recursos a la reinversión o la capitalización de las empresas, lo que aumentaría la acumulación de capital en un plazo no muy largo.

Con estas medidas se anularían, en alguna forma, - aquéllos elementos o factores que tienden a frenar la formación de capital preferentemente en las empresas medianas y pequeñas motivo de análisis, como es el caso de la presión fiscal, la espiral inflacionaria, la ausencia de planeación industrial eficaz en México, inexistencia de adecuadas obras de infraestructura, etc.

Como se observa, la formación de capital puede ser el factor clave para obtener un crecimiento sostenido de la economía en el que quede comprendido el incremento de la planta industrial verdaderamente productiva, además de que no necesariamente el aumentar el grado de mecanización de las empresas trae efectos deprimentes sobre el empleo; sin embargo, sí incrementa la productividad industrial y se aprovechan las economías de escala.

El proceso de formación de capital, rompe totalmente con la preferencia (como se pudo ver en el capítulo V) que tienen los industriales de canalizar o emplear sus recursos, en forma primordial a fortalecer la estructura de su capital de trabajo, dado que la acumulación implica inversiones que dan resultados en un lapso un poco más amplio, pero que significan un incremento considerable de la productividad que finalmente tiende, en términos generales, a disminuir el desequilibrio entre la oferta y la demanda que como en el caso de México está presente.

Por otro lado, la improvisación de los gerentes--- dueños de las empresas que se convierten en empresarios por seguir una "aventura" al invertir sus recursos, ha ocasionado que las industrias presenten una serie de problemas que frena su sano desenvolvimiento, lo que también ha estado determinado por la poca conciencia empresarial.

Esta situación, se ha reflejado en el retiro contínuo de utilidades, a pesar de que las condiciones del mercado y el riesgo sean mínimas, prefieren no reinvertir sus utilidades - obstaculizando con ello la evolución de sus plantas como el propio desarrollo industrial, según se ha advertido en los estados financieros consolidados de las empresas que componen las muestras consideradas, lo cual explica, que la composición del activo fijo de estas empresas no muestre incrementos de consideración.

Sin embargo, esta situación se ha fomentado porque aun cuando la capitalización de utilidades se lleva a cabo a un bajo nivel, el Gobierno Federal ha creado toda una serie de mecanismos que tienen como objetivo el fomentar las actividades de las medianas y pequeñas empresas lo que se ha traducido en un "infantilismo industrial" del que muchas unidades industriales no pueden prescindir y que, desde luego, le significan un costo al Estado.

Ese costo que le resulta al Ejecutivo Federal el manejar esos organismos en beneficio de la industria, resolviendo le problemas tanto financieros, técnicos y administrativos, conllevan la finalidad de estimular la formación de capital de las plantas productivas, puesto que como se ha visto a lo largo de este trabajo, son mecanismos que tienden a fomentar la formación de capital.

Conforme a lo anterior, el sector gubernamental debería establecer también en este caso, que las empresas apoyadas por los organismos oficiales de fomento se comprometieran como contrapartida, a capitalizar una parte de los beneficios que obtienen al gozar del apoyo en condiciones preferenciales, como una medida para incrementar el nivel de industrialización del país.

BIBLIOGRAFIA

Evolución de la Productividad de los Factores en México. 1973
Centro Nacional de Productividad
Enrique Hernández Laos

Características de la Industria Mediana y Pequeña en México
Ediciones de 1966 y 1974. FOGAIN - NAFINSA

Memoria de Actividades 25 años
FOGAIN

La Pequeña Industria en los Países Arabes del Oriente Medio
Organización de las Naciones Unidas

Pequeña Industria. O.N.U.

Desarrollo de la Pequeña Industria
Eugene Staley

Excedente Económico e Irracionalidad Capitalista
Cuadernos de Pasado y Presente
Paul A. Baran

Teorías de la Acumulación
Edit. Nuestro Tiempo
Z. V. Sokilinsky

Acumulación del Capital y Crisis Política en Argentina (1939-1974)
Editorial Siglo XXI
Mónica Peralta Ramos

La Formación de Capitalismo en México
Editorial Siglo XXI
Sergio de la Peña

El Fideicomiso, Teoría y Práctica

Edit. Asociación de Banqueros de México, A.C.

Rodolfo Batiza

El Dilema del Desarrollo Económico de México

Editorial Dina

Raymond Vernon

Problemas de la Formación de Capital en los Países
Insuficientemente Desarrollados

Editorial Fondo de Cultura Económica

Ragnar Nurkse

REVISTAS

"Indicadores Económicos"

Banco de México, S.A.

"Informe Anual"

Banco de México, S.A.

"Cuenta Pública"

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

"El Mercado de Valores"

Nacional Financiera, S.A.

"Acervos y Formación de Capital" 1960-1975

Banco de México, S.A.

"Examen de la Situación Económica de México"

Banco Nacional de México, S.A.

"Censo Industrial", diversos años

Dirección General de Estadística

"Comercio Exterior", diversos números

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

"Ejecutivos de Finanzas"

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

"Diario Oficial", diversos números

"Boletín Financiero"

Asociación de Banqueros de México, A.C.

"Producto Interno Bruto y Gasto 1960-1977"

Banco de México, S.A.